

# MURURATA

**REVISTA DE LA FUNDACIÓN SARTASXAÑANI  
MIRADAS HISTORIOGRÁFICAS HACIA EL BICENTENARIO**

**AÑO 3 Nro.3**

## **MURURATA**

**REVISTA DE LA FUNDACIÓN SARTASXAÑANI**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA TAYPI (CIAT)**

**MIRADAS HISTORIOGRÁFICAS HACIA EL BICENTENARIO**

**AÑO 3 Nro.3**

**Director del Centro de Investigación Académica Taypi**

Lic. Lucio Mamani Callisaya

**Comité Editorial:**

Msc. Ramiro Fernández Quisbert

Dayana Melani Alave Mariaca

**Diseño de tapa y portada:**

Dayana Melani Alave Mariaca

**Portada:** Fotografía del Cerro Mururata y el Illimani.

**Imagen de portada:**

Daniel Alejandro Quiroga Miranda

Copy Raite

©Fundación SARTASXAÑANI

©LIC. LUCIO MAMANI

Depósito Legal: 4-3-17-17

Dirección: El Alto, San Benito.

[mururata24@gmail.com](mailto:mururata24@gmail.com)

**Diagramado e impresión: Imprenta Llanos:**

Telf.: 2486972 Cel.: 73524079

e-mail: [imprentallanosbo@gmail.com](mailto:imprentallanosbo@gmail.com).

Dir.: c. Arturo Costa de la Torre No. 1385 San Pedro (Ex C/Yacuma)  
La Paz—Bolivia

# ÍNDICE

## Artículos

Entre memorias, experiencias y reflexiones desde la Bolivia anticolonial	
<i>Esteban Ticona Alejo</i> .....	9
Contexto histórico del bienio trascendental (1808-1810): caminos de autonomía e independencia en Indo-Afro-América	
<i>Weimar Giovanni Iño Daza</i> .....	40
La educación inicial 1825-1850 época republicana de Bolivia	
<i>Lucio Mamani Callisaya</i> .....	55
El Indio y el Capitalismo en Bolivia	
<i>Ramiro Fernández Quisbert</i> .....	70
La Deuda Externa e inversión de capitales en la agroindustria de los ingenios azucareros del oriente boliviano 1952 – 1980	
<i>Rómulo Vargas Aramayo</i> .....	86
A 10 años de la promulgación de la Ley N° 530 Ley del Patrimonio Cultural Boliviano	
<i>Luz Castillo Vacano</i> .....	102
Tiahuanaco	
<i>Froilán Laime Ajacopa</i> .....	113

## Reseñas

Sobre Cavalcanti, E. V., Ibagón Martín, N. J., Souza Araújo, R. I., & Rodríguez Ávila, S. P. (Eds.). (2024). <i>Ensino de história e formação docente na região Panamazônica: panorama de pesquisa, diálogos e reflexões</i> .	
<i>Dayana Melani Alave Mariaca</i> .....	131
Sobre Patricia Montaño Durán. Tributos, Abusos y Rebeliones: Panorama de las políticas tributarias en Bolivia.	
<i>Ramiro Fernández Quisbert</i> .....	136



## Presentación

La tercera edición de la revista Mururata, presenta material que de alguna manera busca ayudar a las reflexiones que se hacen sobre el bicentenario de la independencia de la república de Bolivia, ahora estado plurinacional de Bolivia. Mururata, el nombre de esta revista, le da sentido a la misión de este medio, busca impulsar la unidad de nuestro pueblo que permita el reencuentro entre el Sajama y el Illimani. Ya que es una metáfora que busca el reencuentro entre el mundo andino amazónico, sus grupos étnicos, sus clases sociales, sus culturas, que describen los contrastes del mundo andino amazónico y el reflejo de su geografía sus imbricaciones ecosimbióticas, en este espacio donde se tejen diversas historias construidas por sus protagonistas.

Para seguir las reflexiones hemos reunido diversos materiales de investigación y análisis crítico que en su contenido trabajan desde distintas perspectivas, temas económicos, socioculturales, ideológicos, experiencias educativas, procesos de patrimonialización y protección de los bienes culturales de nuestro país. De esa manera, el primer artículo que presentamos es del reconocido sociólogo Esteban Ticona Alejo que en su artículo *“Entre memorias, experiencias y reflexiones: Desde la Bolivia anticolonial”* hace una remembranza de varias personalidades de las ciencias sociales, las artes, que contribuyeron al autoconocimiento del poblador andino-amazónico y al avance de la legislación y sus derechos.

El segundo material *“Contexto histórico del bienio trascendental (1808-1810): caminos de autonomía e independencia en Indo-Afro-América”*, elaborado por el pedagogo-historiador Weimar Giovanni Iñó Daza se hace un análisis de las ideas-acciones propias, de indios y afros, frente al proceso de independencia en las luchas de liberación de las colonias españolas. Para el tercer texto *“La educación inicial 1825- 1850 época republicana de Bolivia”*, el pedagogo-historiador Lucio Mamani Callisaya hace una relación de los primeros 25 años iniciales de la república de Bolivia, respecto a la educación, en la coyuntura histórica del caudillismo. El cuarto artículo, *“El Indio y el Capitalismo en Bolivia”*, escrito por el historiador Ramiro Fernández Quisbert quien reflexiona sobre los cambios socioculturales que sufrió la población indígena en el proceso de modernización en el siglo XX y sus efectos en el comportamiento sociocultural hasta nuestros días.

El quinto material es del historiador Rómulo Vargas Aramayo, “*La Deuda Externa e inversión de capitales en la agroindustria de los ingenios azucareros del oriente boliviano 1952 – 1980*”, estudia la importancia de la marcha hacia el oriente de las políticas del gobierno del MNR, basándose en los preceptos del plan Bohan, que hoy es un antecedente histórico del potente desarrollo económico de Santa Cruz.

El sexto artículo ha sido escrito por la antropóloga y especialista en patrimonio cultural, Luz Castillo Vacano, “*A 10 años de la promulgación de la Ley N° 530, Ley del Patrimonio Cultural Boliviano*”, en el texto aborda y analiza la importancia de la legislación sobre el patrimonio, enfocándose en la aplicación de la normativa sobre el patrimonio en la realidad boliviana, enmarcada también en la normativa internacional, sobre los bienes culturales materiales e inmateriales para su preservación, conservación y protección. El séptimo artículo es del profesional en pedagogía Froilán Laime Ajacopa, “*Tiahuanaco*”, artículo donde hace una puesta en valor del aporte de la sociedad prehispánica a la luz de aportes actualizados en investigación sobre las sociedades andinas.

Finalmente presentamos las reseñas de dos libros recientemente publicados, “*La enseñanza de la historia en la región Panamazónica del REPHAM*” escrito por Dayana Melani Alave, y “*Tributos, abusos y rebeliones: panorama de las políticas tributarias en Bolivia*” de Patricia Montaño Durán, escrito de Ramiro Fernández.

Invitamos a los lectores a disfrutar del material presentado y a seguir nuestras próximas publicaciones.

**Los Editores**  
**Julio de 2024**

# Artículos



# Entre memorias, experiencias y reflexiones desde la Bolivia anticolonial

*Esteban Ticona Alejo<sup>1</sup>*

Universidad Mayor de San Andrés

**Resumen:** En el artículo se hace una remembranza de personalidades que han aportado significativamente a la cultura, pero fundamentalmente a reconocer los derechos fundamentales de los pueblos y naciones indígenas, impulsores del pensamiento andino no solo nacionales, también, antropólogos, sociólogos, historiadores extranjeros que con sus investigaciones problematizaron temáticas relevantes de la configuración de nuestra sociedad presente

**Palabras Clave:** Neocolonialismo, crítica, racismo, historia oral, etnia, democracia

## 21F = 21A/71

El título de este artículo no es una ecuación y menos un algoritmo. Sino unas iniciales que han encontrado su correlato perfecto y/o han cuadrado fielmente. En otros términos, no son más que numerónimos que adquieren hoy gran significación en nuestra política nacional.

Desde hace un tiempo atrás los neocolonialistas de la derecha más conservadora del país, como Conade, Comités Cívicos, Plataformas Ciudadanas, los que dicen No a todo y sus seguidores, promocionan sus acciones políticas con la sigla de 21F o 21 de febrero. No sé si es tanta la ingenuidad y/o el deseo de querer hacer coincidir el 21 de cada mes con el 21F. Pero que hayan buscado el 21 de agosto, ya no es mera coincidencia, sino toda la intención política de llevar el país a una ruptura democrática,

1 Es aymara-boliviano. Es sociólogo y antropólogo. Es Dr. en Estudios Culturales Latinoamericanos y es docente en las carreras de Antropología y arqueología de la UMSA. Sus recientes libros son *Manuel Chachawayna, primer candidato aymara a diputado* (CIS-Vicepresidencia, 2023); *Cartas remitidas. La correspondencia de G.H. Mata y F. Reinaga, 1967-1969* (Abya Yala, Quito, 2021); *El indianismo de Fausto Reinaga. Orígenes, desarrollo y experiencia en Qullasuyu-Bolivia* (Cima, La Paz/Abya Yala, Quito, 2015).

¿golpe de Estado? pero hasta ahora son sólo paros cívicos fracasados.

¿Qué sucedió el 21 de agosto de 1971? Un sangriento golpe de Estado encabezado por el militar Hugo Banzer Suárez, acompañado de Víctor Paz Estenssoro del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Mario Gutiérrez de la Falange Socialista boliviana (FSB), que acabaron con las esperanzas de la izquierda y sectores populares de realizar una revolución de la Bolivia profunda a corto plazo, e inauguraron un régimen dictatorial que habría de prolongarse hasta 1978.

Una de las justificaciones para derrocar al Gobierno del Gral. Juan José Torres González por el régimen dictatorial fue la coexistencia de La Asamblea Popular (AP) en 1971. La AP fue una especie de congreso de sindicatos y partidos obreros y populares. Es considerado por algunos estudiosos como Strengers (1992) “un segundo punto culminante después de la Revolución de 1952”, por la que el movimiento obrero y popular boliviano logró con su propia fuerza crear un órgano de poder político independiente, aceptado por las masas excluidas como su propia autoridad. Fue un experimento político de camino hacia la radicalización de la democracia que fue abruptamente cortado.

El 21 de agosto de 1971 hubo muchos muertos en todo el país. Banzer tomó la ciudad de La Paz con tanques y metralletas. Después del 21 de agosto muchos periodistas fueron expatriados, otros perseguidos, amenazados y/o detenidos. Muchas radioemisoras, sobre todo las mineras y diarios también sufrieron la represión. El banzerato apostó al control sistemático de los medios de comunicación, incluida formas de publicidad tergiversada y difamatoria. En 1974 la dictadura masacró en el valle a campesinos de Cochabamba, además de la destrucción de emisoras mineras.

No tuvo escrupulosos de expulsar a algunos curas comprometidos con su pueblo e incluso de asesinarlos. La muerte del cura Mauricio Lefebvre, el 21 de agosto de 1971 en la ciudad de La Paz es una muestra de tal alevosía. Lefebvre había arribado a Bolivia en 1953 e hizo muchos servicios sobre todo en los centros mineros del país. También fue fundador de la carrera de sociología de la UMSA en su condición de sociólogo. En una de sus cartas dirigidas a sus compañeros de su orden en Bolivia, decía: “1) No tenemos el derecho de dedicarnos más tiempo a una predicación bella e inútil de la

justicia. Debemos vivir, hacer la justicia, comprometernos por ella. 2) Esta necesidad vital existe ahora en la conciencia de muchos, cristianos y no cristianos”, estas ideas de apostar por la vida con justicia es la que truncó la dictadura derechista antipatriótica de Banzer y sus aliados.

ANivel internacional fue parte del Plan Cóndor que apostó por la persecución, encarcelamiento y muerte de sus opositores, en fin, son algunas atrocidades cometidas por la dictadura iniciada el 21 de agosto de 1971. ¡Los que son militantes del 21F recordaron a esa dictadura banzerista y por eso buscaron la plena coincidencia de la fecha señalada! Q’ara jaqinaka, ukhamaraki ma qawqha ch’uxñanakampixa wali thuthupxi. Jilata Evoxa janiwa wasitampi apnaqkaspati sasaw sapxi. Jupanakaruxa laka lluphantañasawa octubre paxsina.

### **Adiós Carmen Beatriz Loza**

Por los acontecimientos políticos que vivió el país en noviembre de 2019, el sensible fallecimiento de la doctora Carmen Beatriz Loza Vidaurre ha pasado casi desapercibido. Testimonio algo de la larga amistad construida con Carmen Beatriz. Fuimos estudiantes en la Universidad Mayor de San Andrés-UMSA. Una de las primeras coincidencias para el largo afecto fue la crítica a nuestra sociedad racista, excluyente y discriminadora. A pesar de sus orígenes sociales, ella siempre me manifestaba que quería entender a grupos sociales distintos al de ella y así lo hizo. El pasado fue otra de nuestras largas conversaciones. Era la época de los Estudios andinos que inevitablemente nos llevaba conversar sobre nuestras primeras investigaciones sobre el mundo andino. Tenía una linda colección de música boliviana y latinoamericana, muchas veces nos reuníamos a escuchar los discos de vinil de Luzmila Carpio, Víctor Jara y muchos otros artistas.

Por situaciones familiares especiales en que vivía, un día desapareció de La Paz y un tiempo después supe que se había ido a Paris a estudiar Geografía, fue muy difícil hacer contacto directo sino mediante su querida mamá que alguna vez me comentaba que estaba bien en Francia. Después de varios años nos reencontramos. Me contó algo de su larga estadía en Paris y Berlín, Alemania. En este último país realizó un postgrado en historia de la ciencia en el famoso Instituto Max-Planck en Berlín.

Sólo la decisión de aportar en la investigación lo trajo de vuelta al país, pero

en un principio no encontraba algún espacio laboral estable, pero poco a poco a través de la calidad de sus investigaciones se fue abriendo un campo y ser reconocida en nuestro país. Cada vez se movía en la antropología y la medicina tradicional, aunque su gran pasión seguía siendo la arqueología y la historia. Investigó y escribió gran cantidad de trabajos dispersos en revistas científicas de varios países del mundo. Citaré algunas obras que son vitales, *Kallawaya. Reconocimiento mundial a una ciencia de Los Andes*, 2004. Es la carpeta que se presentó a la Unesco que decidió proclamar a la cultura y ciencia Kallawaya como Obra maestra del patrimonio e intangible de la humanidad en noviembre de 2003. A partir de esta experiencia se convirtió en la experta boliviana que preparaba las carpetas para presentar a postulaciones de la Unesco, como la fiesta de Alasita, el Gran Poder y muchos otros. Es importante mencionar su libro *Develando órdenes y desatando sentidos. Un atado de remedios de la cultura Tiwanaku*, 2007. Objeto encontrado en una cueva de una montaña en la zona de *Pallqa* de la provincia Larecaja del departamento de La Paz. Para Carmen este objeto “es un ser viviente que encierra los espíritus y las fuerzas de animales utilizados para una curación holística”.

Es importante mencionar *Las compañeras en el alumbrar. Despejando la penumbra en el arte obstétrico*, 2012. Es una investigación con fuentes primarias antropológicas, documentales y fotográficas, acerca de la historia de la partería tradicional en Bolivia, que saca a luz las condiciones en las cuales se desarrolló el arte obstétrico desde 1837 hasta 2011.

Fue funcionaria del Ministerio de Culturas, catalogando el patrimonio del país. Sé que preparaba una obra sobre la extirpación de idolatrías a los médicos ancestrales por la colonización española, además de preparar una presentación a la compilación de las obras del historiador francés Thierry Saignes en la serie de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. Me solicitó en muchas ocasiones traducir pequeños textos antiguos del aymara al castellano y por eso termino estas líneas diciendo a Carmen, wiñay markaruwa sarawayxtaxa, sumawa sarnaqasita uka markana. Wasitampiwa jikthaptañani. Jikisiñkama kullaka.

## Los documentos perdidos de Santos Marka T'ula

La investigación que emprendimos en 1983 en el Taller de Historia Oral Andina (THOA) sobre el movimiento indígena de los caciques apoderados, a la cabeza del aymara Santos Marka T'ula, oriundo del ayllu Ilata hoy en la provincia G. Villarroel del Departamento de La Paz, nos tocó abordar los documentos coloniales y republicanos con las que se defendieron de ser los legítimos propietarios de las tierras de los ayllus y comunidades andinas, frente a la arremetida de los hacendados que pretendían expropiarles con distintas artimañas legales.

Marka T'ula y otros caciques como Francisco Tangara, Faustino Llanque, Rufino Willka, Francisco Mata y muchos otros, sufrían permanentes hostigamientos y en varios casos eran apresados por supuestos instigadores de orden público, donde se les arrebataban la documentación obtenida de distintos archivos. Algunos ejemplos, el 13 de octubre de 1917 es apresado Santos Marka T'ula, acusado de sublevación. Al salir de la cárcel, comienza nuevamente a reunir los documentos. En marzo de 1918 es nuevamente apresado. En noviembre de 1918 es conducido al confinamiento en la región de los Yungas del río Cajón de donde retornó enfermo. En este último confinamiento, la familia de Santos Marka T'ula nos contó que fue encajonado y echado al río Cajón y salvó la vida milagrosamente, al parecer por el rescate de algún pueblo indígena de los Yungas y su relación con Chuqil qamir Bernita.

Marka T'ula apenas sabía firmar y ¿porque quería acceder a la documentación colonial y republicana escrita? Marka T'ula, pedía a sus escribanos como Leandro Condori, Rosendo Zárate y otros que le leyeron la documentación obtenida lo que les permitía defender mejor sus tierras comunales. Queda claro que no sólo era la lectura textual en castellano sino una traducción del castellano al aymara. Esta vía le permitió saber de memoria qué documentación tenía en sus manos y su escribano Condori nos decía en algún momento que él sabía casi de memoria lo que contenía los documentos que eran favorables a los pueblos indígenas y cuando eran arrebatados Marka T'ula lloraba por esa pérdida.

En 1920, el movimiento de los caciques apoderados desconfiados ya de las Prefecturas y los tribunales que les arrebaten, deciden depositar todos sus

expedientes en el Archivo General de la Nación de Sucre, hoy denominada Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ANB). El certificado que obtienen en 1920 dice: “Archivo General de la Nación. CERTIFICA: que el indígena originario Santos Marka Tola ha depositado en esta oficina nacional cinco expedientes relativos a todas las diligencias que ha seguido los originarios... Los referidos expedientes se hallan archivados en esta oficina...”. A raíz de este dato en nuestra investigación, durante varios años vanos fueron nuestras intenciones de acceder a ese archivo depositado por Santos Marka T’ula en la ANB. Sin embargo, hace un tiempo atrás recibí la grata noticia de que fueron localizados los cinco legajos por el personal de la ANB en medio de otra documentación sobre pueblos indígenas. ¿Qué es lo que contiene esos cinco legajos depositados hace casi cien años por Santos Marka T’ula en la ANB? ¿Hay nuevos datos de los que se saben sobre este movimiento indio defensor de las tierras comunales andinas? en fin, son muchas las preguntas que nos hacemos y sólo el acceso a la lectura profunda de esos documentos perdidos permitirá saber más sobre el movimiento de los caciques apoderados que luchó entre los años 1912 y 1952.

Es plausible que la ANB, al cumplirse cien años de la confianza de Marka T’ula a la ANB para su resguardo documental, presentase al público una publicación del documento, como un homenaje al movimiento indio y a Santos Marka T’ula. Felicitaciones a la ANB por este hallazgo tan valioso. Pasir urunakanxa Jach’á achachila Santos Marka T’ulan tukumintunakan jikxatapxatayna khaya Archivo Nacional de Sucre ukana. Wali kusisiñawa. Jichhaxa ullañawa uka papilanaka. ¿Jallalla ANB!

### **Eduardo Puña**

Hace varios años escuché el nombre del futbolista Eduardo Carlos Puña Aguirre. Me llamó la atención su apellido paterno, con seguridad de ascendencia indígena y/o campesina. Como hay muy pocos futbolistas profesionales de apellidos indígenas como Mamani, Condori, Apaza, Quispe, etc. llamó mi atención. Pensé que su paso iba a ser rápido por el futbol, como ocurrió con algunos que le antecedieron en el futbol privado. No sé si lo apartan premeditadamente los dirigentes y/o los técnicos a los jugadores indios de los campeonatos, pues muy pocos se mantuvieron, fue el caso de Percy Colque. No hay estudios sobre los indígenas en el futbol

profesional, incluido la dirigencia.

Con Eduardo Puña no fue así, fue creciendo, se fue visibilizando y también en lo deportivo. En un reportaje de la Razón se dice sobre él: “toca el balón, va a la marca, se proyecta o simplemente participa de una acción de partido, el aficionado de El Alto lo aplaude, lo alienta y vitorea”. Creo que esta compenetración no sólo es con los habitantes de la ciudad de El Alto sino es con el pueblo boliviano común, de ascendencia indígena y/campesina y, popular. Siento que cuando Puña está en la cancha, muchos nos sentimos representados en él, es como si estuviéramos jugando, nos identificamos con su entrega total, con su físico mediano y sobre todo con su humildad. Pues no es el jugador pedante o el que hace show mediático derribándose al piso “de todo y nada”. Recuerdo que en muchos momentos algunos jugadores contrarios con el equipo en la que juega lo buscan con mala intención y el árbitro rara vez cobra esas infracciones.

Eduardo es un jugador aguerrido y fuerte como los futbolistas de los campeonatos de las ligas zonales urbanas y rurales del país. Es corredor, que no se cansa. Recuerdo algunas frases de los aficionados cuando juega él “es de los nuestros, es macho para jugar”, “no es como esos *jach'a laq'us* (o grandotes) que con una corridita se cansan”.

Además, tiene un perfil de identidad propia, atípico con el mundo futbolístico llena de modas y veletos. Tiene el cabello largo y lacio. Cuenta en una entrevista que le cuestionan por esta forma de ser: “Los changos que me digan todo: anticuado, chascoso, pelo de escoba, me repiten miles de veces ‘búscate peluquero’, pero yo no voy a cambiar, lo importante es que rinda como futbolista”. Aquí está la personalidad de Eduardo Puña, que no tiene los tatuajes que lucen muchos de sus colegas sin saber su significado. Creo que tampoco está preocupado en tener autos de último modelo como lo hacen los jugadores de estos tiempos, que en vez de asegurar algún futuro prefieren invertir en vanidades y creo que menos apuestan a leer libros para pensar y jugar mejor.

Creo que Eduardo con su entrega, constancia y particularidad de juego está llegando a trascender. Le tocaba estar en la selección boliviana. Alguien dirá “es que bajito es pues...” ¿acaso no es bajito también Alejandro Chumacero? Chuma estuvo en la selección. Eduardo es tan corredor como

Chumacero, entonces y por otros aspectos le tocaba estar en la selección. Escuché a un aficionado decir “ahí está nuestro *Chachapumita*” o “ahí está nuestro Hombre pumita”. Eso es Puña ¿Para qué sirven esos jugadores que al primer contacto se lesionan? o es que ¿fingen para ganar dinero sin jugar? Necesitamos más jugadores al estilo de Eduardo y ¿cómo cambiaria nuestra selección? no tendrían miedo a ninguna selección. Ma jilasaxa, Eduardo Puña, sutini wali suma mat’aqiriwa, wali suma anatt’añ yatti. Jupaxa wali jaliriwa, janiwa qarxkiti jalasaxa. Ukham anatirinakawa munasi jach’a markasanxa.

### **Ulraje a la Wiphala**

Después del 20 de octubre del año 2019, varias manifestaciones ciudadanas contra un supuesto fraude electoral, localizadas como en la zona sur en la ciudad de La Paz, la zona norte de Cochabamba, en la ciudad de Santa Cruz, entre otras, se identificaron con la bandera nacional del rojo, amarillo y verde. El mensaje simbólico fue claro, somos un Estado nación con su modelo de ciudadanos monoculturales. La tricolor representó a este sector social dominante o en términos sociológicos a los q’aras, karayanas y mistis bolivianos.

El sueño del retorno a la república señorial, racista y excluyente se intentaba consumar. ¿Por qué se excluyó a la wiphala en estas manifestaciones urbanas de la clase media? No lo sienten suyo, no es parte de sus luchas, porque sencillamente la wiphala representa a los indios, a los campesinos, a los cholos. El emblema indio/a es una representación y construcción de los pueblos andinos a lo largo de muchos siglos, si a alguien le interesa saber más, sugiero leer los libros del historiador German Choque Condori o “el Inka” que publicó desde el punto de vista histórico y arqueológico.

En la historia contemporánea, la wiphala re-nace en la década de los años setenta del siglo XX. La tricolor boliviana nunca representó a la totalidad del pueblo boliviano y menos a los pueblos indios. La simbolización del rojo, amarillo y verde fue una imposición y no tomó en cuenta la simbología de los pueblos ancestrales del país. Ese hecho originó que los pueblos andinos decidieran difundir su simbología oculta, una representación de los pueblos profundos (los urus, aymaras, quechuas, sobre todo) que conecta su relación con la naturaleza mediante los siete colores del arco iris.

En las luchas sociales de los años 80 contra las dictaduras militares y el capitalismo permitieron su mayor difusión, inclusive cuestionando a la bandera roja con la hoz y el martillo que representa al movimiento obrero mundial. Recuerdo que el movimiento minero y fabril y muchos de ellos de origen indio, no entendían el significado de la wiphala multicolor, que representa a la diversidad de los pueblos indígenas. Aunque existen algunos antecesores muy importantes en su uso, es el caso del educador aymara Eduardo Leandro Nina Quispe, que a fines de los años veinte y principios del treinta del siglo XX en sus informes indica que izaba la wiphala en sus escuelas clandestinas. Pero el gran logro en su difusión y su posterior reconocimiento tiene que ver con el movimiento anticolonial indianista y katarista de los años 70 que utilizaron en todos sus actos políticos, culturales y sindicales.

El quemar la wiphala por unos policías públicamente en los luctuosos días del golpe de Estado del mes de octubre de 2019, ocasionó la gran bronca del pueblo aymara, quechua y uru. Fue el momento del profundo dolor y la rabia contenida por las muertes que se expresó en multitudinarias marchas reclamando también el respeto al símbolo indio. Se prometió que se enjuiciaría a esos pocos policías ignorantes que calcinaron públicamente la wiphala ¿será posible? ¿cuándo? No bastó los actos de desagravio por la cúpula policial y que en muchas casas y negocios se embanderen las wiphalas para aplacar los ánimos de los indios “hordas” urbanos y rurales que marchaban en la ciudad. Lo que se exige es el respeto a un símbolo nacional reconocido en nuestra CPE de 2009 y que no sea más objeto de exclusión y menos de quemas irracionales. Los que sólo hoy se representan con la tricolor intentan también usar la wiphala, a duras penas, quiere decir que para ese sector social los indios tienen que someterse a la tricolor. Se trata de una actitud colonial, paternal. La wiphala rebasó fronteras y hoy representa a otros pueblos sojuzgados o a movimientos obreros y populares en ascenso en el mundo. Qhipa urunakanxa wali ch'axwawirinakaruwa purt'awaytana. Uka ñanqha q'ara, misti jaqinakaxa wali uñisipxistu, mä qawqha pulisiyanakaw wiphalasa phichkatapxi, ukaw jan walikiti. ¡Jallalla jiwasanakan wiphalasa!

## Isaac Sandoval Rodríguez

En la ciudad de Santa Cruz, tuve el privilegio de conocerlo personalmente y conversar con Isaac Sandoval, aquel connotado intelectual cruceño y autor de varios libros sobre nuestro país y América Latina. Aunque ya nos conocíamos por nuestras publicaciones y fue muy sencillo conversar. Sandoval es oriundo de Buenavista, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz. A pesar de sus años, hoy sigue siendo un pensador cama lúcido y sui generis, pues no sólo quedó afincado en entender su región, sino que vivió en otros lugares como Los Andes e incluso en otros países. Es uno de los fundadores de la Universidad Nacional Siglo XX, situado en el centro minero de Siglo XX del Norte de Potosí. Al ser preguntado sobre esta experiencia nos contó que la idea era hacer una Universidad obrera; pero a esa decisión se opusieron la corriente academicista que pensaba (y aún piensan) que sólo los licenciados pueden dar clases; pero el movimiento minero se impuso a esa ortodoxia, aunque lamentablemente la Universidad, poco a poco, quedó atrapada y adscrita al modelo liberal de las universidades estatales, cuando en su fundación la Universidad Nacional Siglo XX no es lo que buscaba.

Varias de sus obras nos enseñaron sobre nuestra realidad y en particular recuerdo *Nación y Estado en Bolivia*, publicado en 1991 y que es un libro pionero en tratar la problemática de los pueblos ancestrales, regiones y clases sociales en nuestro medio. La obra indicada ya nos alertaba que sólo es posible la construcción de un Estado real a partir de los tres referentes sociales mencionados, cuánta razón tenía y la actual coyuntura nos muestra esa intuición.

Tiene otro ensayo extraordinario *Culminación y ruptura del modelo nacional revolucionario. Torres en el escenario político boliviano*, publicado en 1979. En su condición de ex ministro de trabajo del Gobierno de Juan José Torres (1970-71), explica el momento político desde adentro el nacimiento, el desarrollo y el final del mencionado proceso revolucionario y la instauración de la dictadura fascista de Hugo Banzer Suarez en 1971.

Tuve la dicha acceder a sus obras completas, publicadas en 5 tomos, que son Historia (de Bolivia y de Santa Cruz); la Historia militar, en las que están reunidas sus obras como **Las crisis políticas latinoamericanas**

y el militarismo o el Proyecto político militar; la Historia política, donde recoge Nación y Estado, además de su Historia e historiografía en América Latina, además están sus escritos sobre Derecho de las que destaca el Derecho del Trabajo. Pensé que don Isaac dejó de producir intelectualmente, pero no es así, hoy está dedicado a la literatura, uno de los tomos de sus obras completas es precisamente sobre la Literatura, pero además publicó en los últimos años novelas y cuentos, como *Los amores veleidosos de Juan de las lagunas*, *Travesuras irreverentes*, *El panteón de los herejes*, *Reina del carnaval de antaño*, además me enseñó varios manuscritos inéditos que pronto serán publicados. Creo que será necesario publicar otros tomos, porque obras como *Nacionalismo en Bolivia* (1970) o sobre doctrinas de seguridad nacional no están en sus obras completas.

Para los que nos gusta investigar sobre nuestra realidad política, social y cultural, su biblioteca en ciencias sociales, creo que único en Santa Cruz y labrada a lo largo de muchos años, fue donado al Centro de la Cultura Plurinacional (CCP) dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por lo tanto, accesible al público interesado. Sandoval, entre risas nos dijo que hoy lamentablemente Santa Cruz sólo ha producido a “las magníficas”, es decir, aquellas mujeres atrapadas bajo el juego perverso del capitalismo y que son expuestas como carne-mercancía. ¡Jallalla tata Isaac Sandoval! jupan qillqatapaxa, ukhamaraki lu’p’iwinakaxa wali askiwa markasataki.

### Adrián Villanueva Quisbert

El mundo artístico de nuestro país, sobre todo en la región andina boliviana quedamos consternados ante la desaparición del músico y fabricante innovador de instrumentos musicales, Adrián Villanueva Quisbert, acaecida en Londres, Inglaterra. Quiero testimoniar algunas facetas, tal vez poco conocidas y, lo que hacía en estos últimos años en nuestro país.

Había oido hablar de él, pero lo conocí en ocasión de un curso sobre diplomacia cultural de los pueblos, organizada en la Cancillería de nuestro país. Los postulantes al diplomado tenían que pasar por una evaluación mediante una hoja de vida artística en ejercicio y una entrevista. Me llamó la atención su profunda humildad, pues tenía una enorme experiencia de

haber vivido en varios países del mundo como músico y sobre todo en Europa convirtiéndose en uno de los embajadores natos de nuestros pueblos y su creación artística. A pesar de ese recorrido en la difusión de nuestro arte en el mundo, no dejaba de expresar que teníamos que seguir aprendiendo y reconociendo el arte de los pueblos ancestrales de nuestro país.

Ya en el curso de formación, siempre mostraba gran voluntad para compartir sus experiencias, rememoraba sus orígenes de aymara urbano y las enseñanzas de sus padres y abuelos en el quehacer artístico. Le gustaba comunicar a los más jóvenes sobre su vivencia y cómo sobrellevó algunas situaciones difíciles en el viejo continente.

Tuvimos la oportunidad de viajar a Santiago, Chile, en ocasión del primer encuentro de Academias diplomáticas de Bolivia y Chile en el año 2009. Él fue parte de una pequeña delegación de estudiantes de diplomacia. En la ocasión llevó algunos de sus charangos, quenas y un pututu de plata fabricados por él y expuso en uno de los salones de la Academia diplomática de Chile. Los charangos de Adrián llevaban el aditamento de tener los retratos de Pablo Neruda, Salvador Allende y Violeta Parra, que llamó la atención de los chilenos de la diplomacia. Pasadas las sesiones académicas, nos tocó confraternizar y fue la ocasión para improvisar un grupo musical. Adrián con su infaltable quena, junto a la charanguista Flor Isabel, la guitarra de Edwin Pantoja y la voz de Esther Marisol posibilitaron oír nuestra música y bailar la cueca boliviana. También visitamos el Palacio de la Moneda, la casa de Pablo Neruda, el museo de Violeta Parra y un centro minero de cobre. En todas estas visitas llevaba su pututu de plata que llamaba poderosamente la atención, sobre todo en la Moneda.

Después del diplomado, casi siempre estaba de viaje, por ejemplo, a Japón e Inglaterra. Me comentó “que tenía más herramientas para seguir difundiendo nuestro arte y música fuera del país”. A su regreso de sus viajes, intercambiábamos ideas y recuerdo en un puesto de los libros usados del mercando Lanza. El buscaba discos de vinil antiguos y yo libros, era el tiempo para conversar sobre varios temas. En otras ocasiones le acompañaba su hija pequeña que no dejaba de mirar libros y él la compraba. También buscaba obras de música. Recuerdo que me encargó en varias ocasiones un libro antiguo, diciendo “si encuentras en estos puestos u otro lugar *La música de los incas y su supervivencia* de Raoul Marguerite D’ Harcourt”,

que según él, lo había visto en Paris, pero que no pudo comprarlo.

Otro recuerdo grato fue que desfilamos un 23 de marzo, memoria de nuestra perdida marítima. Hicimos un lugar especial para la Académica Diplomática Plurinacional, él tenía su pututu de plata e iba adelante, llamando la atención de la gente, pues en un desfile de estas características no suele marcharse con este tipo de instrumentos. Así de sencillo y de convicciones claras fue Adrián. Munat jilata, wiñay markamaruwa sarawayxtaxa. Jikisiñkama jilata. ¡¡¡Jallalla Adrián!!!

### **Jikisiñkama: adiós Juan de Dios Yapita**

En el mundo aymara cuando alguien muere, se dice *wiñay markaparuw sarawayxi*, se fue a su eterno hogar. Es lo que ocurrió con Juan de Dios Yapita Moya, quien nos dejó de este mundo terrenal en pasados días. Fue uno de los primeros lingüistas aymaras que junto a otra aymara Juana Vázquez y la estadounidense Martha Hardman introdujeron al mundo académico el estudio del idioma aymara a fines de la década de los 60 y principios de los 70 del siglo XX, con el título de *Aymara, compendio de estructura fonológica y gramatical*, originalmente publicada en 1974 y reeditada en 1988.

Cuando era niño oía a mi madre decir “el profesor Yapita está enseñando aymara gratis en la escuela de la zona”. ¿Enseñar aymara en una época donde el castellano era la lengua ultra hegémónica? Sí, ese fue el valor y el coraje de Juan de Dios de apostar a la re-valorización de un idioma ancestral discriminado. Tenía mucha curiosidad de saber e ir a esas clases; pero no hubo ocasión.

Varios años después, tuve el privilegio de que sea mi profesor en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en la carrera de sociología donde dictaba clases. Recuerdo que en la primera clase que tuvimos le comenté que hablaba aymara pero no sabía escribir y me dijo “puedes dar un examen de clasificación” y así fue, me sometí a un examen de conocimiento del idioma y me llevó al último nivel donde sólo enseñaba la escritura y la gramática. Recuerdo el *Manual del Alfabeto y Fonémico aymara* (1982) que fue el abc con la que aprendí a escribir.

Fue la oportunidad de conocer algunas de sus obras como *Estructura morfológica verbal aymara* (1985). Además de *T"ak"iparjam Arktañataki. Guía gramatical del aymara I, II y III. Amuyt'añataki* de 1986, que es una recopilación de frases y reflexiones profundas del mundo aymara.

Nos hicimos muy amigos, lo visitaba en la institución que dirigía, el Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA) pionera en las instituciones culturales nativas del país. Esta entidad formó varias generaciones de aymaras rurales y urbanos que reflexionábamos en torno a la identidad y con fuerte énfasis en la re-valorización de las lenguas nativas y la investigación propia.

Me contó que su primera profesión fue de contador general; pero su pasión fue la lingüística y los idiomas. Tuvo una larga estadía en Estados Unidos, en el Centro de Estudios Latino Americanos en Gainesville, Universidad de Florida. Fue el espacio que le dio la oportunidad de investigar, de sistematizar y de enseñar el aymara fuera del país. A pesar que él había iniciado su enseñanza de manera libre en una escuela marginal de la ciudad de La Paz, sólo a su regreso de Estados Unidos le dieron algo más de importancia. Estas son las paradojas del colonialismo interno que tuvo que soportar y que aún vivimos en el país.

El ILCA publicaba un boletín titulado *Yatiñasawa* (Debemos saber) que era una gaceta de noticias del momento y todo en aymara, creo que fue la pionera en hacer periodismo en lenguas nativas. También fue editor de aymara newsletter. No menos interesante son sus libros *Enseñanza del aymara como segunda lengua* (1986), dirigida sobre todo a los no aymaras. Citamos el *Vocabulario castellano, inglés, aymara* publicada por Indicep en 1978.

Ilca también publicaba trabajos de otros autores como *Desarrollo del alfabeto aymara* de Félix Layme (1980); *Una introducción programada a la lingüística. Fonética y fonémica* de Cynthia D. Buchaman (1983); *Aymar tayka* de Basilia Copana (1986); *El idioma aymara, variantes regionales y sociales* de Lucy Therina Brigs, entre otros. Tata Yapita, wiñayatakiwa lurawinakamaxa ukhamaraki amtawinakamaxa. Aruskipasixpñanakasakipunirakispawa, ¡Jallalla Tata Yapita!

## Roberto Choque Canqui

En esta época dificultosa nos ha dejado el historiador Roberto Choque Canqui. Se han hecho varias semblanzas de su vasta producción intelectual. Yo sólo quiero testimoniar algunos pasajes de mi larga amistad con Roberto.

Lo conocí en el Archivo de La Paz (ALP) de la Avenida 6 de agosto, aún era estudiante de la Universidad. Había oído hablar de él, sobre todo como parte de la primera generación de aymaras post 1952, que lograron ingresar a la Universidad. Roberto fue el primer aymara que estudió historia en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Yo iba a revisar documentos de los ayllus y comunidades andinos de principios del siglo XX. Un día nos topamos en esos ambientes del ALP y me preguntó “¿quién eres y qué haces?” yo iniciaba la búsqueda de documentos del movimiento de los caciques apoderados como Santos Marka T’ula y de muchos otros. Al saber que no provenía de la carrera de historia me dijo “vienen muchos a buscar documentos, pero luego desaparecen”. Recuerdo que después de varios años le recordé esa frase y me dijo, “no sabía que investigar documentos te gustaba”. Nos hicimos muy amigos y poco a poco fuimos compartiendo nuestros inquietudes y trabajos.

En otra ocasión me enseñó su investigación *Sublevación y masacre de comunarios de Jesús de Machaca*, editado modestamente en 1979 por el área de antropología del Instituto boliviano de Cultura (IBC). En 1986 fue publicada en libro como *La masacre de Jesús de Machaca*, apoyada por el Centro Chitakolla.

A raíz de estas publicaciones hablamos sobre la versión oral que yo recogía de los comunarios/as de Jesús de Machaqa. Un tiempo después emprendimos junto con Xavier Albó, Félix Layme y Roberto la tarea de publicar cuatro tomos de la serie *Jesús de Machaqa, la marka rebelde*. Fue la ocasión para compartir nuestros trabajos. Publicamos otra versión ampliada de *Sublevación y masacre de 1921* (Cipca, 1996), donde la mitad del libro es la investigación documental de Roberto y la otra parte es la versión oral que recogí de las comunidades de Jesús de Machaqa. Recuerdo que la presentamos en *Sullkatitti-Qhunqhu*, la mitad del territorio del gran ayllu de Jesús de Machaqa. En la ocasión Roberto explicó a los asistentes algunos pormenores de su inquietud de investigar sobre la sublevación de

1921 y cual difícil fue hacerlo sin apoyo.

En el año 2003, Roberto Choque publicó ***Cinco siglos de historia***, Volumen 1 de la serie indicada. Me tocó colaborar, junto con Xavier Albo, Félix Layme y Astvaldur Astvaldsson, en las fuentes orales del pasado de Jesús de Machaqa. Este trabajo es la versión histórica más profunda y de largo alcance sobre una las regiones aymaras más interesantes de los andes bolivianos.

En los últimos años el trabajo de Roberto fue reconocido paulatinamente y fue abriéndose más espacios para sus investigaciones, como el área de la educación indígena que era otra de sus pasiones y el de los movimientos indígenas y sus líderes. Recuerdo que su tesis de licenciatura ***Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio*** de 1979 recién se publicó en el año 2008 auspiciada por el Gobierno Municipal de La Paz. ¿Porque tardó tantos años su divulgación, a pesar de ser muy interesante? Según Roberto, sufrió una especie de veto, porque es la versión crítica de un aymara sobre los acontecimientos de la revolución paceña de 1809. Roberto Choque se quedaba triste y muchas veces en silencio cuando le preguntaba sobre el sufrimiento y formas de discriminación que soportó en la carrera de historia por algunos de sus colegas y del sistema universitario.

A pesar de su formación de historiador, siempre intentó desmarcarse de esa visión tradicional y elitista. En los últimos años emprendió junto a su esposa Cristina (ya finada), el trabajo de campo antropológico. El resultado de esta incursión es su libro ***Pablo Zarate Willka y la rebelión indígena***, publicada por el Cis de la Vicepresidencia en 2017. Jach'a jiliri Roberto, wiñay markamaruwa sarawayxtaxa. Lurawinakamasa, amtawinakasa warawarjamaw k'ajani alax pachata. Jallalla Roberto Choque Canqui!!!!

## **Demetrio Marca Marca**

Nos tocó vivir días muy difíciles, pues este tiempo del contagio masivo del covid19, muchos hermanos/as, amigos/as han partido a la eternidad, aunque no siempre por el covid. Pareciera que vivimos al filo de la muerte. A pesar de no saber por qué ha muerto algún allegado, automáticamente nos restringimos a acompañar a los que han partido, por varias razones como el

---

miedo, las prohibiciones del gobierno en sus diferentes entidades, etc. Pero también esta época se ha vuelto tiempos de la incomunicación, a pesar de la existencia de los medios masivos de información.

Apenas supimos de la partida de Demetrio Marca, pero ¿quién fue Demetrio? Un hermano aymara migrante del área rural a la ciudad de La Paz, gran músico y compositor de muchas canciones en aymara. Fue poeta e investigador del quehacer cultural andino. Formó parte del Taller de Historia Oral Andina (THOA), comunidad intelectual aymara creada en la década de los ochenta. Era una persona muy solidaria y amigable. Recuerdo que cuando se enroló en el Thoa realizaba transcripciones de entrevistas en aymara, además de traductor al castellano. Luego incursionó en la investigación sobre música y poesía aymara, mediante la recopilación de la tradición oral en los ayllus y comunidades. Esta inquietud le permitió asistir con ponencias escritas, a varios eventos académicos y en diferentes lugares del país. En su intento de formarse más estudió sociología en la UPEA de la ciudad de El Alto.

No fue fácil para Demetrio realizar su primera grabación, cuando había monopolio de algunas empresas de discos y a éstos no le interesaba la música de los indios. Recuerdo que casi siempre andaba acompañado de su charango o guitarra e interpretaba sus composiciones muy al estilo de las tonadas nortepotosinos, pero cantadas en aymara. La época de los cassetts facilitó hacer su primera grabación y a partir de ahí arrancó de manera exitosa su carrera artística como cantautor. Hoy se puede acceder a algunas de esas creaciones en Youtube o en varios de venta en El Alto. ¿Qué contenido tienen las composiciones de Demetrio? En los videos, se ve a Demetrio en alguna comunidad del altiplano, acompañado de algunos músicos, además de personas que bailan homenajeando a la pachamama y sus frutos, realizando algunos rituales, expresadas en canciones como *Ch'uqi panqarita* (Flor de la papa), *K'illpa uru* y otros similares.

Extracto de uno de sus trabajos, un fragmento de la poesía que recopiló: *Qullu thayachay suni thayachay/Aka markaru irpanpachitú/Qunt'atajansay sayt'atajansay/Jararankhukiy winkusiski* (El frio del cerro o del suni/Me ha traído/donde me sentaba y paraba/El lagarto nomás esta echado).

Demetrio, a pesar de vivir en la ciudad, seguía siendo el hombre profundo que se relaciona con la naturaleza, le agradece y enaltece la vida aymara con

canciones y bellas poesías. Así de simple y profundo era nuestro hermano.

A pesar del paulatino reconocimiento al pueblo aymara por la sociedad boliviana, no todas sus manifestaciones tienen trascendencia, en este caso el arte musical y el canto en aymara. Incluso en el movimiento aymara no siempre se valora el hablar y el escribir en el idioma aymara. Hoy muchos jóvenes anticolonialistas ya no hablan su idioma ancestral y posiblemente ni los conozcan y ni le entenderán a Demetrio.

A él le encantaba hablar en aymara o *wali suma parlt'asirinwa aymara arusata*. Recuerdo que en el THOA incursionábamos en el quehacer del teatro y la radionovela en aymara y él formaba parte de ese emprendimiento. Al oír nuevamente algunas de sus composiciones e interpretadas por el mismo, encuentro siempre apegado al mundo ancestral de las comunidades, aunque alguna de sus canciones le canta a la ciudad de El Alto (Alto Markansa), donde vivía.

Lo veía en su puesto de venta de música en la ceja de El Alto, donde difundía música aymara y de todas partes. Nos vimos después de varios años y estaba en silla de ruedas. Me sorprendí y antes que le pregunte me dijo “así he quedado hermano”; pero como siempre alegre y llena de humor. Nunca supe que le había ocurrido para quedar postrado. Sé que fue dirigente activo en las movilizaciones de los discapacitados de algunos años atrás. Demetrio jilataxa wiñay markaparuwa sarawayxi. Wali k'uchisiyistu khirt'asiwinakampixa. ¡¡¡Jallalla jilata Demetrio!!!

### **Félix Layme Pairunami**

Que doloroso es hablar de hermanos y compañeros que nos dejan y se marchan a la eternidad en estos tiempos del covid 19. Nuestra amistad con Félix es de muchos años, cuando él trabajaba en el Instituto de Estudios Lingüísticos (INEL), pionera en el trabajo lingüístico y quizás único por sus investigaciones profundas y la apuesta por la re-valorización de las lenguas ancestrales del país.

Félix ha tenido varias facetas en su vida, no sólo fue un gran lingüista y divulgador del idioma aymara, sino también un gran investigador de campo y asimismo un buen fotógrafo. Además, fue una persona muy

desprendida con las nuevas generaciones. Recuerdo que para publicar mí primer libro: *El escribano de los caciques apoderados* (1992), me aceptó muy generosamente a escribir el Epílogo denominado *El aymara de un escribano*, que es una reflexión sobre cómo habla el aymara el escribano Condori, nacido a principios del siglo XX.

A mediados de la década de 1990, a raíz de la publicación de la serie de cuatro volúmenes *Jesús de Machaca, la Marka rebelde: Cinco siglos de historia* de Roberto Choque; *Sublevación y masacre de 1921* de Roberto Choque y Esteban Ticona; *La Lucha por el poder comunal* de Esteban Ticona y Xavier Albó y *Las voces de los Wak'a* de Astvaldur Asvaldsson, nos tocó conocerlos mucho más. En esta serie ayudó de manera desinteresada y muy entusiasta en tres volúmenes. Recuerdo que Xavier Albó siempre ponderaba diciendo “Félix es el investigador nato de Jesús de Machaca”. Su obra *Tradiciones históricas de Jesús de Machaca*, era citada por varios investigadores del quehacer andino, aunque nunca se publicó; pero es un manuscrito recogido por Layme a lo largo de muchos años de investigación sobre su pueblo. En nuestras largas reuniones de organización de los volúmenes citados, Félix nos hacía notar una serie de entretelones de lo acontecido en la región estudiada, porque a pesar que él residida en la ciudad de La Paz, pero siempre estaba viajando a su lugar de origen.

Otro momento inolvidable fueron en la presentación de los libros citados en la ciudad y la región de Jesús de Machaca. En ocasión de la presentación del libro de Roberto y mi persona en el aylu Sullkatiti, límite de las dos parcialidades de los 12 ayllus históricos de Jesús de Machaca, Félix se confundió entre los asistentes y tomó el rol de filmar y fotografiar el acto. Algo similar ocurrió en la presentación de los libros en la ciudad de La Paz.

Un aspecto que siempre admiré de Félix fueron sus ganas de superación y conocer más y más. De autoformarse en la investigación social, cultural y lingüístico. Él fue un profesor rural pero jamás se quedó en esa situación, tan pronto vio la forma de salir adelante lo hizo. Recuerdo que una vez me contó que tenía muchas ganas de hacer fichas de campo en su trabajo como profesor y no tenía donde escribir y usó el reverso de las papeletas de votación que la convirtió en libretas de campo.

Otro aspecto valorable y hasta hoy no ha sido imitado y menos superado fue

el papel divulgador de la lengua aymara. Fue uno de los primeros en irradiar mediante un periódico fundado por él llamado *Jayma* (trabajo comunitario para el beneficio común) y en este tabloide de 8 páginas publicaba noticias y reflexiones en aymara, castellano y quechua. Mediante el periódico Presencia, propagó separatas del diccionario aymara – castellano, que se convirtieron en el gran diccionario, hoy imprescindible para investigadores aymaras o no.

Félix en los últimos años fue también una persona muy activa en las redes sociales, generosamente puso a disposición de sus seguidores o interesados algunos de sus investigaciones en versión digital. Además de difundir otros libros digitales muy interesantes. Ah propósito, nuestros otros encuentros fueron en algunos de los puestos de venta de los libros usados del mercado Lanza, donde teníamos amigos comunes. Al saber uno de sus grandes amigos se puso muy triste, no porque le compraba libros sino porque más ala de ello fue un gran amigo y conversador sobre temas nacionales e internacionales. Jach'a Jilata Félix Layme, wiñay markamaruwa sarawayxtaxa. !!! Jallalla munat jach'a jilata!!!

### **Adiós Bartolomé Clavero**

Hace pocos días recibimos la triste noticia de la partida de Pipo o Bartolomé Clavero, un español diferente, que defendió la causa anticolonial india en nuestros tiempos. Hay una vasta bibliografía publicada por él con fuerte énfasis en el derecho. Posiblemente su libro más conocido sea *Derecho indígena y cultura constitucional en América*, publicada por la editorial Siglo XXI en 1994 y con varias reediciones. Fue mi primer acercamiento a Clavero, cuando se comenzaba a discutir el derecho de los pueblos indígenas en el contexto internacional. A fines de los años 90 del siglo XX visitó nuestro país, para brindar clases en un programa académico sobre el derecho indígena y fue la oportunidad para conocerlo personalmente. A partir de ahí compartimos una larga amistad entre intercambio de publicaciones, ideas, anécdotas, entrevistas e inclusive una visita a Sevilla para un curso internacional, donde él residía.

Pipo no sólo fue un defensor de las causas indias, sino también crítico de su sociedad europea. Algunos títulos de sus obras sintetizan este eje

como *Happy Constitution* o Feliz Constitución, que es una crítica a la primigenia constitución de Inglaterra, caracterizada como una sociedad patriarcal e imperialista. En esta misma línea está el libro *El orden de los poderes. Historias Constituyentes de la trinidad constitucional. Europa y su diáspora. Debates sobre colonialismo y derecho*, es otro gran aporte de Bartolomé, donde desvela la ensoñación supremacista de la cultura europea recalcitrante.

Sus estudios críticos y con una mirada profunda a la relación del derecho occidental son *Tratados con Otros pueblos y derechos de otras gentes en la Constitución de Estados por América*. También tiene esta vena *Genocidio y justicia. La destrucción de las indias ayer y hoy*, donde compara el siglo XVI y XIX, resaltando como “originales gemelos testifican hechos distintos: la reincidencia del genocidio contra indígenas en América”. Como continuidad al tema están *¿Hay genocidios cotidianos? y otras perplejidades sobre América indígena*. Pero también publicó *Constitucionalismo Latinoamericano: Estados criollos entre pueblos indígenas y derechos humanos* o la *Geografía jurídica en América Latina. Pueblos indígenas entre constituciones mestizas*. Donde trata los casos de Bolivia, Perú, Ecuador y México.

Particularmente su libro *Ama Llunku, Abya Yala: Constituyencia indígena y Código Ladino por América*, publicado en Madrid en el año 2000, usa categorías como Abya Yala e incluso en el prólogo inicia con la trilogía del ama suwa, ama llulla y ama qhilla. Sintetiza su gran modestia, sus ganas de aprender y de entender la dinámica societal de los indios, pero desde sus propios conceptos analíticos.

Bartolomé no sólo fue un académico de alto nivel sino también un ser humano que siempre buscaba una comunicación directa con los actores. Recuerdo un seminario realizado en Achocalla del departamento de La Paz, donde me tocó traducir su español andaluz al aymara, pero también del aymara al español. Fueron jornadas de gran enriquecimiento y los comunarios/as asistentes se maravillaron por el conocimiento del derecho colonial, la franqueza, la honestidad y la crítica a la sociedad colonizadora europea y española particularmente. Al finalizar el evento, el mallku de una comunidad aymara, le obsequio el atuendo típico y le pidió que se colocara y Pipo lo hizo con profunda alegría y sorpresa. Así de sencillo fue Clavero.

Bartolomé también se desempeñó como Vicepresidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Antes de su partida, me escribió y me envió un manuscrito, posiblemente la última obra de Clavero, consultándome de la posibilidad de publicarlo en Bolivia: *Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. Presentación: "Ahora aquí estamos". Una Constitución entre colonialismo y emancipación*. Envié este documento a varias instituciones y personalidades para su conocimiento y esperando algún interés para publicarlo. Lamentablemente nadie se pronunció para este objetivo. Aprovecho este espacio para llamar nuevamente la atención de alguna entidad nacional para una pronta publicación del documento citado, que sería el mejor tributo a su lucha a las causas de los pueblos ancestrales del gran Abya Yala. Wiñay markaruwa sarawayxi tata Bartolomé Clavero. Jupan lurawipaxa, ukhamaraki amtapaxa, qillqantatawa walja pankakanakana. Jallalla!!!!

## De Fausto a Hilda Reinaga: herencia y sueños

Hace poco tiempo Hilda Reinaga Gordillo, sobrina del gran pensador quechuaymara Fausto Reinaga, publicó su libro titulado *Mi llegada a la casa del Amauta*. Editados por la Fundación Amautica F. Reinaga y Mirada salvaje. El trabajo está dividido en seis capítulos, con un pequeño anexo de fotografías y manuscritos inéditos. La portada del libro es muy ilustrativa. Hilda en la biblioteca del Amauta, rodeada de libros, fotografías de Fausto y una wiphala en el centro. Hilda enseñando la máquina de escribir con la que trabaja el Amauta y seguramente fue también la herramienta con la que trascibía los manuscritos de su tío. Se hizo varias presentaciones en diferentes lugares del país, pero no ha merecido gran atención. A excepción de algún escritor que publicó en un medio escrito de alcance nacional. En estos últimos días se hará la presentación en Argentina y la recepción no será tan frío como en Bolivia.

Uno lee la memoria, el testimonio de Hilda e inmediatamente recuerda a los escritos de Fausto, por ejemplo, en la forma crítica (incluso autocritica) de abordar su experiencia vivida, pero también los análisis a temas históricos del país y el acercamiento a momentos felices y difíciles subsistidos, junto a su tío.

Está claro, el estilo de abordar la realidad la aprendió de esa especie de

escuela del indianismo, que formó Fausto; pero a la vez es conjuncionada con el espíritu de la rebeldía de la mujer quechua del Norte de Potosí. Si bien cumplió distintas tareas en la casa junto al escritor, la obra de Hilda, es una manifestación de la mujer india pensante y escritora.

Hay varios acápite históricos que es abordado profundamente por Hilda, como complementos o ampliaciones a las obras de Reinaga, quien no sólo utilizaba las páginas centrales sino notas de pie y hasta algún anexo de sus libros. Sin embargo, hay datos inéditos, de varios momentos existidos en la familia Reinaga, como algunas fotografías únicas, desde que era niña Hilda y su llegada a la casa de Fausto en *Chuqiyapu marka* del mundo aymara.

Como toda familia andina, no están exentos las contradicciones y tensiones permanentes, que no se resuelven a lo largo de la vida de Hilda, incluso con la muerte de Fausto en 1994. No solo es un simple testimonio, sino que hay argumentos sólidos, citando acciones de algunos personajes públicos del mundo indio, sean kataristas e indianistas y, que son aclaradas su accionar o son cuestionados abiertamente.

Hilda, muy al estilo de Fausto, no tiene miedo de criticar a la nueva generación de indianistas/kataristas, que en alguna medida fue apoyada por ella y que hoy varios integrantes de esa juventud han quedado atrapados en la obsesión por el poder, hasta de vicios occidentales, generándose una especie de desarraigo de los orígenes interesantes de la nueva camada de indianistas y kataristas del presente. Valoro el cuestionamiento de Hilda a la perdición de la juventud, que en el fondo no es más que un sueño de tener una nueva generación sana y lucida que pueda llevar adelante, varias propuestas del indianismo que Fausto soñó en vida. A pesar de los agradecimientos que realiza Fausto a Hilda en varias de sus obras, pero en ese momento no aparece la Hilda pensadora y narradora.

Creo que hay muchos aspectos desconocidos en la vida de Fausto y quien puede retratarnos mejor es Hilda, como la vida cotidiana, su apego a la madre naturaleza. No en vano se fue a vivir a K'illi k'illi (hoy Villa Pabón), que en su época era un barrio marginal de indios y el lugar simbólico donde fue depositado una de las partes del cuerpo descuartizado de Tupaj Katari. Fausto fue gran amante de la vegetación, en un lugar de migrantes de pueblos ancestrales.

En nuestra reciente conversación con Hilda, le pedí que escriba más, que nos cuente otros aspectos para conocer mejor a Fausto, de quien nos hemos quedado sólo con la idea del creador de ideas y de libros. Aunque esos libros de Reinaga tienen un estilo particular. Sería lindo que en otro libro nos cuente del hijo de Fausto, Kolla, que recientemente falleció y que también fue escritor, aunque aún no conocemos sus obras. Jallalla Kullaka Hilda. Wali sumawa qillt'atamaxa jach'a markasataki.

### **Adiós Juana Vásquez**

La pandemia del covid19 tuvo y aún tiene grandes efectos en nuestras familias y amigos. La cuarentena rígida y sus derivados nos obligaron a no visitarnos. En esta circunstancia me enteré del fallecimiento de la primera lingüista aymara, Juana Vásquez en el mes de agosto del año 2020. Que irreparable pérdida.

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB) en el Museo de Etnografía y Folclore (Musef), llevó el Acto de reconocimiento a personalidades e instituciones de la ciudad de La Paz por su contribución a las culturas de Bolivia. Entre las personalidades e instituciones fueron 16 los y las galardonados/as. En esta oportunidad destacó a tres lingüistas, dos aymaras: Juan de Dios Yapita y Juana Vásquez y, la estadounidense Martha Hardman, que fueron reconocidos por su contribución a la valorización y fortalecimiento de la gramática del idioma aymara, formulado en *Compendio de estructura fonológica y gramatical*, publicada inicialmente en la Universidad de Florida en 1974 y posteriormente reeditada en nuestro país.

Esta obra es el aporte más importante a la lingüística aymara contemporánea y que logró implantarse paulatinamente en los espacios académicos de enseñanza del aymara (UMSA, por ejemplo) y es la base para las políticas lingüísticas ancestrales actuales. Juana Vásquez es la primera lingüista aymara. Se hizo poco a poco investigadora de los pueblos andinos sobre todo en el trabajo de campo y la recopilación de la memoria oral. También incursionó en la traducción del aymara al castellano, por ejemplo, como invitada de *American Universites fiel stafe* de cinco películas bolivianas del *Documentery film project* para Londres, Inglaterra en 1975. Además,

es dibujante, pues ha ilustrado muchos trabajos de investigación referidos a cuentos, tradiciones, etc. andinas e incluso para algunas portadas de libros. El dibujo fue la base metodológica de sus cursos de aymara. El *Alfabeto aymara ilustrado*, Instituto de Estudios Lingüísticos (INEL), 1975 o el *Dibujo artístico para el material didáctico audiovisual*, Universidad de Florida, son algunos ejemplos. En coautoría con Pedro Plaza publicó *Aymara conversacional* en 1980. También fue editora de *Aymara Newsletter* en el departamento de antropología de la Universidad de Florida y son algunas muestras de su enorme trabajo.

Es poeta, varios de sus poemas en aymara reflejan los avatares de la vida que no fue tan sencilla para Juana. Fue profesora de aymara en varios países; pero sobre todo destaco su larga estadía en Gainesville, Estados Unidos, donde enseñó en la maestría y doctorado en antropología y lingüística en la Universidad de Florida, entre 1969 y 1975. Además, le gustaba cantar, melodías aymaras que fueron aprendidas de su abuela y su madre. Fue investigadora del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL) que dependía del Ministerio de Educación. Esta labor le permitió visitar y recorrer por varios pueblos indígenas del país, incluidas las amazónicas y orientales. Es una de las investigadoras del libro *Etnias y lenguas de Bolivia*, de Pedro Plaza y Juan Carvajal, publicado por el Instituto boliviano de Cultura en 1985. A pesar de que hoy existen academias de lenguas aymara, quechua y guaraní, creo que no tienen la trascendencia que tuvo el otrora INEL, ni sus investigadores/as de la talla de Yapita, Vásquez y Hardman, Plaza y otros que demostraron con muchas investigaciones y publicaciones el compromiso del fortalecimiento del aymara, del quechua, en una coyuntura del país donde se creía que no valía la pena revalorizar las lenguas ancestrales. Un justo reconocimiento a una mujer extraordinaria (extensivo a Yapita y Hardman) ¡Muchas gracias Juana, felicidades Juanita por tu enorme contribución en la investigación y la enseñanza del aymara! Mama Juyana, wali jallallt’ansma taqi lurawimata, ukhamaraki amtawimata. ¡¡¡Jallalla, wipha, wipha!!!

## 72 años de la Revolución de 1952

Han pasado 72 años de aquella revolución, acaecida el 9 de abril de 1952. La revolución boliviana es la segunda del continente del Abya Yala después de la mexicana de 1910. La insurrección nacional, a diferencia de la mexicana,

fue una acción colectiva y sin grandes caudillos. La comunidad conformada por indios campesinos, aymaras, quechuas, urus y sectores populares urbanos, posibilitaron el derrumbe del sistema gamonal.

Me interesa destacar el triunfo por la vía armada y con ella el inicio de la transformación social, empoderando a los sectores sociales mencionados, sea en las calles y en las áreas rurales. Lamentablemente, la revolución fue expropriada por el MNR y éste partido político construyó un discurso oficial, como los únicos autores y actores del quiebre de las estructuras sociopolíticas hacendatarias del país. Aun el MNR y sus seguidores repiten que devolvió tierras al campesinado, que masificó las escuelas, en fin. En la realidad se vieron obligados a dictar la reforma agraria en 1953 porque se generalizaban las tomas físicas de las haciendas por parte de los verdaderos dueños. El “Estado del 52” apostó por una sociedad mestiza, excluyendo lo indio y la muestra de esta apuesta fue la política de la educación monolingüe, es decir sólo en castellano.

Interesa saber mucho más de lo que se conoce, por ejemplo, ¿cómo fueron las batallas armadas? ¿Cómo fueron derrotados el ejército y la policía por el pueblo? ¿Cuántos murieron en esta guerra civil? Hoy, parece muy difícil encontrar a los actores de las zonas emblemáticas de esta contienda histórica ubicadas en la ciudad de La Paz, como Villa Victoria, Munaypata, Pura Pura, Achachicala, K’illi K’illi (hoy llamado Villa Pabón), Layqaquta o Laycacota (hoy utilizado como parque para los niños) e incluso la Ceja de El Alto. ¿A quién interesa saber esta experiencia, aunque sea dolorosa? La Alcaldía y la gobernación tienen la responsabilidad institucional de preservar la memoria, sea en museos históricos o similares. Pero hoy, no creo que les interese y quizás no sepan o no quieren saber de la importancia de generar políticas de la memoria colectiva, de la lucha de los indios campesinos y sectores populares, que fueron los grandes protagonistas en esa contienda del 52.

¿Existen más fotos de las que conocemos sobre el 52? Por ejemplo, ¿en el Álbum de la Revolución publicado por el MNR o los expuestos en el Museo de la revolución? Con seguridad que existen y ¿quién se anima a acopiar, para luego convertir en la memoria visual? Sabemos que la revolución mexicana se recrea o se teatraliza cada año, por ejemplo, la entrada triunfal a la ciudad de México de Pancho Villa y Emiliano Zapata. Lo deseable sería

que se desafie con alguna actividad de esta naturaleza, pero parece difícil pensar que se pueda cristalizar porque existe una especie de prejuicio de los sectores sociales dominantes sobre la revolución de 1952.

Pasada la revolución del 9 de abril, visita al país la escritora argentina, Alicia Ortiz. Su observación por varias ciudades está narrada en su libro *Amanecer en Bolivia* y considero que es una de las mejores crónicas y testimonios de los primeros momentos del triunfo del pueblo en armas. En estos últimos años, uno que otra investigación aporta en esta línea de conocer más detalladamente de tan importante cambio político en el país.

El olvido se apoderó de los lugares más emblemáticas mencionados. En los barrios citados, no figuran como parte de su memoria profunda y que debería merecer un lugar específico (¿mediante museos barriales?), sobre todo para el conocimiento de las nuevas generaciones. Además, urge saber más de ¿qué paso en los centros mineros? ¿En las áreas rurales de los departamentos del país?

A nivel académico y particularmente desde las ciencias sociales, no hay grandes aportes a nivel de investigación en los últimos años. Aun se repite la interpretación del escritor orureño Rene Zabaleta Mercado en su libro *Clases sociales y conocimiento*, donde interpreta a la revolución de 1952 como atípica. Jach'a ch'axwayi 1952 uka maratxa armasiñak munxtanja. Jilirinakasaxa wali sartawayapxatayna. Jach'a qamiranakaruxa t'unjawayapxataynawa. ¿Janicha ukhamaxa?

### **Jikisiñkama Tristan Platt**

En los últimos años, varios investigadores e intelectuales, que pertenecen a una generación de científicas sociales y humanísticas denominados andinistas o estudiosos del mundo andino, nos están abandonando. El pasado 21 de marzo de 2024 nos dejó físicamente el conocido antropólogo y etnohistoriador inglés Tristan Platt. Hay varias etapas en nuestra larga amistad y muchos momentos compartidos con él. Algunas facetas de esa relación fueron sobre la investigación en los ayllus y comunidades de la Bolivia profunda.

En el año 1982, publicó *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo*

en el Norte de Potosí, editado por el Instituto de Estudios Peruanos-IEP y reeditado en los últimos años, incluida la No 43 de la colección de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. Esta obra de Tristan, fue de gran ayuda para mi generación, porque nos ayudó a reflexionar profundamente sobre las relaciones contrapuestas del Estado boliviano y los ayllus del Norte de Potosí. Platt, se pregunta, el Estado republicano, controlado por mestizos y criollos, ¿cómo actuaron contra los indios y campesinos? ¿Cuáles fueron las relaciones políticas entre representantes del Estado y los kurakas de los ayllus? Nos ilustra con mucho detalle, cómo los mercados locales pujantes de los ayllus fueron derrotados por las políticas liberales de las élites políticas del país, a fines del siglo XIX.

La obra citada tuvo otro gran impacto, de colocar a la comunidad internacional, entre la insurgente academia de los andinistas, como también el movimiento indígena campesino, sobre el ayllu como la otra sociedad, a pesar de la derrota de fines del siglo XIX, pero estaban muy vivas y en resistencia en el presente.

En *Estado boliviano y ayllu andino*, Tristan inició una prolongada indagación de los documentos comunales, por ejemplo, de la familia del kuraka Carbajal. En el año 2018. Platt, presentó su libro *Defendiendo el techo fiscal. Curacas, ayllus y sindicatos en el gran ayllu Macha Norte Potosí, 1930-1994*. Con un Anexo del Catálogo del Archivo del curacazgo citado, trabajo apoyado por el historiador Gonzalo Molina. Tuve el honor de ser invitado por Tristan para comentar el libro. La investigación nos aproxima al ejercicio de la autoridad del kuraca del ayllu Macha Alasaya, Agustín Carbajal y familia. Hay un gran tema que nos plantea Tristan, la importancia de los documentos escritos por los ayllus, en este caso de Macha Alasaya. Platt cuestiona la idea que los ayllus y comunidades andinas estén asentadas sólo en el conocimiento de la oralidad. Según Tristan, el conocimiento de los pueblos andinos no sólo está en la oralidad, sino también en la producción escrita, en los documentos fabricados por ellos mismos.

Esta es una de las razones del porqué los ayllus le han dado mucha importancia a los documentos coloniales y republicanos. Porque les sirvió y aun les sirve para una mejor defensa de las tierras comunales. Para Platt, los documentos son constitutivos como sentimientos de pertenencia e identidad cultural. Esto explica del porque Agustín Carbajal y su familia guardan celosamente

los documentos comunales del pago del impuesto territorial al Estado boliviano. Para Trista Platt los documentos de la familia Carbajal fueron y son un Archivo vivo, con fronteras permeables y abiertas a la sociedad. Los ayllus desarrollaron su propia historia, produciendo narrativas escritas, e interpretativas de la historia.

Otro de los temas que nos tocó conversar largamente y en diferentes encuentros, fue la comparación de los movimientos comunales en el Norte de Potosí con el de los caciques apoderados, encabezados por Santos Marka T'ula, entre 1912 y 1952.

Según Tristan, hay tres proyectos indígenas entre los años citados, a) El movimiento de los caciques apoderados, encabezados por Santos Marka T'ula, que pedían revisión general de límites o deslinde administrativo para las tierras comunales, b) Los alcaldes mayores particulares, ligada a la iglesia evangélica de la Fe Bahai, que pedían la “ley de indios” y c) El Proyecto del kuraka Agustín Carbajal, que es una relación de Ayllu y Estado, mediante el pago de la contribución territorial. Fue y es una negociación, lo cual permitió proteger la autonomía relativa de los ayllus.

Tristan, te extrañaremos reunirnos en cada visita a *Chuqiyapu marka* y comer unas salteñitas... Jach'a jilata, wiñay markamaruwa sarawayxtaxa. Yatxatawinakamaxa, lup'iwinakamaxa qhanaskakiniwa aka Qullasuy markana. Jallalla!!!

### **Martha Beatriz Paredes Oviedo, gracias por la amistad y las enseñanzas**

Es muy doloroso cuando una persona amiga nos deja físicamente. La partida casi siempre nos lleva a recuerdos, a recapitular algún pasaje vivido, que aún se tiene en la memoria y que pueda perdurar en el tiempo. Sabemos que no es sencillo reconstruir ese pasado. Martha Paredes era una historiadora muy especial, pues aparte de las cualidades técnicas adquiridas en la carrera de historia de la Universidad Mayor de San Andrés-UMSA, donde estudió, tenía un don especial de hacer amistades y también de brindar enseñanzas en el quehacer histórico. Recuerdo que, a finales de los años 80, era estudiante de la carrera de sociología de la UMSA y me acerqué al Archivo de La Paz (ALP), dependiente de la UMSA y administrado por la Carrera de Historia, para investigar sobre el movimiento indígena y campesino del

país y, particularmente de la región andina. En la planta baja de la Casa Montes, se albergaba y aún lo es, una frondosa documentación recuperada en varios momentos por connotados historiadores y puesto públicamente para el acceso de los interesados en la investigación.

En este espacio maravilloso, llena de documentos y libros, conocí a muchas personas que con el transcurrir del tiempo se hicieron amigos y colegas. Martha fue una de estas personas. Ella trabajaba en este espacio y yo que no tenía práctica de cómo entender los documentos, simplemente solicitaba legajos sobre los primeros años del siglo XX. Tocó explicar mi interés específico sobre el movimiento de los Caciques apoderados, por ejemplo, a la cabeza de Santos Marka T'ula, Francisco Tangara, Rufino Willka y muchos otros. Esta precisión permitió acceder a los documentos ordenados por años y no por temas. Razón que a Martha le tocó buscar y cargar con documentos envueltos en papel madera y a mí a buscar como aguja en un pajar sobre el movimiento indicado. Mi constancia de visitar todas las tardes el ALP nos permitió conocernos y hacernos amigos. Al final de las tardes cuando se acababa la jornada nos poníamos a hablar de temas del pasado, incluida la familiar.

Recuerdo las largas conversaciones sobre el pasado de los Paredes, es decir, Rigoberto Paredes, Antonio Paredes e incluso José Luis (Pepelucho) Paredes, escritores y políticos, quienes eran sus parientes cercanos. Hablar sobre el pasado de los Paredes era fascinante. Provenían de los caciques locales de la marka Carabuco y que en algún momento del tiempo apellidaban Siñani. La pregunta obvia fue ¿Por qué se cambiaron de apellido, es de decir de Siñani a Paredes? Me sugirió leer el libro de Rigoberto Paredes *Los Siñani*. Pero también me contaba alguna actividad de su tía Alfonsina Paredes, gran investigadora y escritora. Ella escribió *El indio Laureano Machaca*, única publicación conocida sobre la experiencia rebelde del aymara Laureano Machaca en una región de la provincia Camacho del departamento de La Paz. A Martha también le interesaban otros temas y los libros, no solo de historia sino de las ciencias sociales y humanísticas y, no escatimaba para adquirirlos.

Después de varios años nos reencontramos en la Cancillería, dirigía el Archivo central del Ministerio. Estaba muy abocada a conocer y administrar la memoria internacional del país. Recuerdo, en una visita me enseñó la

ingente cantidad de documentos sobre las relaciones internacionales del país, entreverado con actividades de los diplomáticos y escritores nacionales e internacionales. Después del año 2006, le enviaron a desempeñar funciones diplomáticas en Roma, Italia. Nos escribíamos virtualmente, estaba muy motivada y muy emocionada por el nuevo espacio laboral y de aportar al país.

Después de cumplir la misión diplomática y retornar del país, en algunas comunicaciones, me comentó de su jubilación. Quedamos en vernos tan pronto pase la pandemia del covid19. Lástima que nuestras largas conversaciones ya no serán posible continuarla. Martha, gracias por todas las atenciones tan generosas en mi etapa de aprendizaje *in situ* y por compartir temas del pasado y el presente. Hasta pronto. Ma suma kullakawa wiñay markaru sarawayxi. Martha sutininwa. Jupan achachilanapaxa Karawuku markataynawa. Jallalla!!!

# **Contexto histórico del bienio trascendental (1808-1810): caminos de autonomía e independencia en Indo-Afro-América**

**Weimar Giovanni Iñó Daza<sup>1</sup>**

***Universidad Mayor de San Andrés***

**Resumen:** El artículo ofrece una descripción del contexto histórico del bienio trascendental. Este bienio tiene como característica la conformación de juntas con una fidelidad a Fernando VII, la manifestación de la autonomía y la búsqueda de igualdad de derechos. En donde la relación política entre la Península e Indo-Afro-América se verá modificada, por ejemplo, un mayor grado de autonomía y posteriormente el largo camino de independencia Indo-Afro-americana.

**Palabras Clave:** Juntas, Derechos, etnia, indoamerica, fidelidad, independencia.

## **Introducción**

De acuerdo a Chust (2010a) en Hispanoamérica se tendrá un comienzo de largo proceso revolucionario que culminará con la creación de Estados-nacionales. “América condicionó la revolución liberal española, como ésta condicionó a su vez la propia dinámica de la pluralidad de las futuras repúblicas americanas. Al menos desde 1808 hasta 1844 para la América continental y para el emergente Estado-nación español” (Chust, 2007a: 43).

A partir de 1808 se iniciaría el ciclo revolucionario hispano-indo-afro-americano. Según Rodríguez (1996), fueron cuatro acontecimientos: 1) la abdicación del Carlos IV en favor de Fernando VII, 2) el levantamiento del pueblo en Madrid contra los franceses el 2-V-1808, 3) la formación de juntas locales en España y 4) la renuncia al trono de la familia real en Bayona. Guerra (1999) y Annino (1994), mencionan que se produjo un vacío en

---

<sup>1</sup> Cientista de la Educación e Historiador por la Universidad Mayor de San Andrés. Maestría en Estudios Latinoamericanos por el Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA; Maestría en Historia del Mundo Hispánico por la Universidad de Jaume I, Castellón-España. Actualmente Docente Investigador en el Instituto de Estudios Bolivianos y Docente Investigador Asociado en el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.

el ejercicio borbónico de la soberanía imperial, que intentaron llenar las viejas identidades regionales y locales de los pueblos, las ciudades y las provincias.

Para Chust y Frasquet (2009) los procesos revolucionarios en Hispanoamérica tuvieron cuatro etapas: 1) 1808-1810 bienio trascendental; 2) 1810-1814 propuestas insurgentes; 3) 1814-1820 reconquista armada por Fernando VII y 4) años 20 separación total de la América continental. En este bienio el mundo hispánico sufrirá cambios y continuidades, así como el inicio de la revolución de las independencias.

El artículo se centra en la primera etapa 1808-1810, “el bienio calificado de trascendental (...) los primeros movimientos que proponían, al menos, un cambio notorio en las relaciones entre la Península y América” (Chust y Frasquet, 2009: 37).<sup>2</sup> Para ello se describe y analiza lo sucedido con las crisis de la monarquía, que inicia el camino largo de la autonomía y posterior independencia en Indo-Afro-América.

Según Chust (2007a), dentro del bienio 1808-1810 existen tres momentos clave para poder explicar con precisión los cambios de significados y de significantes de este periodo. Las fases tienen que ver, fundamentalmente, con las noticias que van llegando desde la Península. Y en función de esa cambiante coyuntura se van desarrollando los acontecimientos en Indo-Afro-América. Este bienio tiene como característica la conformación de juntas con una fidelidad a Fernando VII, la manifestación de la autonomía y la búsqueda de igualdad de derechos. En donde la relación política entre la Península e Indo-Afro-América se verá modificada.

## 1. El primer momento: abdicaciones, juntas, emisarios y fidelidad

Se coincide con Chust (2007b) sobre las noticias que llegan de la Península a Indo-Afro-América entre los meses de julio a septiembre de 1808. Como la proclamación de Fernando VII; las abdicaciones de Fernando VII y Carlos IV a favor de Napoleón. En unos cuantos días la monarquía española se encontraba en crisis y con la ausencia del monarca legítimo. Se tendrá un escenario complejo: “(...) el sistema de jerarquía privilegiada de vasallaje

2 Un precedente para considerar antes del bienio trascendental es lo sucedido en Haití en 1804.

se desmoronaba. No había rey, no había legalidad, ni siquiera formal. Tampoco soberanía” (Chust, 2007a: 278). Fueron llegando emisarios a los virreinatos que reclamaron obediencia de las autoridades y él envió de las cajas de recaudación.

Es más, a la complejidad del momento se sumó un tercer actor, o más bien actriz, dado que también llegaron misivas y emisarios de la hija de Carlos IV, hermana de Fernando VII, Carlota Joaquina, que reclamaba desde su exilio en Río de Janeiro su derecho a ser reina regente de los territorios americanos en ausencia de su hermano o padre (Chust y Frasquet, 2009: 29-30).

Las juntas conformadas en España debían concentrar la voluntad y el poder popular, con el fin de organizar al pueblo como fuerza política armada a fin de expulsar del territorio español a los “invasores franceses”. Para Rodríguez (2004) estas juntas invocaron el principio legal hispánico, según el cual, en ausencia del rey, la soberanía recae en el pueblo. La invocación a la “voluntad popular” y la formación espontánea de Juntas Populares – debido a la invasión – repercutió en América.

Las autoridades actuaron de acuerdo con sus contextos locales para resolver los dilemas que se presentaban ante la ausencia del rey. Como lo sugiere Chust (2007a), a quien debían ¿Obedecer? ¿Qué legitimidad tenía una Junta de Sevilla? Es más, ¿cuál era su soberanía? La reacción ante semejantes noticias fue variada dependiendo de las autoridades gobernantes y de la situación particular de cada lugar. Sin embargo, hubo una primera respuesta unánime: jurar fidelidad a Fernando VII, legítimo monarca del reino. Lo cual implicaba descartar la opción de obedecer las directrices francesas (Chust y Frasquet, 2009).

Toda la eclosión juntera asumió la fidelidad y adhesión al monarca depuesto. Se podría decir, que la respuesta a las pretensiones foráneas fue desde las juntas, al estilo de las que se instalaron en España. “Se produjo una auténtica eclosión juntera en América, de diversa índole, que también traslucía su gran diversidad” (Chust y Frasquet, 2009: 30). Como en Montevideo el 21-IX-1808 presidida por el gobernador interino Francisco Javier Elío, en Cuba la tentativa de formación de junta en La Habana en julio de 1808, los intentos del virrey de Nueva España, José de Iturriigaray en agosto y septiembre de

1808, la junta general de Guatemala en agosto de 1808, la Junta Gubernativa de Buenos Aires el 1-I-1809, el 25-V-1809 en Chuquisaca, el 16-VII-1809 en la intendencia de La Paz, y en Quito el 9-VIII-1809. “Al igual que en España en 1808, éstos estuvieron basados en el principio de que, ausente el rey, la soberanía pasaba a la sociedad, a los pueblos, es decir, a los reinos, provincias y ciudades” (Irurozqui, 2007: 192).

En el caso de la Audiencia Gobernadora de Chuquisaca se tuvieron divergencias ante la solicitud de fidelidad y obediencia a la Junta de Sevilla; los miembros de la audiencia (Fiscal y Oidores) decidieron rechazarla y objetaron las pretensiones de la princesa regente de Portugal Carlota Joaquina de Borbón; es más el claustro universitario rechazo la misiva y acusó al presidente de la Audiencia Ramón García Pizarro y al Arzobispo Benito Moxó y Francolí de carlotistas, de desleales y de traición que fue mediante “Acta de los Doctores” (enero de 1809); mientras su presidente García Pizarro y con el apoyo de Moxó y Francolí optaron por reconocerla.

La presencia de gobiernos locales responde a la lectura que realizaron los dirigentes políticos -muchos de ellos doctores-; la necesidad de actuar bajo la jurisprudencia india, frente a la ausencia del monarca.

El proceso político iniciado en el verano de 1808 (...), estuvo fuertemente marcado por un patriotismo local, lo mismo en la metrópoli que en los territorios de ultramar, impulsó a las élites peninsulares y criollas a reclamar la autonomía de reinos, ciudades y provincias del imperio borbónico, en nombre de las leyes de la monarquía católica (Rojas, 2009: 75).

Permitió surgir otros lenguajes políticos: derecho natural, fidelidad, “doctrina pactista” de tradición escolástica hispana en la que el rey gobernaba a sus vasallos mediante el establecimiento de un pacto.

En caso de que la soberanía real se viera usurpada, ésta regresaría al “pueblo” para que se pudiera autogobernar mientras se restituyera la situación. Fue el denominado *Pacto Traslatii*. O, al menos ésa fue la justificación teórica que sirvió de base en toda América. Así lo entendieron la mayoría de las autoridades americanas, quienes justificaron la creación de las juntas gubernativas en base a este argumento. Por eso no es contradictorio que estas juntas se intitularan defensoras de los

derechos legítimos de Fernando VII y al mismo tiempo actuaran en términos de autonomía política (Chust y Frasquet, 2009: 37).

El pacto de asociación era con el monarca cautivo, y solamente con su presencia se podía romper o unir los vínculos. Al encontrarse el rey ausente, el poder retornaba al pueblo. Al igual que en la Península, en Indo-Afro-América las juntas debían preservar el trono a través de la fidelidad. Si se incurría en el reconocimiento y obediencia de otras autoridades ilegítimas como José I, Carlota Joaquina o las juntas españolas implicaría un acto de traición a los principios jurídicos indianos de fidelidad y lealtad hacia Fernando VII. Por ejemplo, en Charcas fue la fidelidad y reconocimiento a Fernando VII como el único monarca legítimo se manifestó en el acuerdo que tuvieron los doctores de la Universidad de no contestar a las intenciones de la princesa Carlota y manifestar su rechazo a una potencia extranjera como Portugal.

## **2. El segundo momento: Junta Central y Cortes, la construcción de un espacio político**

De acuerdo a Chust (2007a) comienza entre los meses de mayo y junio de 1809 con la llegada de las noticias del decreto en el que la Junta Central convoca a representantes americanos y peninsulares a participar en su formación.<sup>3</sup> Las noticias de la creación de la Junta Central venían acompañadas por el anuncio de las victorias del ejército español y su aliado británico en Bailén.

El 22-V-1809 se convocaba a Cortes para los primeros meses del siguiente año. Según Chust y Frasquet (2009) eran los primeros pasos hacia una propuesta de autonomismo hispano, equidistante entre el colonialismo del Antiguo Régimen y la insurgencia que ya amagaba. Era la primera gran ruptura con la monarquía absoluta.

Este decreto va a provocar que los criollos americanos, y especialmente los cabildos, reconozcan la legitimidad de la Junta Central por la participación, por medio de su representatividad. Ello condujo a la creación de un espacio político representativo que

---

<sup>3</sup> El 10-V-1809 se enviaba el *Manifiesto a los americanos* a todas las autoridades ultramarinas, con el fin de buscar la adhesión de las autoridades coloniales en América.

antes no existía y, por ende, a la politización de una esfera pública. América pasaba a integrarse con igualdad de derechos en un nuevo Estado en ausencia del rey (...) (Chust, 2007a: 31).

En Noviembre de 1809 se produjo la debacle del ejército español en Ocaña. El resultado fue una “(...) colosal derrota que fue definitivo para la formación de juntas en territorios que no las habían creado hasta entonces, como Buenos Aires, Caracas, La Habana” (Chust, 2007a: 31). El 29 de enero de 1810 la Junta Central comunicaba su disolución y la formación de una Regencia.

Las noticias de la instalación y sus primeras actuaciones comenzaron a llegar desde abril a América (...) La Regencia no fue reconocida por una multitud de juntas. Sectores del criollismo tomaron la iniciativa como reacción a una hipotética subordinación a la Francia napoleónica y buscaron otras fórmulas (Chust y Frasquet, 2009: 36).

Como la búsqueda de una representación y la posibilidad del “(...) criollismo autonomista hispano de incidir en la política desde el Estado. Y ello sin necesidad de alterar el orden establecido, la forma de gobierno monárquica” (Chust, 2007a: 32). Por ende, los principios de igualdad emergieron con el reconocimiento y obediencia a la Junta Central y la convocatoria a las Cortes, los cuales forjarán los inicios de la autonomía política hispana Indo-Afro-americana. Teniendo como consecuencia la primera ruptura con la monarquía absolutista. Por ejemplo, en Chuquisaca se buscó un mayor grado de autonomía política respecto al virreinato de la Plata. La Junta Tuitiva de La Paz planteó el deseo de autogobierno y de una autonomía regional en lo económico y político. Como sugiere Irurozqui (2007) los altoperuanos no vieron en las abdicaciones de la familia real en Bayona la ocasión que estaban buscando para independizarse, pero sí lo interpretaron como una circunstancia propicia para reafirmar autonomías regionales y locales, adquirir centralidad gubernamental y, así, resolver su “inmerecida” dependencia del virreinato del Río de la Plata.

### **3. Tercer momento: fidelidad, autonomía e independencia política, el quiebre de la unidad monárquica**

En los meses de febrero a mayo de 1810 llegan a América una serie de

noticias de lo sucedido en noviembre y diciembre de 1809. Las cuales van a incidir en la actitud y toma de decisiones de las fracciones de criollos en los movimientos junteros de 1810. Por ejemplo, en el ayuntamiento de Caracas (19 de abril); el 22 de mayo en Buenos Aires; el 20 de julio Santa Fe de Bogotá; el 14 de septiembre en Cochabamba; el 16 de septiembre Nueva España; el 18 en Chile y el 24 en Santa Cruz; el 19, otra junta en Quito, el 6 de octubre en Oruro, el 10 de noviembre en Potosí. “Muchos de los movimientos junteros del año 10 lo fueron por temor a pertenecer al nuevo estado afrancesado dado que éste, en ese año, era hegemónico en la península” (Chust, 2007a: 33). Como sugieren Chust y Frasquet (2009) las juntas americanas, intituladas “Defensoras de los Derechos de Fernando VII” no reconocieron en la Regencia ningún poder soberano ni legítimo. Sobre todo, expresaban lo que no querían: pertenecer como colonias a la Francia napoleónica.

Aquí se aprecia el primer gran cambio con respecto a la situación anterior (Chust, 2007a: 33). La fragmentación se fue consumando, la élite dirigente vio la posibilidad de reivindicar derechos políticos. “Es notorio que sectores del criollismo también pensaron que el momento había llegado, más que por sus propias fuerzas por la inanición de los vínculos ideológicos, religiosos y políticos que les podían quedar con un monarca desaparecido” (Chust y Frasquet, 2009: 37). Se debe reconocer que el final del ciclo monárquico se aceleró la presencia de una diversidad de ideas, planteamientos y proyectos que plantearon una mayor participación política.

Como sugiere Guerra (2002), la unidad moral de la monarquía se desmorona; la unanimidad patriótica de los primeros tiempos no resiste a la irrupción de la política, al debate sobre la constitución de un gobierno legítimo y sobre la igualdad entre americanos y peninsulares. La élite dirigente fue siguiendo distintos caminos frente a lo que sucedía en España: reconocer a otro soberano o las juntas peninsulares. Por ejemplo, al interior de las facciones criollas se tuvieron distintos planteamientos entre ser fidelistas, autonomistas o carlotinos.

De acuerdo con Chiaramonte (2008), lo cierto es que el proceso abierto por la crisis de la monarquía provocó la emergencia de un abanico de iniciativas entre las cuales la independencia total no era la única ni tampoco, en las primeras etapas un objetivo determinante de los acontecimientos. Sino la

constitución de gobiernos locales autónomos que responden a contextos históricos en los que se suscitan los sucesos revolucionarios. “El criollismo verá el camino a seguir para plantear sus reivindicaciones autonomistas (...) dentro de la monarquía española. Al menos hasta 1810” (Chust, 2007a: 25).

La crisis de la monarquía española tendrá sus consecuencias en la política hispano-indo-afro-americana. Si bien se tuvieron continuidades en la institucionalidad colonial, la fidelidad al rey y obediencia a la junta central. También se fueron gestando cambios en el ámbito político, por ejemplo, la presencia de juntas y cabildos, el reconocimiento de derechos políticos y el surgimiento de gobiernos autónomos cuya base institucional fueron los viejos cabildos, esta vez como “cabildos abiertos.”

En las juntas de La Paz, Chuquisaca y del Río de la Plata las viejas formas de gobierno se trastocaron generando un cambio de un sistema individual del poder real absoluto hacia una elección colectiva con autonomía hispánica y presente en los cabildos gobernantes. Por ejemplo, en Chuquisaca se plantea la autonomía política y es la Audiencia Gobernadora la que asume esas funciones y en La Paz se establece una autonomía económica y política a través de la constitución de la Asamblea de Representantes. En el Río de la Plata se tuvo una Junta Provisoria Gubernativa con un sentido de gobierno autónomo y bajo el régimen monárquico: fidelidad al rey, las leyes y la religión.

### **A modo de reflexión final: la revolución de las independencias en Hispano-Indo-Afro-América entre continuidades y cambios**

La cuestión sobre si o bien fue un proceso revolucionario o bien primaron las continuidades está en debate (Chust, 2010b). Lo que sí está claro es lo sucedido en Hispano-Indo-Afro-América tuvo un cariz revolucionario que se inició con las ideas y lo escrito hacia lo político. “En lo que prácticamente toda la historiografía coincide hoy es en que las independencias fueron parte de un proceso revolucionario único que, originado en España, se extiende por toda la América colonial” (Andreo, 2010: 43). Varios autores coinciden con este aspecto como Lynch (1976) “revoluciones hispanoamericanas”, Halperin (1979) “revoluciones de independencia”, Guerra (1992), Rodríguez (2004) y Chust (2007a) “revoluciones hispánicas”.

Guerra (1992) sostiene que la revolución no empezará en el mundo hispánico por maduración interna, sino por la crisis de la Monarquía provocada por la invasión de España por Napoleón. Siguiendo con Guerra (2002), la crisis de la monarquía, que empieza con el motín de Aranjuez en marzo de 1808 y culmina dos meses después con las abdicaciones de la familia real en Bayona y el acceso al trono de José Bonaparte. “Pusieron en marcha una serie de acontecimientos que dieron inicio a una gran revolución en el mundo hispánico” (Rodríguez, 2004: 43).

Halperin (1985) plantea que fue un proceso independentista como efecto de la crisis de las monarquías ibéricas. Las tendencias de los criollos hacia una mayor participación política no habrían sido suficientes para producir el despertar revolucionario: por ello fue necesario que al colapso español se uniera la presión británica para crear en los criollos la convicción de que un gobierno propio era posible.

Para Chust y Frasquet (2009), los procesos de revoluciones en América y en España, se explica en el poder revolucionario juntero. Según Halperin (1979) las revoluciones de independencia en Hispanoamérica fueron, al mismo tiempo, un conflicto militar, un proceso de cambio político y una rebelión popular. Las cuales serán condicionadas por coyunturas internas y externas.

Se coincide con Chust (2010b) sobre las independencias como un proceso histórico revolucionario liberal-burgués; su cariz revolucionario en cuanto a antagonista del Antiguo Régimen metropolitano. Lo que Guerra (1992), denominó como modernidad política. “Sabemos que también hubo bastantes continuidades, pero subsistieron como pervivencias coloniales en un mundo que ya no era tal y que se adentraba, si bien lentamente, en otros caminos estatales como la república, el parlamentarismo y el constitucionalismo” (Chust, 2010b: 23). Para Cavieres (2010) en América, los discursos previos a los gritos de independencia fueron profunda y radicalmente liberales y revolucionarios. Hasta cuando se alcanzó el poder.

De acuerdo con Ribeiro (2010) los cambios que permiten hablar de revolución son básicamente cuatro. En primer lugar, las bases asociativas del orden colonial, caracterizadas por relaciones personalizadas, desiguales y jerárquicas se modificaron. En segundo lugar, las formas de gobierno,

pasando poder real absoluto a los poderes encumbrados por elección colectiva, y de la Monarquía hacia la república. En tercer lugar, los cambios en la representatividad y residencia de la soberanía, que pasó de estar encarnada por el soberano por designio divino a formar parte de un pacto social ampliado, con autoridades electas, revocables y responsables de la administración de la soberanía que les era delegada. Por último, los cambios en la unidad identitaria a la que se adscriben: de pertenecer al rey como señor a ser ciudadanos de una nación. Si se toma este análisis se puede comprender que se dieron cambios y diversas revoluciones: sociales, políticas y culturales (lo intelectual).

Varios de los autores mencionados coinciden en manifestar que desde 1808 se vivió una revolución hispano-indo-afro-americana. De acuerdo con Rodríguez (2010) fue una gran revolución política que tuvo lugar en el mundo hispánico como resultado de la invasión francesa de España. Según Lynch (1976), la independencia es esencialmente una revolución política y que con ella se inició un período de cambio. Para Annino y Guerra (2003) la independencia se define, entonces, por una época de crisis política que conduce a una revolución política. “Esta ruptura política dio paso rápidamente a una verdadera revolución liberal de mayor alcance que desde sus presupuestos ideológicos se extendió hacia otras dimensiones provocando transformaciones sustanciales en ámbitos sociales, económicos, educativos, judiciales, administrativos, etc.” (Frasquet, 2010: 149). Por ende, una revolución política que fue producto de la invasión francesa, la crisis de la Monarquía generó un proceso de agitación, ruptura innovación en los gobiernos locales y regionales.

Lo que se traduce en cambios en la forma de comprender el imaginario político: el desarrollo de lenguajes y prácticas políticas sobre formas de gobierno, cambios en la representatividad: soberanía popular, sistema de representación moderno, igualdad ciudadana. “De ahí que la independencia implicase una revolución no en el hecho independentista, sino en las soluciones políticas e institucionales recreadas, adoptadas y ejercidas” (Irurozqui 2010: 227). En donde la eclosión juntera hispano-indo-afro-americana fue la expresión política de la revolución de las ideas y de lo escrito.

En cuanto a una revolución social, de acuerdo a Chust (2007b), el proceso

revolucionario desembocaría en una que acabaría con las relaciones feudales y las estructuras coloniales, inaugurando una suerte de sociedad liberal y capitalista que, de forma cualitativa, culminó en la dura gestación y nacimiento de las repúblicas iberoamericanas.

Asimismo, se deduce que se manifestó una revolución intelectual y de las ideas como parte de la modernidad política. La cual está presente en los discursos y lenguajes que fundamentaron la revolución política. Por un lado, está la presencia de una élite dirigente: “una revolución política desarrollada por el patriciado local o regional, y tanto en España como en América” (Marchena, 2010: 258). Para el caso mexicano Galeana (2010) sugiere que el movimiento de los criollos ilustrados se transformó en revolución social, con la incorporación de mestizos e indios. En Charcas, se tendrá una élite jurista formada en la Universidad y Academia Carolina (Iñó, 2017).

Por otro lado, se tiene una “revolución del escrito”: pasquines, tertulias como medios de circulación de ideas. De acuerdo a Guerra (1992), esta forma de “sociabilidad” como vía de difusión de la modernidad política, se traducía en la formación de la “opinión pública” como un nuevo poder público que apuntaba a producir un individuo moderno, el ciudadano. Como también un campo intelectual (ideas, pensamientos y proyectos) que dialogan e interactúan en un contexto histórico determinado, con campos de producción y recepción cultural y la presencia de agentes sociales: los abogados. Por lo que se asistió a una revolución de las ideas, de lo escrito y de lo político, los cuales inician los caminos de autonomía y posterior independencia Indo-Afro-americana.

## Bibliografía

Andreo, J. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias Aróstieiberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 39-48). Universidad de Valencia.

Annino, A. (1994). Soberanías en lucha. En Annino, A. Castro, L. y Guerra, X. (comps.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (pp. 229-253). Ibercaja.

Annino, A. y Guerra, X. (2003). (coords.) *Inventando la nación, Iberoamérica, siglo XIX*. FCE.

Cavieres, E. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 107-115). Universidad de Valencia.

Chiaramonte, J.C. (2008). Autonomía e Independencia en el Río de la Plata, 1808-1810. *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, N° 1, 325-368.

Chust, M. (2010a). Un Nuevo Mundo en el “Nuevo mundo”, 1763-1810. El contexto internacional preindependentista iberoamericano. *Rivista storica italiana*, Vol. 122, N° 2, 606-620.

Chust, M. (2010b). El laberinto de las independencias. En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp.13-28). Universidad de Valencia.

Chust, M. (coord.) (2007a). *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. FCE.

Chust, M. (2007b). La Independencia en Hispanoamérica. Reflexiones, revisiones y cuestiones antes de los bicentenarios. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 12, 385-414.

Chust, M. y Frasquet, I. (2009). *Las independencias de América*. Catarata.

Frasquet, I. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las

independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 149-160). Universidad de Valencia.

Galeana, P. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 171-174). Universidad de Valencia.

Guerra, X. (1994). La desintegración de la Monarquía hispánica: Revolución de Independencia. En Annino, A., Castro, L. y Guerra, X. (comps.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (pp. 195-227). Ibercaja.

Guerra, X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. MAPFRE.

Guerra, X. (1999). De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la independencia. En MacFarlane, A. y Posada-Carbó, E. (comps.), *Independence and Revolution in Spanish America Perspectives and problems* (pp. 43-68). University of London.

Guerra, X. (2002). “Voces del pueblo”. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias*, Vol. LXII, Nº 225, 357-384.

Halperin, T. (1985). *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Alianza.

Halperin, T. 1979). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina Criolla*. Siglo XXI.

Iño, W. (2017). *Una revolución de las ideas, de lo escrito y de lo político en Hispanoamérica. La Audiencia de Charcas: el caso del cura José Antonio Medina*. Ministerio de Culturas y Turismo.

Irurozqui, M. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 223-230). Universidad de Valencia.

Irurozqui, M. (2007). Del Acta de los Doctores al Plan de Gobierno. Las Juntas en la Audiencia de Charcas (1808-1810). En Chust, M. (coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (pp. 190-224) FCE.

Lynch, J. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Ariel.

Marchena, J. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 251-262). Universidad de Valencia.

Ribeiro, A. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 317-327). Universidad de Valencia.

Rodríguez, J. (2010). ¿Cuál es su tesis central sobre las independencias? ¿Qué provocó la crisis de 1808? ¿Se puede hablar de revolución de independencia o por el contrario primaron las continuidades del Antiguo Régimen? ¿Cuáles son las interpretaciones más relevantes, a su entender, que explican las independencias iberoamericanas? ¿Qué temas quedan aún por investigar? En Chust, M. (ed.), *Las independencias iberoamericanas*

*en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones* (pp. 329-336). Universidad de Valencia.

Rodríguez, J. (2004). De la fidelidad a la revolución: el proceso de independencia de la antigua provincia de Guayaquil, 1809-1820. *Procesos, revista ecuatoriana de Historia*, N° 21, 35-88.

Rodríguez, J. (1996). *La independencia de la América española*. Fondo de Cultura Económica.

Rojas, R. (2009). *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Taurus.

# **La Educación Inicial 1825 a 1850**

## **Época Republicana de Bolivia**

***Lucio Mamani Callisaya<sup>1</sup>***

*Fundación Sartasxañani*

**Resumen:** Con este método, se coloca una muestra debajo de un pliego transparente para que el niño pueda aprender a escribir todo tipo de letras. El niño solo necesita poner la muestra escogida debajo del pliego y delinear las letras en el papel con un lápiz. Luego, puede formar las letras con una pluma, siguiendo todos los contornos. Es sabido que los niños echan a perder mucho papel al principio, cuando sus ensayos son muy imperfectos. Aunque el papel más caro puede parecer un gasto significativo, no es un aspecto que deba despreciarse.

**Palabras clave:** Educación inicial, método, pliego transparente, deliñado.

### **Introducción**

Esta investigación, titulada “La educación inicial de 1828 a 1850 Época Republicana de Bolivia”, tiene relevancia en la contemporaneidad. Mediante el Decreto del 11 de diciembre de 1825, Bolívar y Rodríguez iniciaron la legislación escolar. En lo considerado, se establece que la educación es el primer deber del Gobierno, que debe ser uniforme y general, y que los establecimientos deben ajustarse a las leyes del Estado Republicano. Entre otras cosas, se decreta que se establezca en cada ciudad capital de departamento una escuela primaria con las divisiones correspondientes para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instrucción. La moral que adquieran depende de los profesores de la infancia.

La historia de la educación inicial en Bolivia para niños de 0 a 14 años durante

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias de la Educación, estudiante de Carrera de historia UMSA; Diplomado en educación Superior, docente de Carrera de Educación Parvularia de Universidad Pública de El Alto. Cuenta con varios artículos publicados en distintas revistas especializados, algunos de los títulos sobresalientes: breve historia de comunidad Yanarico (2018), hijos bastardos en colonia (2019), la fiesta como descuento a la mita (2020), la educación en gobierno militar de Barrientos (2022), los artículos de la primera necesidad después de revolución nacional 1952 (2023) y otros.

las primeras tres décadas presenta un ámbito oscuro aún no esclarecido. El estudio realizado surgió de la preocupación fundamental por debatir la educación inicial a principios de la República. Las fuentes empleadas para el análisis de la investigación incluyen periódicos de la época, libros editados y otros documentos.

Asimismo, la ley del 9 de enero de 1827 establecía que: “El director propondrá al gobierno un plan para el establecimiento de una institución de enseñanza que abarque todos los ramos de instrucción, haciéndola general en todos los pueblos de la República” Mientras un pueblo avanza hacia su prosperidad bajo las leyes dictadas según los principios de la filosofía, estas leyes garantizan la propiedad, la paz y la fama de los ciudadanos, y la educación crece apoyada por su tutela o preceptores.

## **1. Educación inicial y su desarrollo**

Simón Bolívar, libertador de Bolivia, decreta el 7 de agosto de 1825, no olvidando la educación inicial: “6.º Se establecerá una escuela de niñas en la Casa de la Plaza – perteneciente al Estado, cuyos gastos saldrán del Colegio de Ciencias y Artes de Puno. 7.º En todas las parroquias del departamento de Puno se establecerán escuelas de primeras letras, costeadas por el vecindario”<sup>2</sup>. El Prefecto del Departamento cuidará con el mayor celo la vigilancia del cumplimiento de este decreto.

En el decreto oficial del 11 de diciembre de 1825, Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la República, fundamenta: “Que el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo, que la salud de una República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia, en el artículo 4º. Que entre tanto, y sin pérdida de tiempo, proceda a establecer en cada ciudad capital de departamento, una escuela primaria con las divisiones correspondientes, para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instruirse”<sup>3</sup>.

El Gobierno del Mariscal Sucre le dio la misión de organizar el sistema de enseñanza al ministro de gobierno, Tnte. Cnl. Facundo Infante, quien prontamente trabajó en ello. Para entonces, existían ocho colegios de

---

<sup>2</sup> Decreto del 7 de agosto de 1825 de Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Decreto del 11 de diciembre de 1825 de Simón Bolívar.

huérfanos, seis colegios de ciencias y aproximadamente 80 escuelas primarias. La ley del 9 de enero de 1827, en su capítulo 1º “De las Escuelas de Primeras Letras”, instituye el establecimiento de una escuela primaria en todas las capitales de cantón y pueblos que tengan más de 200 habitantes, donde se enseñará a leer y escribir por el método de enseñanza mutua, y fundamentos de religión, moral y agricultura por resúmenes muy sucintos. El plan proponía la creación de escuelas primarias en todas las capitales de cantón y pueblos donde se enseñe a leer y escribir por el método de enseñanza mutua, los rudimentos de religión, moral y agricultura.

El mundo sabe que Bolivia, en el continente de América, ha hecho constantes esfuerzos para sacudirse del yugo español o peninsular y que la irretractabilidad de sus votos contra el dominio español es notable. Desde su independencia, Bolivia se ha mostrado como un pueblo que posee el sentimiento de la justicia y el respeto de las leyes. En la constitución política del Estado de 1826, en su Artículo 14, se señala: “Para ser ciudadano es necesario: 1º Ser boliviano. 2º Ser casado o mayor de veintiún años. 3º Saber leer y escribir, bien que esta calidad sólo se exigirá desde el año de mil ochocientos treinta y seis. 4º Tener algún empleo, o industria, o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico”<sup>4</sup>.

El intento más firme de romper el horizonte colonial mediante la educación popular fue el trabajo de Simón Rodríguez, quien fue maestro de Simón Bolívar. Intentó universalizar la educación y extenderla a todos los sectores sociales. Estas y otras ideas están implícitas en el Primer Estatuto Educativo, diseñado por Don Simón Rodríguez en su condición de primer director general de Educación en Bolivia.

Simón Rodríguez, después de la independencia de Bolivia, tenía la iniciativa y el proyecto de establecer escuelas en todo el país. La función social de la educación, según Rodríguez, era “formar al hombre, desde la niñez hasta la madurez, de modo integral: formación y conocimiento de complejidad creciente que le den una comprensión del mundo y de la sociedad” (Cajías, 2014, p. 124). Se instruía la enseñanza de las primeras letras en todas las capitales de cantón y pueblos cuyo vecindario fuera superior a los 200 habitantes.

---

4 Artículo 14 Constitución Política del Estado de 1826.

Los educadores frecuentemente tienen que hablar de amor a la patria. El amor a la patria es la “inclinación y el dulce afecto de los hombres a sus instituciones”. (Iris de La Paz; 1829:2) De aquí resulta que este amor está dormido, unas veces, y siempre excitado por la bondad, justicia y sabiduría de las leyes.

El plan de enseñanza fue sancionado por el Congreso General Constituyente el 31 de diciembre de 1826, y la ley fue publicada el 9 de enero de 1827. Mediante este plan se establecieron escuelas primarias, secundarias y centrales; colegios de Ciencias y Artes, un Instituto Nacional, Sociedades de Literatura y Maestranzas de Artes y Oficios. En este plan se configura la estructura general de la organización escolar, señalándose los fines de cada ciclo, las materias de enseñanza, gobierno y administración escolar.

El plan de enseñanza fue, sin duda alguna, un gran paso en la educación boliviana de aquella época, a inicios de la república. Muchas cosas se cumplieron y otras quedaron en el papel, pero dieron la pauta hacia dónde debía dirigirse la educación boliviana. Sin embargo, el método de enseñanza era magistral y discursivo, con poca o ninguna participación de los alumnos.

En la primera década de la república, los bolivianos aprendieron en las escuelas de la experiencia, y están muy profundamente gravadas en su corazón las lecciones que han recibido de algunos pueblos vecinos. Ellos no quieren pues marchar por esa carrera de desgracia, y miran con honor los males del desorden.

El libertador presidente de la república de Bolivia, Simón Bolívar, en el decreto del 11 de diciembre de 1825, dentro de su considerando, declaró: “1. Que el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo, 2. Que esta educación debe ser uniforme y general”<sup>5</sup>. No se dejó de enunciar que se establecieron escuelas primarias, es claro al respecto. Una escuela primaria con las divisiones correspondientes para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instruirse.

En la escuela primaria se debía enseñar a leer y a escribir con el método de la enseñanza mutua (un maestro dicta clase a la mayor cantidad de estudiantes), así como los rudimentos de la religión, de la moral y de la

---

<sup>5</sup> Decreto del 11 de diciembre de 1825 por Simón Bolívar.

agricultura. En las capitales de provincia, además de las primarias, se debían establecer escuelas secundarias para perfeccionar la lectura y la escritura. La religión y la moral se debían impartir, y también los rudimentos generales de la gramática castellana, las cuatro reglas de aritmética, la agricultura, la industria y la veterinaria. En las capitales de departamentos, además de las mencionadas, se debían establecer escuelas centrales para enseñar completamente la aritmética, la gramática, el dibujo y el diseño. A estas escuelas sólo debían pasar los que hubiesen demostrado aptitudes a juicio de los maestros. (Arze, 2015, p. 20)

En la ciudad de Potosí y La Paz se establecieron escuelas de mineralogía donde se enseñaban geometría y arquitectura subterránea, elementos de química y mineralogía, el arte de beneficiar y fundir toda clase de metales, construyendo para ello un pequeño laboratorio. En la capital de la república, Bolivia, se debía enseñar, además de las disciplinas que se dictaban en los colegios departamentales, la historia de la literatura, las matemáticas completas, la química, la botánica, la pintura, la escultura, el grabado y la música. Se planteaba la creación de un establecimiento literario denominado Instituto Nacional. El Plan de Enseñanza instruía, en las capitales departamentales, sobre la enseñanza de las Artes y Oficios en cada departamento (Arze, 2015, p. 20).

La metodología pedagógica inspirada en las ideas de Simón Rodríguez postulaba “emplear el entendimiento y no la memoria, dando de esa manera un giro trascendental en materia de enseñanza” (Cajias, 2014, p. 124). Los padres de familia de Chuquisaca se opusieron al método de enseñanza y sobre todo a los contenidos innovadores de la propuesta de Rodríguez, y lo desprestigieron acusándolo de ateo, senil, desequilibrado y permisivo. Lamentablemente, la situación política, social y económica de los primeros años de la república contribuyó a que los problemas de la educación no pudieran tener una solución positiva.

En 1826, Bolivia tenía una población estimada de alrededor de 1.176.543 personas. Aproximadamente más de la mitad, 800.000, eran de ascendencia indígena y vivían en el campo, eran campesinos o comerciantes en comunidades agrícolas<sup>6</sup>. Los españoles habían organizado estas comunidades desde fines del siglo XVI, pero habían evolucionado con el tiempo para

6 El Iris de La Paz, 11 de julio de 1829, p. 3.

adaptarse a las realidades de la vida en los Andes. Hablaban principalmente quechua, aymara y español.

La población boliviana en 1826 estaba relativamente bien distribuida en sus regiones, como los valles de la sierra andina, en Chuquisaca y Cochabamba. Los centros urbanos también mantenían un cierto equilibrio. La primera ciudad de Bolivia era La Paz, en el límite del altiplano norte, con 40.000 habitantes. Le seguía Sucre, la capital, cerca del centro del país, con 12.000 personas. La tercera era Potosí, con 9.000 habitantes.

La Paz, que había crecido desde el siglo XVIII, había visto declinar la población de la ciudad debido a la guerra por la Independencia y su efecto económico. El mayor declive se había producido en Potosí, que se desplomó desde su cenit de 160.000 habitantes en el siglo XVII, y en 1780 ya se había reducido a unos 24.000 habitantes. En 1826 contaba con sólo unas 9.000 personas (Cajías, 2021, p. 48).

Cuando se formó el país independiente de Bolivia en 1825, los únicos establecimientos de educación que se encontraron fueron unos seminarios para estudios eclesiásticos, una escuela de leyes y unas pocas instituciones escolásticas en ruinas dejadas por los jesuitas.

El Decreto Ley de Educación, del 9 de enero de 1827, establecía que en todas las capitales de cantón y en “pueblos cuyo vecindario pase de doscientas almas” se constituirían escuelas primarias. En estas escuelas se enseñaría a leer y escribir por el método de enseñanza mutua, así como los rudimentos de la religión, la moral y la agricultura, mediante un catecismo muy compendioso. La población indígena no estaba tomada en cuenta, ya que en su mayoría vivía dispersa en áreas rurales. Todos los maestros eran nombrados por los prefectos, a propuesta de las juntas de beneficencia. Los maestros de la escuela primaria recibían un sueldo de 180 pesos anuales, es decir, 15 pesos mensuales.

Desde hace mucho tiempo se ha observado lo difícil que es enseñar a los niños a escribir y delinear los caracteres de letra con la forma elegante y regular que exige el arte. Los maestros, que tienen la responsabilidad de educar a los alumnos, deben procurar que los rasgos y las reglas que explican sean claros. La aplicación de las instrucciones del maestro a los discípulos no es más que un medio auxiliar para lograr con facilidad el

objetivo. La mayoría de los niños no poseen el fino tacto necesario para conocer los contornos y proporciones de un dibujo, para imitar después lo que han concebido y cotejado. Además, los progresos son lentos, y muchas veces hay niños que, a pesar de su esfuerzo, no logran escribir bien.

Para superar las dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de los niños, maestros hábiles han inventado varios métodos. Hablaremos particularmente del método que muchos han adoptado: “Delinear con el lápiz letras en el papel, para que el niño las forme enseguida con la pluma, siguiendo todos los contornos”<sup>7</sup>. Este método es excelente, ya que ofrece una guía segura que la mano del niño puede seguir, acostumbrándolo a formar los perfiles con facilidad.

Enseñar a escribir a los niños presenta dificultades. Los trazos gruesos y delgados, si no son delineados por el lápiz del maestro, no brindan al discípulo un auxilio suficiente para alcanzar la habilidad manual. La perfección, que es tan importante como la gracia y exactitud del dibujo de los perfiles, requiere tiempo y esfuerzo. Además, el maestro debe dedicar tiempo a preparar los delineados con lápiz para que el niño los llene, lo que puede llevar a una falta de atención hacia los demás discípulos.

El señor Leroy, que se dedica a enseñar a los niños, ha inventado un método muy sencillo y eficaz, respaldado por buenos escritos y testimonios. Este método consiste en “colocar una muestra debajo de un pliego transparente, y la pluma del niño imita fielmente todos los perfiles que descubre a través del pliego”<sup>8</sup>. Este método facilita que el niño se acostumbre a imitar las letras del maestro y a señalar los trazos gruesos y delgados. Con un poco de práctica, el niño adquiere el hábito y, una vez que su mano está adiestrada, puede continuar practicando en el papel solo, sin dificultad.

Con el método de colocar una muestra debajo de un pliego transparente, el niño puede aprender a escribir todo tipo de letras. El infante solo necesita colocar debajo del pliego muestras escogidas para ser delineadas. Aunque el costo del papel es más caro y representa un interés secundario, no debe ser despreciado, ya que el papel utilizado al principio para los ensayos imperfectos no es insignificante.

---

7 El Iris de La Paz, 20 de marzo de 1830, p. 4

8 El Iris de La Paz, 20 de marzo de 1830, p. 4.

El método del señor Leroy no solo educa a los discípulos con los materiales necesarios, sino que también proporciona recreo y diversión, especialmente para los niños más pequeños. Gracias a este método, los maestros pueden encontrar tiempo para enseñar letras de manera clara y precisa, ya que el discípulo no está obligado a detenerse en cada letra para examinar el molde que debe seguir. “Delinea según la muestra que tiene debajo del pliego transparente, sin levantar la mano, y acostúmbrate desde las primeras lecciones a escribir de este modo, palabras y renglones”<sup>9</sup>. Se entiende que el discípulo debe copiar el molde de la letra, su inclinación y distancia con prontitud y facilidad.

Las muestras son útiles y adecuadas para perfeccionar las letras en pocas lecciones, y su uso ofrece muchas ventajas para aprender a copiar las letras. En este sentido, no se ha descuidado la educación inicial para los niños de 0 a 14 años de edad.

El señor F. Cazenueve, residente en Lima y discípulo del Sr. Cube, se encarga de enseñar a escribir en 60 lecciones utilizando el método delineado según la muestra que tiene debajo del pliego transparente, sin levantar la mano. Aunque algunos maestros han logrado enseñar a escribir en 35 o 40 lecciones, el método del señor Cazenueve requiere que las personas interesadas firmen en la parte inferior de la hoja antes de iniciar las lecciones, comprometiéndose a recibir una enseñanza perfecta del arte. (El Iris de La Paz, 20 de marzo de 1830, p. 4)

El maestro que preparaba las lecciones para enseñar a los discípulos de primera letra trabajaba en una institución privada y, en otros casos, en casas particulares. Según la documentación, vivía en la calle de la Pelota número 36, donde atendía todos los días de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde<sup>10</sup>. El resto del tiempo se dedicaba a dar lecciones en casas particulares.

Para enseñar a los discípulos de primera letra, “el alfabeto castellano se compone de 26 letras, sin añadir la ‘k’, ya que en algún tiempo fue suprimida”<sup>11</sup>. La lengua castellana facilita el hablar y pensar, contribuyendo al aprendizaje de otros idiomas. Las lenguas, al igual que las personas,

<sup>9</sup> El Iris de La Paz, 20 de marzo de 1830, p. 4.

<sup>10</sup> El Iris de La Paz, 20 de marzo de 1830, p. 4.

<sup>11</sup> El Iris de La Paz, 3 de julio de 1830, p. 4.

tienen su fisonomía particular, pero coinciden en los rasgos que determinan su especie. “Es de presumir que la lengua castellana sea, a veces, el idioma de las relaciones comerciales y diplomáticas con Europa”<sup>12</sup>.

En marzo de 1827, J. B. Pentland hizo una observación en el departamento de Cochabamba: en “una villa o caserío donde encontré establecida una escuela primaria con 40 o 50 niños aprendiendo a leer y escribir, cuando anteriormente apenas se encontraba un habitante que supiera hacerlo” (Pentland, 1826, p. 150). En Potosí, las escuelas de minas y en La Paz, las cuales, como se ha mencionado, estaban avanzando en la prosperidad minera, también se beneficiaban. Los establecimientos educativos no incluían a la población aborigen, excluyéndola de las ventajas de la educación debido a las leyes y a la clase social.

El general Sucre no tuvo mayor éxito en ninguna otra área de su administración que en la referente a la educación pública. Bolivia le debe gran parte de su avance en este ámbito. Sin embargo, las instituciones de enseñanza que posee no cuentan con recursos económicos suficientes. Después de la independencia, se puede decir que en Bolivia los “sentimientos públicos están exclusivamente confinados a la población blanca o criolla, ya que los aborígenes apenas han gozado de derechos” (Pentland, 1975, p. 150).

El 3 de septiembre de 1826, en el departamento de Chuquisaca, en el colegio de Junín, uno de los jóvenes, Mauricio Lizárraga, originario del departamento de Tarija, se retiró y dejó su lugar vacante. Debe ingresar otro hijo del mismo departamento para ocupar el lugar. (Arze, 2015, p. 17).

En Chuquisaca, el 22 de febrero de 1827, se decretó que los huérfanos de las víctimas de la revolución de la independencia tienen el derecho de ingresar al colegio. No se puede considerar este beneficio para aquellos que no se encuentren en dicha situación. En la misma fecha, el gobernador eclesiástico del obispado de La Paz declaró en primer curso: “Como los hijos huérfanos de víctimas de la revolución son preferidos por la ley, hasta que no se confirme la existencia de aquellos que solicitan el beneficio, no se puede considerar a otros que no se encuentren en el caso referido” (Arze, 2015, p. 30). A través de instrucciones complementarias, se dispuso la reubicación de todos los niños huérfanos en los orfanatos recientemente creados.

12 El Iris de La Paz, 3 de julio de 1830, p. 4.

Los huérfanos de las víctimas de la revolución tienen preferencia por la ley, y hasta que no se demuestre lo contrario, no se puede considerar a otros. “De este grupo de jóvenes deben salir buenos artesanos, buenos padres de familia y excelentes ciudadanos, ya que un hombre con un oficio puede subsistir” (Arze, 2015, p. 34). Los educandos deben recibir lecciones de moral sana, amar a la patria, al gobierno que los protege y al orden social que tanto interesa al país.

Es indiscutible que la principal base de una sociedad bien organizada es la educación de la niñez y la juventud. Sin este fundamento y sin ciudadanos dispuestos a educarse, ni las leyes ni la república podrían prosperar. Con estas ideas en mente, el gobierno ha hecho grandes esfuerzos para jerarquizar la nación. En las escuelas se enseñan los primeros rudimentos de la religión, así como a leer y cantar. Las escuelas y colegios se han establecido en toda la provincia del departamento, y solo en el departamento de Cochabamba hay 23, donde concurren más de 1,200 niños.

El método antiguo de enseñanza en las capitales de provincias de Bolivia no ha permitido establecer el método de enseñanza mutua. Es posible que Cochabamba disfrute de un mayor número de escuelas en comparación con otras provincias.

Se ha instruido a los directores y maestros de los colegios de ambos sexos para que cuiden especialmente de inspirar a la juventud sentimientos de moralidad, honradez y aplicación al trabajo. En la república hay cuatro casos de educandos que asisten a escuelas de enseñanza mutua. Además, las niñas aprenden a ser buenas madres de familia, a lavar, cocinar, bordar y realizar todas las tareas que requieren el buen arreglo de una casa. También reciben lecciones de música, aunque no con la formalidad deseada debido a la falta de instrumentos adecuados. Se han solicitado fortepianos de Europa, y se distribuirán en cuanto lleguen.

Los maestros encargados de enseñar a escribir, utilizando un buen método, logran que los niños comiencen a aprender. Sin embargo, a veces carecen de la responsabilidad necesaria para inspirar a sus discípulos, ya que los sentimientos de moralidad, como todas las cosas, deben ser cultivados.

Las escuelas parroquiales comenzaron a disminuir, pero fueron suprimidas muy pronto. Se podría restablecer una escuela en cada parroquia bajo la

inmediata supervisión del párroco, sin imponer una carga completa a los párrocos. Los gastos de las escuelas se cubrirían de la siguiente manera: la mitad del dinero destinado a la fábrica de la iglesia, una cuarta parte de los derechos episcopales y otra cuarta parte de los fondos del ramo de beneficencia. (El Iris de La Paz, 01 de agosto de 1829 p. 4)

De este modo, se proporcionaría en cada parroquia entre 240 y 250 pesos, que serían suficientes para pagar a un maestro de nivel medio. En esta materia, es importante imponer una ligera multa, como se hace en otros países, a los padres o amos que no envíen a sus hijos o criados a las escuelas, siempre y cuando no los eduquen ellos mismos en sus casas. En las escuelas, los niños aprenden a leer, escribir, cantar, el catecismo de la doctrina cristiana y el idioma nacional.

Ha llegado la información, por las razones parroquiales de los curas de este departamento La paz, que contiene el número de nacidos y muertos en todo el mes de junio de 1829. Hay una complacencia de publicar un resumen de datos, teniendo presente que la estación actual suele causar alguna enfermedades y epidemias, particularmente en los niños que son más sensible a las impresiones de la atmósfera.

Parroquia del sagrario		
	varones	mujeres
Nacidos	47	28
Muertos	6	3

Parroquia de Sebastián		
	varones	mujeres
Nacidos	26	25
Muertos	17	12

Parroquia de San Pedro		
	varones	mujeres

Nacidos	13	11
Muertos	7	9

Parroquia de San Pedro		
	varones	mujeres
Nacidos	3	2
Muertos	3	2

Resumen	
Nacidos de ambos sexos	155
Muertos de ambos sexos	66

Fuente: El Iris de La Paz, sábado 11 de julio de 1829: pág. 1

En un mes nacen 155 personas de ambos sexos y 66 mueren, lo cual es una realidad que revela la falta de dedicación por parte de las autoridades. Peor aún, la población del área rural no está tomada en cuenta.

La resolución de conflictos contradice la experiencia, ya que la república de Bolivia se encuentra desorganizada debido a las repetidas y crueles convulsiones. Los ciudadanos están desunidos, las autoridades carecen de respeto, y las leyes carecen de vigor. Andrés de Santa Cruz, en 1825, fue llamado por el voto uniforme de los pueblos para evitar la ruina que se avecinaba. La voluntad de ser ilustrado y guiado por la razón del hombre está relacionada con la moral y la instrucción: moldea el carácter y fortalece las facultades mentales.

Si las épocas del saber son las épocas de la civilización, y esta no es más que la ilustración unida a la dulzura de las costumbres, es evidente que los grados de ilustración y virtud son el termómetro del destino político de los estados. Pero, desafortunadamente, parece que la ilustración también trae consigo la corrupción, especialmente en la primera década de la república de Bolivia.

En 1829, los padres de familia verán la educación de sus hijos dentro de sus hogares, pero no cooperan con el debido cuidado y atención. La calidad de la educación dependerá de los preceptores, quienes deben ser responsables. Aquellos que no cumplan sus deberes serán ingratos con la patria e indolentes con sus hijos. Este es el pensamiento predominante entre la población indígena del área rural.

El presidente de la República de Bolivia, Andrés de Santa Cruz, el 1 de agosto de 1829, firmó un decreto para restablecer los colegios y seminarios en la ciudad de La Paz que habían existido anteriormente. “Solo en ellos pueden los jóvenes recibir una educación adecuada, especialmente dedicada a formar eclesiásticos virtuosos, párrocos beneméritos y respetables pastores”<sup>13</sup>. A partir de entonces, se enseñarán las ciencias eclesiásticas según un plan de estudios que establece cinco cátedras: gramática castellana y latín, filosofía moderna, teología dogmática y moral, historia eclesiástica, y derecho económico. Además, los catedráticos enseñarán principios de patria, constitución, leyes y la vida orgánica de la república.

La ociosidad es considerada un crimen en Bolivia en los primeros años de la república. Por este principio, se debe evitar que se desvíe la tendencia de los hijos. No todos tienen las mismas aptitudes; cada persona tiene talentos específicos de acuerdo a su personalidad. Un joven que no tenga las aptitudes necesarias para una carrera literaria podría, quizás, destacar como artista, especializarse en su profesión, ser útil a su patria y asegurarse una cómoda subsistencia.

Se ha oído que los jesuitas contaban con hombres eminentes en toda clase de profesiones porque sabían orientar a sus alumnos hacia objetivos y ocupaciones en las que pudieran progresar. No es extraño adoptar una máxima que, como ha demostrado la experiencia en Europa, resulta beneficiosa tanto para el individuo como para la sociedad.

Con la propagación del conocimiento habrá ciudadanos útiles y virtuosos. Un hombre, cuanto más ilustrado es, más humano, justo y beneficioso se vuelve; solo puede ser malo accidentalmente. La educación pública debe ser capaz de generar hombres virtuosos. Los jóvenes se educan, el gobierno impulsa el progreso y la patria espera sus servicios. La consigna era que

---

13 El Iris, sábado 1 de agosto de 1825, p. 1.

los jóvenes reemplazarían a los mayores, lo que resalta la importancia de la educación y la virtud.

En las dos décadas de la república de Bolivia, el arreglo, la economía y la estabilidad de una familia están constituidos por lo moral. De igual manera, las costumbres que afectan a la sociedad y la caracterizan como virtuosa o viciada forman lo que llamamos moral pública. Esta influye en la felicidad o desgracia de una nación y en el progreso de un pueblo. Por ello, un padre de familia debe velar por el arreglo y dirección de las costumbres y valores de sus hijos.

## **Conclusión**

Desde la promulgación de la Constitución Política del Estado, los educandos de nivel inicial, de 0 a 14 años, tendrán derechos libres a la educación a partir de la publicación de la Constitución. El amor a la patria nos ha dejado ejemplos de civismo, valor y justicia; el abuso ha conducido a los pueblos a una serie de desgracias que aún llora la humanidad.

El 11 de diciembre de 1825, Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la República, fundamenta: “Que el primer deber del gobierno es proporcionar educación al pueblo, y que la salud de una República depende de la moral que los ciudadanos adquieran a través de la educación desde la infancia.” En el artículo 4º se establece: “Que, mientras tanto, y sin pérdida de tiempo, se proceda a establecer en cada ciudad, capital de departamento, una escuela primaria con las divisiones correspondientes, para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en edad de instruirse.” Simón Rodríguez, quien fue maestro de Simón Bolívar, intenta universalizar la educación y extenderla a todos los sectores sociales.

Para superar las dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de los niños, maestros hábiles han inventado varios métodos. Hablaremos particularmente del método que muchos han adoptado: delinear letras con lápiz en el papel, para que el niño las forme luego con la pluma, siguiendo todos los contornos. En este método, se coloca una muestra debajo de un pliego transparente, y el niño puede aprender a escribir todas las clases de letras. El niño solo necesita poner debajo del pliego muestras escogidas para ser delineadas. Aunque la economía del papel puede ser costosa, no es

un aspecto despreciable. No se ignora que los niños echan a perder papel al principio, cuando sus ensayos son muy imperfectos.

## **Bibliografía**

Cajías, L., & Velásquez-Castellanos, I. O. (Coords.). (2021). *Un amor desenfrenado por la libertad: Antología de la historia política de Bolivia (1825-2020). Tomo 1, 1825-1952*. La Paz, Bolivia: KAS, Plural Editores.

Dalence, J. M. (1851). *Estadística de Bolivia*. Sucre, Bolivia: Edición Imprenta de Sucre.

Rioja Montaño, G. U. (2016). *Políticas educativas en Bolivia durante el siglo XIX (Tomo I)*. (Editorial Quipus). Cochabamba, Bolivia.

Arze, R. (Comp.). (2015). *Historia de la educación en Bolivia. A través de las memorias del ministerio de educación (TOMO I)*. Estado plurinacional de Bolivia, Ministerio de Educación.

Palizza Ledezma, R. (2014). *Legislación educativa boliviana 1825-2014 (Tomo I)*. Primera edición. La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación.

Pentland, J. B. (1975). *Informe sobre Bolivia: (1826)*. Potosí, Bolivia: Editorial Potosí.

Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales. (2018). *Las Constituciones Políticas de Bolivia 1826-2009*. Sucre, Bolivia.

## **Periodicos**

El Iris de La Paz. 1829 – 1831.

Suplemento El Cóndor Boliviano. 1827 – 1839.

El Prisma 1848, Nro 1-6.

# **El Indio y el capitalismo en Bolivia**

***Ramiro Fernández Quisbert<sup>1</sup>***

*Universidad Mayor de San Andrés*

**Resumen:** En el artículo se reflexiona sobre el impacto del capitalismo sobre la población india, en el mundo laboral y los usos y costumbres que les permitió insertarse en las urbes a través del cambio cultural, la aculturación y la defensa y la conservación de los valores culturales. Todo esto conviviendo con el proceso de modernización en Bolivia y la configuración de una nueva estratificación étnica y social.

**Palabras clave:** Indio, Capitalismo, modernidad, etnia, clase social

## **Introducción**

### **“Como indios nos nombraron, como indios nos liberaremos”**

Para no entrar en debates, que no vienen al caso ahora, debo decir, al iniciar éstas reflexiones, que acepto las ideas del epígrafe, que inicia este artículo, así utilizo el término indio, comprendiendo su diversidad cultural como etnias y naciones.<sup>2</sup> Y, hablaré del desarrollo del capitalismo bajo los conceptos acuñados en el marxismo u otras teorías sobre las clases sociales, para analizar la relación entre el indio y el capitalismo en Bolivia. Empero, para entrar en materia haremos unas consideraciones iniciales, sobre la producción acerca de esta problemática en nuestro país, es decir un básico balance bibliográfico.

## **1. Balance Bibliográfico y Enfoques Sociales**

Libros y artículos, publicados en las últimas décadas sobre la inserción del capitalismo en Bolivia, muy sugerentes, me traen a la memoria las referencias que hacen a la relación entre el indio y el capitalismo en el siglo XX. Claramente extendido hasta nuestros días, tercera década del siglo XXI, ya es algo complejo de reflexionar, por los muchos enfoques y

<sup>1</sup> Historiador, docente de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.

<sup>2</sup> Véase un último trabajo de Minerva Coronel, 1978, “El indio a la hora del indianismo”, tesis de la Carrera de Historia, 2018.

publicaciones sobre indigenismo, indianismo y desde luego, capitalismo y movimientos sociales, que no siempre tocan temas centrales para esclarecer algo sobre el tejido social que se configuró en nuestro país, a raíz de su impacto.

El primero de estos trabajos a guisa de ejemplo sería el de Ramiro Condarco Morales, que escribió sobre Aniceto Arce (1985) prominente empresario y político del siglo XIX, donde describe el segundo ciclo de la explotación de la plata e inicio de la industria minera capitalista, la construcción de los ferrocarriles, y el intento de la modernización de la agricultura en las haciendas del sur de Potosí, ligadas a la economía de la plata. Otro clásico sobre estos temas referidos a las estructuras de poder y desarrollo del capitalismo sería el trabajo de Sergio Almaraz (1976). También aborda temas sobre la configuración de la élite minera del estaño, la inserción de nueva tecnología industria minera, donde se refiere a los cálculos de Simpson, experto ingeniero de ferrocarriles, que habla de la importancia de mejorar el rendimiento de la mano de obra, las faenas de transporte de minerales superando el rendimiento laboral en la carga de material, hasta ese momento hecho por indios trabajadores apoyados por mulas o llamas.

Sergio Almaraz, en el libro *poder y la caída* (1976) sosténía que el capitalismo llegó a Bolivia sobre los hombros de la industria del estaño, y Ramiro Condarco (1985) afirmaba que con los conservadores y luego los liberales, llegó la modernización a nuestro país. Pero a diferencia de sociedades como la Argentina y Chilena, los gobernantes no pudieron desaparecer físicamente al indio, no los exterminó, al contrario, los hizo partícipes de la política, iniciando con la alianza con el Zarate Willka. Más adelante, otros estudios<sup>3</sup> dan cuenta de la masiva incorporación de mano de obra a la industria minera, manufacturera y los involucró en la vorágine del mercado, sumados a la galopante sociedad de consumo. Así en medio de ese contexto, generaciones de indios fueron transformando su vida cotidiana, sufriendo un cambio cultural, castellanización, blanqueamiento, encolamiento, mestizándose culturalmente, hibridando sus pautas, usos y costumbres, convirtiéndose en presa fácil del sistema. Siendo que anteriormente lo excluía y que en ese momento, de inicios de la modernidad, lo incluía en sus

<sup>3</sup> Autores como Alcides Arguedas, en su libro *Pueblo enfermo*, describen estos cambios realizados en los procesos de mestizaje y encolamiento, lo propio encontramos en los escritos de Carlos Medinaceli, en su obra *La Chascañawi*.

círculos sociales en coyunturas de cambios políticos, crisis económicas que generaron, migraciones diversas, estrategias de sobrevivencia y movilidad social permanente.

Siguiendo estas ideas, estarían también, las reflexiones base de René Zavaleta Mercado, sobre el capitalismo en Bolivia, la querella del excedente de empresarios y el estado, la relación del capital minero y la modernidad de la sociedad boliviana y esa configuración abigarrada signada por las permanentes crisis y la nueva configuración de lo nacional-popular (1984).

El autor que nos muestra con prístina claridad sobre la irrupción en la vida rural boliviana del capitalismo, es Gustavo Rodríguez (2018) que explica cómo se fueron combinando en el mundo laboral, el tiempo industrial y la cultura de las comunidades indias. Describe la lucha del empresario boliviano por sujetar la mano de obra rural para incorporarla a la industria minera capitalista, enfrentando el cerco agrario, que no era otra cosa que la desobediencia laboral, al concepto inglés del tiempo es oro, que entraba en permanente contradicción con los hábitos rurales de fiestas y costumbres, que afectaban el proceso laboral minero o manufacturero. Así también, Manuel Contreras (1984) dio cuenta en sus trabajos, de la gran incorporación de la mano de obra india y mestiza a la construcción de ferrocarriles y a la minería del estaño con el proceso de modernidad en el contexto de la primera guerra mundial.

Del impacto de esos procesos de modernización en las ciudades, nos informa el trabajo de Virgilio Rodríguez (2022), de cómo en la ciudad de La Paz, la naciente industria manufacturera incorporó mano de obra india, aymara, quechua. Por otro lado, nos habla de como se organizaron los obreros en mutuales y sindicatos, para defender sus derechos laborales en contra de los abusos patronales. Esta última temática también es presentada en el estudio de Fernando Chuquimia (2013) que nos informa sobre cómo los artesanos mestizos dieron paso a los trabajadores indígenas. Lo que habla de una constante movilidad social y movilidad “racial” si vale el término, que hizo que indios asuman discursivamente un mestizaje y hasta blanqueamiento total, en algunos casos, dependiendo de las coyunturas de oleajes de migración a las ciudades e incorporación a las industrias.

Toda esta reflexión sobre la evolución de la población y la movilidad étnica

y social, es muy importante, para comprender la Bolivia de hoy, para ello es necesario partir de una pregunta genérica: ¿Cómo afectaron estos procesos de cambio socioeconómico y político a los indios de comunidades del área rural y a los indios urbanos?

Estudios sobre estas problemáticas dan cuenta de leves cambios laborales en los procesos de trabajo en la colonia<sup>4</sup>, pero cambios muy fuertes a finales del siglo XIX, transformaciones a raíz del desorden social y los cambios económicos que se dieron en el mundo entero con la revolución industrial y la pujanza del capitalismo que se hallaba en pleno auge con la modernidad tecnológica de los ferrocarriles, la industria de la electricidad, la industria del automovilismo y la manufactura y los ejércitos de obreros en las fábricas de producción de conservas enlatadas, fibras de cables eléctricos y otros adelantos tecnológicos que influyeron en el desarrollo.

Evidentemente en el siglo XIX, según Antonio Mitre (1981) en Bolivia se dieron estos procesos de incorporación de mano de obra en las minas de plata de los patriarcas de la plata, base de la inserción capitalista de la minería del estaño, también descrita por varios autores, entre ellos Juan Albarracín Millán(1972) que describe lo que ocurriría en el siglo XX, con las contratación de y trabajadores en las grandes empresas capitalistas, de propiedad de empresarios nacionales y transnacionales<sup>5</sup>.

En este proceso capitalista, originado por influjo interno o por influencia externa, la población indígena aymara, quechua, tupi guarani, fue incorporada a la economía de mercado, a la industria minera de la plata en la zona occidental y a la explotación de la goma en las zonas amazónicas, en el Beni donde la mano de obra siringuera trabajaba en las estradas gomeras en Cachuela Esperanza que fue centro de explotación de caucho del prominente empresario. Nicolás Suárez como mencionan los trabajos

- 4 Los primeros rasgos de mano de obra libre pagada con dinero se dio en las minas de Potosí, es decir, en la colonia, demostrados por trabajos de Enrique Tandeter, que habla sobre la mano de obra libre, de mitayo y kajcha, mano de obra permanente y mano de obra libre, estacional. Lo propio en el área rural, mano de obra de pongo de hacienda y mano de obra golondrina o enganchada,
- 5 Varios trabajos nos ilustran sobre estos procesos, libros como Monteras y Guardatojos, de Xavier Albo y Olivia Harris (1986), o de Luis Oporto (2007) que estudia la configuración de los espacios urbanos de las minas y de Guillermo Lora(1970) que estudia la activa participación de mineros en el movimiento sindical.

de la historiadora Pilar Gamarra(2007). De estas alteraciones o cambios nos ocuparemos a continuación, abriendo el tema para ser debatido, buscando mejores explicaciones al decurso de nuestros procesos sociales.

Sobre el tema indio tenemos producción antigua y actual, la más destacada de Fausto Reynaga y la actual muy variada, un rasgo común a esta producción, es su negación a la importancia de las clases sociales y a pertenecer a una nación, así que enfrentan las ideas de izquierda y a las del nacionalismo, poniendo énfasis en el factor étnico,cultural, comunitario. No vamos a entrar al análisis de las contradicciones internas entre los seguidores del indianismo o el indigenismo, que postulan tantos autores hoy<sup>6</sup>, sólo nos basaremos en nuestras propias observaciones, combinando temas étnicos y de clases sociales que son propios a la configuración social de nuestro país.

## **2. La vorágine: cambios y apariencias**

### **2.1 Los indios en el edificio social boliviano**

El capitalismo impactó en la población india, los Aymara, Quechua, Tupiguaranie, quienes no dejaron su cultura, en un primer momento, pero su identidad paulatinamente fue adquiriendo otros valores, y se modificaron sus prácticas sociales, usos y costumbres. Mismas que se consolidaron como nuevas expresiones de un tejido social sui generis que combina relaciones étnicas y relaciones de clase, que aún hoy no comprendemos los sociólogos, los historiadores, menos los políticos.

¿Qué cambió en la vida de estos indios en contacto con la modernidad capitalista? cambiaron sus condiciones de vida, sus expectativas de vida, simple y llanamente, se occidentalizaron culturalmente, su imaginario era ser como sus patrones, muchos de ellos, tenían como norte en convertirse en los dueños del capital en los nuevos ricos, en los que tengan el poder y no sean toda la vida sumisos y dominados. Eso pasaba de manera consciente e inconsciente.

En los hechos fácticos del proceso capitalista, el indio, adquirió un nuevo

---

<sup>6</sup> Autores como Roberto Choque, Germán Choquehuanca, Carlos Mamani, Marcelo Fernández, Pedro Portugal, Carlos Makusaya, Minerva Coronel, Marina Arí, otros de las nuevas generaciones.

rol social como obrero asalariado como Ferroviario, linotipista, minero, fabril, siringuero. En algunos casos abandonó su ser agricultor trabajador de la tierra, fue separándose de su condición étnica y en otros, se mantuvo en un doble rol de proletario-trabajador del campo, aún inserto en el mundo rural, no se dieron procesos únicos y obligatorios, pero estas combinaciones afectaron en el tiempo a las nuevas generaciones, configurando una nueva estratificación social y a ello coadyubo la educación, las migraciones campo ciudad, las estrategias sociales y económicas a la dinámica de los grupos sociales.

## **2.2 Educación y cambios sociales**

La educación y la actividad sociocultural múltiple trajo una nueva realidad para el indio, el cholaje urbano del que habla Salvador Romero Pitari en su estudio sobre las claudinas(2015), experimentó una movilidad social gracias a distintos factores de coyunturas de la modernidad de principios del siglo XX. La educación produjo ascenso social de manera muy lenta antes del 52 de manera sostenida y acelerada ya en los años 70s hasta hoy.

Esa movilidad social del indio marcó una nueva estratificación de clases sociales e incluso, influyó significativamente para la movilidad étnica. En otras palabras muchos migrantes del área rural, se insertaron en el sistema capitalista, se convirtieron en obreros, comerciantes, profesionales, empresarios o mil oficios artesanales, incluso hoy por efecto de estos cambios, existen, indios pobres, indios de clase media, indios burgueses o qamiris. Esto utilizando, conceptos de ubicación social por los medios que poseen, algunos de ellos, ya se blanquearon y niegan su cultura, su origen étnico, de indios originarios prepararon a mestizos y criollo, y hasta compraron escudo Nobiliario de blazón europeo. el sociólogo Félix Patzi en una conferencia reconoció ser un indio de clase media, sorprendió en sus conferencias rebelando su patrimonio, su producción intelectual, sus ingresos, sus estudios, igual o mejor ubicado que otro personaje de clase media criollo-mestizo, lo que nos indica, para el análisis, que los indios no son una masa homogénea, están estratificados, por clases sociales y por grupos étnicos, discursivamente, creemos que son una unidad. Así que no es lo mismo hablar del indio Herbacio Mamani de la comunidad chijchipa que trabaja la tierra y apenas balbucea el castellano, que hablar del indio

Fernando Untoja que migró a Francia y conoció la realidad europea y vive bajo esos cánones rodeado de la modernidad, y abraza un pensamiento liberal, aunque nos quieren hacer creer que es lo mismo y no es así, los cambios educativos, permitieron movilidad social y en síntesis ascenso social.

La literatura boliviana siempre tuvo presente al cholo, el cholo portales, el cholo Umaña, y claro a las Claudinas y hasta las cholitas escaladoras de grandes montañas, pero parece que hay algo de confusión aún con el término mestizo, desde mi perspectiva el mestizo es aquel que tiene sangre española e india, pero culturalmente se reclama occidental, por ello se inclina más a la herencia del padre, pues los casos inversos deben ser muy pocos, que mujeres españolas hayan mantenido relación con indios varones, mientras que el cholo, es el indio urbano, aquel por efecto del desarrollo de la ciudad y la imbricación de lo occidental y lo andino-amazónico, fue incorporado al sistema social ya no con oficios de agricultor, sino como artesano, comerciante, albañil, chofer y mil oficios, ojo, sin negar su origen rural y más bien muy relacionado a él manteniendo “doble residencia”.

Ciertamente los cholos participaron en muchos procesos sociales de manera importante, algunos se mestizaron culturalmente y lograron pertenecer a las élites, se acercaron más a las clases criollo-mestizas, sin ser aceptadas plenamente, pero toleradas por su condición socioeconómica. Aún así, los cholos nunca tuvieron cargos importantes en la política y en el poder, como podemos observar hoy en el actual proceso en el que se observa una verdadera revolución chola, que ésta construyendo el Estado plurinacional.

La presencia de los cholos en la sociedad es innegable y es parte de la expresión de lo popular en nuestro país, que hoy tiene lugares y espacios propios en los que se ha edificado el edificio social.

En el centro existen unas capas, estamentos, que combinan espacios y tiempos, tiempos de migración y urbanización que formó estas estratificación del cholaje, y uno se da cuenta de ello cuando se insultan las kateras y los choferes, se dicen “india de mierda”, “Jaqu'e, Larama, Indio de mierda, refinado, es decir, no necesitan, que los insulten los culiblancos, ellos se autoinsultan, porque se marcaron estatus, los cholos urbanos adquirieron status frente al indio del campo, aunque nunca rompieron el

vínculo, un chofer de minibus, pese a tener los rasgos aymaras profundos, su primer insulto que tiene en la boca, para su propio de co-oficio, es “ indio de mierda”, “llama” y en sus manifestaciones culturales, muestra que quiere ser “gente”, parecerme más al señor de los señores, por el terno europeo y según la platita el status con coches para nada baratos.

### 3 La clase media y la burguesía india

Hoy la burguesía india, está ahí inmersa en la producción y el comercio formal e informal, maneja grandes capitales y está involucrada en una vasta red de negocios nacionales e internacionales, en el otro extremo están los indios pobres, abandonados por el estado y convirtiéndoles en victimas incluso en la propia sociedad.

Los indios y el capitalism están hoy muy fundidos, los más pobres y los más ricos, los qamiris pueden comprar ahora con su capital, títulos y honores, escuchar música clásica, manejar un 4x4 o una Hmamer, tener empresas y cholets, los cholos, aprendieron lo que significa el poder del capital y que ese capital políticamente es poder, y que algún momento tendrá su propia expresión política y ya no estará intermediada por los señoritos de la izquierda, zurdos de clase media. Culiblanca bloqueada por la ineptitud de las clase media india, que en su afán de imitar a los culiblancos se aleja de sus bases con discursos mesiánicos prehispánicos sin trazar un derrotero para esta masa de cholos urbanos sin norte, que no saben si reconocerse indios cholos urbanos o acercarse más a los sectores medios copiando su modus vivendi y un franco proceso de aculturación y alienación cultural favoreciendo políticamente a los sectores políticos ultra conservadores y racistas, pieles negras con máscaras blancas, cholos urbanos que se despersonalizan y por generaciones enseñan a odiar su cultura de origen.

El cambio se profundizó con el gobierno del MAS, sí el capitalismo al contrario del discurso de izquierda del socialismo del siglo XXI, es sólo eso, un discurso, pues la realidad es otra, el capitalismo galopante fue propiciado y fomentado, por las políticas estatales dando continuidad a todo ese proceso de cambios generados por las sociedades globalizadas, que ahora describiremos mostrando rasgos quasi definidos, en las actuales prácticas sociales.

## **4. Cambios culturales, estrategias de sobrevivencia y nuevas inserciones**

A lo largo de la historia del siglo XX y XXI, los indios en Bolivia fueron sufriendo muchos cambios en su comportamiento sociocultural, estos rasgos los describiremos a continuación.

### **4.1 El Cambio de apellido**

Algunos indios buscaron conscientemente cambiar su historia e intentaron hacerlo a través del cambio de apellido. legalmente se cambiaron de apellidos, totalmente o parcialmente, dejaron atrás el apellido indio y adoptaron uno español y hasta europeo, de distintas culturas, de ese hecho resulta que mucho claramente tengan facciones andinas, orientales o negroides, pero adoptó Gonzales, Meyer o a la inversamente tengan facciones europeas de apellidos indígenas, poder del mestizaje, en otros casos los indios mantuvieron en parte su apellido indígena y lo modificaron parcialmente, los Mamani a Pérez, en primer caso común , los Quispe a Quisberth, los Condori a Condorena, Los poma a Pomier, y por lado inconciente, este cambio en muchos casos les permitió mejor inserción en los medios sociales y les facilito la movilidad social que en distintas generaciones logren hasta el blanqueamiento, negando su origen étnico y solo mencionando su nueva identidad aunque no sepa responder a los de su origen ancestral europeo. Esa fue la función del cambio de apellido, y aún es motivo de debate en los sectores más retrógrados de la sociedad mestiza, que debate temas nobiliarios para garantizar su descendencia del Quijote o de Sancho Panza, pero estos cambios estuvieron acompañados de otros componentes, como el propio lenguaje y la vestimenta.

### **4.2 Cambios de lenguaje**

Quedó claro que los procesos de castellanización desde la misma colonia hasta nuestros días no lograron generar un cambio total en el tema del lenguaje en la población india rural y urbana. En vez del cambio total tenemos a la fecha un panorama lingüístico complejo y diverso, aún hay gente que no habla el castellano, vive en sus comunidades y no necesito de hacer uso de él para transcurrir en la vida, otros hablan y escriben en castellano con muchas problemas de dislexia en la sintaxis, confunden las vocales y las consonantes, son moterosos, esto fue motivo de discriminación constante, de sorna y burla, que aún así, permitió la inserción social del indio en la

vida cotidiana, mejor fue la inserción de otros migrantes que gracias a los procesos educativos lograron dominio sobre el lenguaje castellano, pero el mismo se convirtió en motivo de blanquiamiento y occidentalización, así que el indio educado hoy se sumó al coro de los que se burlan de los migrantes redientes que hablan el castellano<sup>7</sup>, con gustos quasi eurocéntricos, negando consciente inconscientemente su antigua condición. Todo por simulación de usos y costumbres de las clases medias culibalanquis, mucho más, el lenguaje fue y es una herramienta de inserción social, en las reformas educativas últimas se hizo un bonito discurso sobre las lenguas. Los indios de las comunidades dijeron, no quieren que nuestros hijos avancen y sacaron en varios lugares a los profesores interculturales que querían impartir sus clase en L1, lengua originaria, en ámbitos universitarios se instrumentalizó, pasas unas clasesitas y ya tienes certificado de experto en lenguas nativas, aunque solo sepas saludar y preguntar y responder tu nombre, y finalmente, muchos hijos de migrantes que saben, no lo hablan porque se avergüenzan de ser de origen indio. Pero es más complejo este tema, que en este caso solo describimos, es parte de los cambios que nunca tuvieron un final y configuran el complejo social de nuestros tiempos, así como el tema de la vestimenta de la que hablaremos más adelante.

#### 4.3 Cambio de atuendos y representaciones culturales

Se conocen cambios de formas de vestir impuestas desde la colonia, por ejemplo el cambio de acsu por la pollera, pantalones y chaquetas, zapatones por abarcas, con las reformas borbónicas de 1776 en el sistema de repartimientos comerciales se impuso la compra de prendas de vestir de la industria manufacturera inglesa a las indios mitayos, a lo que se resistieron con las grandes rebeliones del siglo XVIII, sin embargo, la modernidad y la inserción al capitalismo, barrió con todo, y generó cambios profundos y globalización en el vestir, hoy los indios, como dijera Lumbrares<sup>8</sup>, “somos indios afrancesados, vestimos con ternos franceses hechos con casimir inglés, esto comenzó ya en el siglo XIX.

Estos procesos, sin duda, les hizo cambiar su condición socioeconómica y cultural, el indio pasó de poblador rural a poblador urbano, eso implico

<sup>7</sup> Véase el libro del Profesor Iriarte, Victor (2010) movimientos sociales y la sociología qara y el populismo qara seductor del indio. Alto Pata, Qullasuyu.

<sup>8</sup> El año 2014 lumbrares llegó a visitar al archivo de La Paz y dio una conferencia para la maestría de la carrera de historia

mucho, le hizo mudar su ropa, el poncho de lana fue remplazado por un sacón, el ch'ulo por sombrero, las ojotas por zapatos y botas, las prendas de lana por casimir inglés que les abastecían en las pulperías. y ahora esto es generalizado, los prestes, en su mejor performans se presentan con ternos y las mujeres con la mejor pollera de origen europeo, estas prácticas culturales universales se fueron consolidando y hoy con las nuevas generaciones estos cambios se han generalizado, los jóvenes aymaras, quechuas, tupy guaraníes, comparten con muchos, el hecho de ser hemos, heppies, rockeros, con diversos atuendos posmodernos en el vestir, diverso, con influencia coreana, asiática y/o europea, norteamericana y otros, ese hecho mudó usos y costumbres de vestir en las poblaciones indias, urbanas y rurales.

## 5 El Indio y la Tecnología

Un trabajador y su máquina, evolucionan, mejora la tecnología, la capacitación de la mano de obra calificada, a veces esta circunstancia no se comprende, el paso del pico manual, a la perforadora eléctrica, del balde a la compresora, de la escalera de Kullus a la jaula eléctrica en la minería, el paso de la maquina tejedora de la manufactura del simple telar manual, transforma al que encara tal labor. Y, eso sucedió con el trabajador de los andes, desde la producción única del artesano, hasta la producción en serie de la fábrica, en la Soligno, Forno, Ametex u otros, el indio se fue transformando de indio rural a indio fabril y eso sucedió antes y sucede hoy.

Alguna gente se sorprende y otros prefieren callar, cuando se anuncia que un joven aymara alteño presentó un semáforo inteligente, otro una prótesis de mano computarizada, no comprender que el padre o los hermanos comerciantes están siempre ligados a la innovación tecnológica, ellos y no otros, están más cerca al contrabando, ellos traen y llevan la novedad, y en este contexto, sus hermanos menores, hijos, generaciones posteriores, se involucraron tempranamente con los video juegos, las computadoras y los celulares y otros, y claro está con la ciencia en las universidades, eso ha generado que ahora los indios sean de la innovación tecnológica y no los criollo mestizos de clase medias, que por tener todas la ventajas creían que iban a ser los genios del país, por siempre, la ductilidad del indio con la tecnología hoy está produciendo sus resultados.

Es algo real, que el indio hizo parte suya los productos del capitalismo, más que muchos, por su condición de trabajador del campo aislado se aferró a la radio, la bicicleta, la motocicleta, que se convirtieron, junto con el camión y el tractor, en parte de su identidad. En los centros urbanos siguieron el mismo proceso con el trabajo artesanal e industrial, la máquina de coser, la máquina de tejer e hilar, las batidoras a motor, las bombas de agua y cuanto objeto hay de tecnología, el indio como trabajador urbano absorbió, aceptó esto en su cultura, como parte de su identidad de trabajador, no creo que haya un solo indio, cholo, mestizo indianista radical que hable contra los avances de la tecnología y la relación de la cultura, todos aceptan de buen grado los avances universales de la ciencia y sus resultados.

En materia de autos, quién sabe más? un indio mecánico o un culiblanco que maneja su Hammer, fácil respuesta, un indio mecánico. Con los avances de la tecnología se fue destruyendo el monopolio de la sabiduría Blanco-mestiza. Cuando un coche queda varado un gran porcentaje de gente no sabe resolver el problema, que es tecnológico, y quien lo salva, en la mayoría de los casos es un indio, cholo urbano, tecnologizado, es decir, los culiblancos de pantalla, poco a poco han ido perdiendo el monopolio de los conocimientos tecnológicos y cada vez más, no sólo los arregla cositas, sino también los creativos, son indios aymaras, cholos urbanos que aún no se dan cuenta de su potencia y prefieren blanquearse a través de la imitación de los de afuera y aún incluso, no tienen una expresión política clara, aún están intermediados por los clasemedieros zurdos, que son buena gente, porque piensan en el prójimo, pero durante años han usufructuado de los pobres a través de las ONGs y los cargos públicos, en redes familiares que aún domina el espectro político, debido claro está, a su preparación profesional e intelectual, que cada vez hace aguas, por la emergencia de otros actores sociales que van copando sus propios ámbitos de forma incontenible y por inercia de las circunstancias.

## 6 Cambios de comportamiento y participación política

Los historiadores nacionales y extranjeros aún discuten, si los indios alguna vez tuvieron propuesta política propia, para Martha Irurozqui (2000), atisbos hubieron, en el siglo XIX, para Sinclair Tompson (2017) hubo una propuesta política que emergió en los movimientos indios y la red de caciques en los

grandes levantamientos, de fines del siglos XVIII. Este tema aún no se puede dilucidar existen muchas visiones en el mundo de la política y la academia, pero tocaremos algunas aristas de este complejo tema a continuación

### **6.1 La revolución liberal y el capitalismo**

La derrota del Zarate willka, la traición liberal, la represión a los indios de Mohoza, dejó mucha huella en los movimientos indios del siglo XX. Estos continuaron y se transformaron en el marco de la modernidad boliviana, sui generis, por donde la veamos. El indio inició abiertamente o de forma subsvertida la batalla por la inclusión, por el respeto, es este nuevo contexto, de conversión en clase social obrera y migrante en las ciudades, generó, aparte de su resistencia tradicional a los patrones y al estado, tres propuesta y actores fundamentales en su lucha, su reclamo por educación, que se consolidó con la emergencia de preceptores, la experiencia de la escuela ayllu de warisata y la propuesta de país de Niña Quispe, la República Kollasuyu y su enlace con las federaciones obreras.

### **6.2 La guerra del Chaco**

Cuando se dio la guerra del Chaco les saco la venda de los ojos, se dieron cuenta que los blancos también lloran, mueren y se deshilachan, y por el contrario, a los blancos les quedó clara la película, que los indios comen y toman agua y en materia de lucha son más -resistentes y persistentes y desde entonces les sería difícil luchar con aquel que les había salvado la vida en muchas ocasiones. En retorno de la guerra, fue ya el anuncio de que las condiciones iban a cambiar y eso llegó con la revolución de abril.

### **6.3 La Revolución del 52 y la nueva estratificación social**

Y así las masas impolutas de los relatos de Zavaleta<sup>9</sup>, al son de los bailecitos y los dinamitazos irrumpieron en la historia con la gran revolución del 52, masas de obreros, indios occidentalizados, e indios comunarios tradicionales, en total asombro, vieron la irrupción de las masas populares en su verdadera dimensión, mineros. Fabriles, ferroviarios y artesanos de los mil oficios que abrazaron el sindicato o la tradeunión europea, que abrazaron el anarco sindicalismo, asumir sus nuevas identidades de clase dejando de lado su

9 Zavaleta Mercad, René (1967). *Bolivia: Desarrollo de la conciencia Nacional*.

conciencia étnica, su conciencia urbana negando su conciencia rural. Pero este cambio no fue definitivo, lo que si fue es significativo, la mentalidad del indio propietario, no será la misma que la del pongo de taquia de las novelas arguedianas, la emergencia de intelectuales indios profesionales, alterará nuevamente la estratificación social-étnica, y desde luego, dará paso a la emergencia de indios ricos ligados al comercio, la industria, al contrabando y a la mayor participación política, expresada en expresiones políticas partidarias que hasta hoy no han consolidado como expresión única como expresión india, sino como parte de alianzas con diversos sectores de la sociedad

## **7. El estado plurinacional y la revolución de los cholos, una visión del presente**

### **7.1 La masistización de las masas**

Algo que ya se venía venir con la posible presidencia de Carlos Palenque, era la presencia de la chola Remedios Loza y el Adolfo Paco en la política, de la tribuna libre al curul, al ministerio, algo logrado por CONDEPA y Max Fernández de UCS, luego en los años se consolidó con la presencia de Evo Morales y el MAS, las clases medias cholificadas urbanas y cocaleros y los indios de tierra adentro se convirtieron en el núcleo de la política desplazando a campesinos andinos, mineros y culiblancos de la política, comerciantes minoristas cuasi de clase media comerciantes se subieron a la ceja de la política y esta se volvió una constante.

Los señoritos recomendados de la política, fueron echados a empellones, fueron reemplazados por rudos hombre de aguerrida negociación comercial, generando un deslizamiento en la política. Un candidato desde entonces debe poner sus pesos y si no, no tiene poder alguno. Su accionar capitalista, lejos esta de aquellas propuestas de las izquierdas propositivas.

## **8. El movimiento intelectual indio**

Pregunte a un amigo indianista, -oye y a ustedes no les interesa la lucha de clases, ahora harto indio rico hay-, que te importa, me respondió, que se enriquezca el indio, tiene derecho, le repliqué, pero explotar a sus propios

hermanos, eso no importa?, eso dicen los izquierdosos, me dijo, porque son racistas, ven que tiene algo el indio, ya lo quieren atacar, pero le dije, acaso todos piensan igual entre los indianistas?, desde Fausto Reynaga, que fue emenerrista, hasta los neoliberales, Fernando Untoja, Walter Reynaga y el confuso Carlos Makusaya, no muestran una sola opción política, pero sí que en esta época se han formado grupos, cenáculos, partidos, cátedras de indianismo muy pobres en expresión política y que en el fondo siguen siendo manejados por experimentados políticos profesionales del mundo criollo-mestizo, o por intelectuales indios como Felix Patzi, muy ligados a esta tracición.

## **Consideraciones finales**

Almaraz en un momento de crisis nacional solía decir que "vivimos el tiempo de las cosas pequeñas", ahora que vivimos el primer cuarto del siglo XXI, podemos decir que " es el tiempo de la crisis de valores y un mundo de apariencias, similares a las planteadas en el libro "piel negra, máscaras blancas" de Frantz Fanon (2009) o las máscaras y las miradas ocultas de las apariencias sociales, descritas en el libro " El laberinto en la soledad" obra mexicana escrita por el gran ensayista Octavio Paz(1950), que hoy la llaman rasgos de colonialidad. Que están presentes casi de forma calcada en la realidad boliviana, donde los dominados perdieron su propia identidad y se avergüenzan de ella, aunque con la diferencia que en Bolivia, con todos los cambios avasalladores se han mantenido algunos valores de identidad muy metamorfoseados, muestra de ello son ahora las cholitas transformes, que en realidad no quieren ser indias, pero se visten así, como un lubricante de momento, como un signo de libertad, feminismo y de modernidad, solo para bailar en las fiestas patronales, donde se muestran muy comprometidas con la cultura y luego la desprecian.

Este texto es una sugerencia o provocación para hacer investigaciones de más profundidad, nos hemos basado en reflexiones propias y la de algunos autores que buscaron comprender las manifestaciones sociales en los diversos campos del conocimiento.

## Bibliografía

- Albo, Xavier; Harris Olivia (1986). *Monteras y guardatojos: campesinos y mineros en el norte de Potosí*, 2da. Ed., CIPCA , nro. 26,
- Almaraz, Sergio (1976). *El poder y la caída*, ed. Amigos del libro, Cochabamba,
- Chuquimia Bonifaz, Fernando (2013). *Las sociedades de socorros mutuos y beneficencia en la Paz 1883-1920*, ed. CEPAAA, La Paz.
- Contreras, Manuel (1984). La minería estañífera en la primera guerra mundial,
- (temas) En: *Minería y economía en Boliviana*, pp.,9-11.
- Gamarra Téllez Pilar. (2015) *Los gomales en las barracas amazónicas de Bolivia*, ed. CEPAAA, La Paz.
- Lora, Guillermo. (1997). *La historia del movimiento obrero boliviano*.Ed. Amigos del libro, La Paz.
- Rodríguez, Gustavo. (2014). *Capitalismo, Modernización y resistencia popular, 1825-1952*, ed. Vicepresidencia del estado plurinacional, La Paz.
- Rodríguez, Virgilio. (2015). *Modernidad de la ciudad de La Paz*, CEPAAA. La Paz.
- Romero Pitari, Salvador. (2015). *Las Claudinas, libros y sensibilidades a principios del siglo XX en Bolivia*, ed. Plural, La Paz.
- Thomson, Sinclair. (2017). *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia.*, Libertad bajo palabra Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos. Ciudad de México.
- Irurozqui, Marta. (2000). “ *A bala, piedra y palo*”: la construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Zavaleta, René. (1967). *Bolivia: Desarrollo de la conciencia Nacional*, s/e. La Paz.
- Zavaleta, René. (1988). *Clases sociales y conocimiento*, ed. Los amigos del libro, Cochabamba.

# **La Deuda Externa e inversión de capitales en la agroindustria de los ingenios azucareros del oriente boliviano 1952 – 1980**

*Rómulo Vargas Aramayo<sup>1</sup>*

*Universidad Mayor de San Andrés*

## **Resumen**

Lo que realizo es una investigación de historia económica acerca de la inversión de capitales en la agroindustria azucarera en el oriente boliviano desde 1952 a 1980. Desarrollo el proceso de inversión de capitales extranjeros hacia América Latina. Como fueron invertidos los recursos por los Estados en las industrias en desarrollo. Por otro lado, muestro las condiciones por las que fueron adquiridos los créditos externos por los países de América Latina. En el caso boliviano los gobiernos buscaron la manera de desarrollar el oriente boliviano. Construyendo caminos e instalando ingenios azucareros para diversificar la producción. Para ejecutar los proyectos, el Estado boliviano contrajo deudas internas y externas para lograr la producción y cubrir el mercado interno. Los créditos obtenidos estuvieron sujetos a la capacidad de producción y a la situación económica mundial. La dependencia económica de Bolivia fue de los préstamos multilaterales.

**Palabras Clave:** Agroindustria, deuda externa, inversión, desarrollo regional

## **Introducción**

A través de la revisión historiográfica, constaté que los textos publicados resaltan el gran desarrollo del oriente boliviano y la formación de la empresa agroindustrial. Existe una amplia variedad de libros sobre esta región, pero no analizan de manera cuantitativa el origen de los capitales ni cómo el Estado comenzó a invertir en el desarrollo de la agroindustria azucarera. Tampoco se abordan las condiciones en las que se realizaron las inversiones ni si estas se amortizaron en relación con el capital invertido.

<sup>1</sup> Es M.Sc. Romulo Vargas Aramayo por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Carrera de Historia, Bolivia. Desempeña como funcionario público en el Servicio de Registro Cívico (SERECI)–La Paz en el área de archivo.

Para comprender la historia económica, me referiré a Rosemary Thorp (1998), quien escribió *Progreso, Pobreza y Exclusión: Una Historia Económica de América Latina en el Siglo XX*, donde analiza la evolución del papel desempeñado por el Estado y los distintos enfoques seguidos para la formulación de políticas. Thorp estudia y contextualiza el esfuerzo por el desarrollo, las estrategias, las decisiones, los éxitos y los fracasos de los países de la región (p. v). Para entender la dinámica de inversión en América Latina, también es importante revisar *El Financiamiento Externo de América Latina*, publicado por el BID (1964), que explica el papel del capital extranjero en la región hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial y analiza descriptivamente la evolución de los pagos externos de América Latina durante el periodo de posguerra (p. xi).

Para abordar el tema de la agroindustria, fue necesario consultar trabajos como *Historia de la Industria Azucarera Cruceña* de Fernando Aníbal García Enríquez (2013), en el que se desarrolla la formación de la industria del azúcar desde la Colonia hasta el siglo XX. Otro trabajo relevante es *Santa Cruz: Economía y Poder 1952-1993*, de Carmen Dunia Sandoval y otros (2003), que analiza la economía de la producción, la organización de los mercados y las formas de participación de la región oriental en el acceso al poder (p. XXII). También es importante el trabajo de Gonzalo Colque (2014), titulado *Expansión de la Frontera Agrícola: Luchas por el Control y Apropiación de la Tierra en el Oriente Boliviano*, que explica la desposesión de tierras en el oriente boliviano, destacando cómo algunas personas pierden el acceso y control sobre la tierra, mientras que otros logran beneficiarse tomando control de las tierras despojadas. Finalmente, *Siete Años de Economía Boliviana* de Pablo Ramos (1982), analiza la economía boliviana durante la dictadura de Hugo Banzer Suárez (1971-1978), señalando que la aplicación del modelo económico respondió a un esquema fascista que llevó a una economía dependiente y atrasada.

Esto plantea la pregunta: ¿cómo se obtuvo el capital de inversión y fue este aportado por el Estado o era capital privado? Analizo y describo de manera detallada la conformación de empresas agroindustriales del azúcar mediante la inversión de capitales internos y externos en las empresas *La Esperanza* (1939), *San Aurelio* (1945), *La Bélgica* (1952), *Guabirá* (1956), *Bermejo* (1963) y *UNAGRO* (1977) (Vargas, 2013, p. 98).

## **1. Panorama general de la economía en América Latina en el siglo XX**

A comienzos del siglo XIX, América Latina comenzó a importar considerables capitales. Las firmas financieras de Londres manifestaron gran interés por los países de la región desde que lograron su independencia. Los capitalistas ingleses empezaron a interesarse en inversiones productivas, como los ferrocarriles, cuya era se inició en 1849 “[...] con la creación de las compañías de Panamá y Copiapó; los tranvías, cuya primera línea se instaló en Recife en 1868; y otras empresas de servicio público.” (FMI, 1964, p. 3).

Posteriormente, comenzó la “edad de oro” desde 1870 y duró hasta 1914. Gran Bretaña disfrutó de condiciones favorables para invertir en los países periféricos y alejarse de Europa. Aunque los Estados Unidos y los dominios o colonias británicas tenían ciertas preferencias espaciales, las inversiones británicas no excluyeron a América Latina, especialmente a Argentina, donde las condiciones eran similares a las de las colonias británicas. Argentina despertó un gran interés en las instituciones financieras de la Bolsa de Londres y también atrajo a otros países inversionistas “[...] de manera que las inversiones estadounidenses, que alcanzaban solo a 300 millones de dólares a fines de 1897, llegaron a más de 1.000 millones a fines de 1908 y a más de 1500 millones a fines de 1914.” (FMI, 1964, p. 11). Los capitalistas estadounidenses se interesaron principalmente en países que suministraban minerales y productos tropicales, y en el sector ferroviario, aunque estos aspectos eran igualmente importantes para las inversiones inglesas y francesas.

El capital invertido a largo plazo en América Latina se estimaba en 10.000 millones de dólares durante la Primera Guerra Mundial. La deuda externa de los gobiernos nacionales, estados, provincias y municipalidades alcanzaba 2.000 millones de dólares, representando el 22% del total. El 78% restante correspondía a firmas privadas, ya fueran controladas desde el extranjero o no “Cabe señalar, sin embargo, que una parte de los fondos invertidos en sectores privados no estaba invertida en acciones, sino en bonos que las compañías solían emitir con garantía del Estado” (FMI, 1964, p. 15).

Los capitalistas estadounidenses intentaron reemplazar a sus competidores extranjeros, aumentando así sus inversiones, “En suma, América Latina, que

había sido importador neto de capital desde mediados del siglo XIX, pasó a ser durante algunos un exportador neto que empleo parte de sus excedentes comerciales en repatriar algunos capitales anteriormente invertidos en la región.” (FMI, 1964, p. 19).

Desde 1919, la región comenzó a recibir financiamiento externo, aunque Europa dejó de ser la principal fuente de fondos. “En esta forma, de menos de 1.700 millones de dólares que eran al iniciarse la primera guerra mundial, las inversiones privadas directas y de cartera de los Estados Unidos en la región se elevaron en más del triple, hasta llegar a casi 5.400 millones de 1929” (FMI, 1964, p. 19). La mayor parte de los fondos europeos había financiado la construcción de ferrocarriles, mientras que los estadounidenses se centraron principalmente en financiar mejoras en empresas de servicio público, como obras portuarias, tranvías, electrificación urbana y mejoramiento de calles.

Después de la gran crisis de 1929, las entradas de capital hacia América Latina no fueron constantes, lo que llevó a un cambio radical en las modalidades de financiamiento. Las características y condiciones no se mantuvieron constantes durante el periodo 1929-1945, distinguiéndose dos subperiodos.

Desde 1929 hasta 1938, las exportaciones de América Latina se redujeron considerablemente, mientras que la entrada de capital extranjero se detuvo casi por completo. Desde 1939 hasta 1945, las exportaciones aumentaron más que las importaciones, acumulando un excedente comercial que permitió reembolsar parte de la deuda exterior y adquirir empresas extranjeras. La deuda externa de América Latina alcanzó los 2.185 millones de dólares a fines de 1914. Sin embargo, en 1929, 1935 y 1945, la deuda externa alcanzó los 2.417,5 millones de dólares.

Los fondos privados siguieron siendo una característica dominante durante todo el periodo. Tras la Segunda Guerra Mundial, se produjo un cambio entre el capital privado y público (72% y 28%, respectivamente) en el periodo de 1951-1960. El promedio anual de inversión fue de 789 millones de dólares en 1960 a 338 millones en 1963. Este cambio se debió a varios factores.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas implementó planes para la recuperación de los países devastados. Para

llevar a cabo estas tareas económicas, se crearon organismos multilaterales con el objetivo de reorganizar el comercio y las finanzas internacionales. Una de las instituciones para América Latina fue la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), encargada de solucionar los desajustes económicos.

El periodo de 1950 a 1970 fue considerado una época de oro debido al impulso del sistema monetario basado en tipos de cambio sostenidos y respaldados por el dólar, que a su vez tenía una relación fija con el oro. Este nuevo sistema monetario dio lugar a un conjunto nuevo de recursos de cooperación o ayuda para el desarrollo, siendo Estados Unidos el principal “donante” prestamista, con una inversión directa en el exterior del 80%. La concentración del poder económico en 1962 equivalía a 419.000 empresas más pequeñas que las 20 empresas más grandes. La época de oro se deterioró por varias razones, incluyendo las presiones inflacionarias impulsadas desde 1965 debido a una política fiscal expansiva en los Estados Unidos a causa de la guerra de Vietnam. El desplazamiento del capital bancario de Estados Unidos a Europa originó el euromercado de dólares. Los precios de los préstamos aumentaron del 1% en 1964 al 5,75% en 1970, y las autoridades estadounidenses decidieron abandonar el sistema en agosto de 1971. Otro factor que contribuyó a la crisis fue el elevado precio del petróleo.

La transnacionalización provocó una fuerte competencia entre los bancos privados para colocar capitales en mercados que no ofrecían seguridad. En la década de 1970, fluyó hacia América Latina capital de bancos privados como Bank of America, Citicorp, Manufacturera, Hanover, Chase Manhattan y Morgan Guaranty, lo que contribuyó a la acumulación de deuda externa

## **2. El crecimiento económico con deuda externa 1970 – 1980**

Si bien las economías latinoamericanas experimentaron un crecimiento en el producto interno bruto del 5.5% anual entre 1961 y 1969, este aumento subió al 7.3% en el período de 1970 a 1974. Sin embargo, en los seis años siguientes, el crecimiento del producto declinó a un promedio de 5.3% anual. Los países de América Latina intentaron promover un aumento en las exportaciones, pero este esfuerzo se debilitó. La causa de la disminución se debió a la sobrevaluación cambiaria, al aumento de los costos financieros

y de producción, y al deterioro de los mercados externos provocado por la recesión económica mundial.

El déficit, medido como proporción del producto, creció de manera apreciable durante los años setenta. “En algunos países su aumento fue significativo: Argentina, de 1 por ciento en 1970 a 7 por ciento en 1981; Brasil, de 2 por ciento en 1970 a 9 por ciento en 1980; México, de 2 por ciento en 1970 a 18 por ciento en 1982, y Perú, de 1 por ciento en 1970 a 9 por ciento en 1982. En contraste con esas tendencias, en la experiencia de Chile, el sector público paso de una posición de déficit a 5 por ciento en 1970 a un superávit de 6 por ciento en 1980, y en el caso de Colombia el sector público consiguió reducir significativamente el déficit.” (BID, 1984, p. 32).

El crecimiento de la deuda se produjo tras el aumento del precio del petróleo decidido por la OPEP en 1973. Algunos países de América Latina se beneficiaron del incremento en los precios del petróleo. “Los acreedores consideran que un país que obtiene buenos ingresos de la exportación ofrecía mejores condiciones para que se prestase que otro que tenía que hacer frente a una factura más elevada para sus compras de petróleo.” (Thorp, 1998, p. 220).

Durante la década de 1970, la falta de información sobre la deuda permitió que los regímenes militares aprovecharan la disponibilidad de recursos para acumular materiales de defensa. Los bancos internacionales y los comerciantes de armas se unieron para ayudar a América Latina a utilizar el crédito disponible. Las instituciones financieras internacionales hicieron caso omiso del peligro del endeudamiento. La falta de sensibilidad ante la ausencia de información actualizada sobre los cambios en el endeudamiento, especialmente en relación con el crecimiento de la deuda a corto plazo y la deuda del sector privado sin garantía, contribuyó a la crisis.

### **3. La economía boliviana en el siglo XX**

La era del estaño en Bolivia comenzó a inicios del siglo XX con el descubrimiento de la veta La Salvadora de Patiño. “[...] los exportadores tenían la facilidad de contar con una infraestructura ferroviaria que los liberales ampliaron permitiendo la salida eficiente de este mineral por la

vía de Antofagasta primero y Arica después” (Muriel, p. 14). Esta época estuvo dominada por tres grandes grupos conocidos como “Los Barones del Estaño”: Simón I. Patiño, paradigma del capitalismo boliviano; Mauricio Hochschild, aventurero que hizo fortuna con la minería; y Carlos Víctor Aramayo, heredero de los Aramayo de Chichas. La influencia de estos poderosos sobre los liberales y republicanos forzó a los gobiernos a adoptar políticas favorables a sus intereses.

#### **4. Inflación postguerra del Chaco**

Desde 1932 a 1952 el factor permanente de la inflación fue el déficit fiscal y las inversiones públicas financiadas con crédito bancario, existen diferentes períodos en los cuales es posible distinguir rasgos particulares. La inflación empezó a crecer a inicios de 1930 a 1939, cuando el gobierno tuvo que hacer frente a guerra del Chaco. Cuando empezó la gran crisis de 1929, en Bolivia empezaba a instaurarse el régimen de patrón oro y fueron promulgadas normas monetarias y bancarias de carácter ortodoxo (Huber, 2001, pp. 93 – 94).

A mediados de 1946 la inflación volvió a tomar su curso creciente. El resultado final de las cuentas internacionales fue un saldo negativo del balance de pagos en el periodo 1946 – 1949 y una baja de las reservas monetarias desde 34 millones de dólares en 1945 a 30 millones en 1951. “Las cifras de la circulación monetaria acusan un alza de 4.334 millones de bolivianos entre 1945 y 1951. En el mismo periodo los déficits del gobierno provocaron un aumento de 3.434 millones de bolivianos en las obligaciones fiscales con el Banco Central” (Naciones U., 1958, p. 65).

#### **5. Inversión y deuda externa de Bolivia**

Tras la Guerra del Chaco, un importante contingente de soldados se asentó en la región oriental, contribuyendo a contrarrestar una limitación esencial para Santa Cruz, su falta de población y de trabajadores. La convulsión y el descontento derivados de la crítica situación nacional dieron lugar al surgimiento de partidos políticos,<sup>2</sup> como el Movimiento Nacionalista

---

<sup>2</sup> Todos los partidos de post guerra, incluido los tradicionales, se esforzaron por incluir en sus programas electorales propuestas que, a su juicio, garantizaban la “incorporación”

Revolucionario (MNR) en 1941, que asumiría posteriormente las riendas del Estado.

Según N. Pacheco (1999), la economía boliviana entre 1950 y 1970 se caracterizaba por la alternancia de fases de recesión, depresión y expansión, combinadas con fases de aceleración inflacionaria y disminución de precios (pp. 155-192). Este fenómeno económico se debió a la creación de una estrategia de desarrollo contenida en el Plan Bohan. Entre 1952 y 1957, la economía experimentó una depresión y alta inflación, ya que la Revolución Nacional estimuló la satisfacción de las demandas reivindicativas de los trabajadores y de la clase media. Las empresas estatales operaron con déficit, y en cuanto a los factores externos, entre 1951 y 1958, el precio del estaño cayó un 26%, disminuyendo los ingresos por exportaciones.

La deuda entre 1950 y 1956 ascendió a US\$ 44 millones. El crédito provino principalmente de Eximbank y de Argentina. La institución deudora que captó el 53.37% fue la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), y el segundo acreedor fue el gobierno central, que recibió crédito de Argentina. El primer crédito se destinó a la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, mientras que el segundo, proveniente de Argentina, se destinó al financiamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Entre 1957 y 1970, la deuda creció en US\$ 372.82 millones. Durante la segunda presidencia de Paz Estenssoro (1960-1964), la deuda aumentó considerablemente, ya que el gobierno de John F. Kennedy estableció una armonía entre los planteamientos de la Alianza para el Progreso y la política de desarrollo del gobierno boliviano. En este período, la deuda alcanzó los US\$ 211.5 millones por año. Entre 1960 y 1970, el promedio de la deuda continuó creciendo a un ritmo del 9.55%, alcanzando un valor absoluto de US\$ 18.07 millones, con un promedio anual de US\$ 1.64 millones.

En la década de 1970, Bolivia contaba con bases firmes en el plano económico. El país se benefició de los créditos externos y de la elevación de los precios del petróleo y de los minerales. Sin embargo, este período es considerado

del Oriente a la nacionalidad. Como corolario y por primera vez en la historia de Bolivia, desde varios ángulos, la sociedad civil cruceña, el Estado central y las corrientes políticas nacionales más significativas se comprometían, aunque en distinto grado de intensidad, a promover su desarrollo.

de “pérdida” porque el país no logró salir de su rol de mono productor de materias primas. Con la entrada de dinero de los bancos privados en América Latina, Bolivia adquirió una deuda externa significativa. Durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez, la deuda externa se triplicó a US\$ 1.799,7 millones. El régimen favoreció la consolidación del nuevo polo hegemónico en el oriente del país. El Banco Agrícola de Bolivia (BAB) prestó dinero a algodoneros, tanto reales como ficticios, por un monto de 20 millones de dólares. El gobierno también ayudó a los grandes empresarios con tasas de interés menores en comparación con las que el banco debía pagar a los financieros internacionales.

## **6. Planes de Desarrollo de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF)**

La misión Bohan llegó a Bolivia el 17 de diciembre de 1941 y comenzó a trabajar el 21 de mayo de 1942. Durante ese período, los miembros visitaron todas las regiones y estudiaron todas las fases de la economía boliviana. En relación con la agricultura, la misión señalaba: “Esta aparente anomalía resulta del carácter de la agricultura boliviana de hoy, que es esencialmente una industria de subsistencia sosteniendo a los individuos que se ocupan en ella, pero produciendo muy poco en el sentido de excedentes para entrar los conductos del comercio. Esto es tan cierto que casi la mitad de todas las importaciones bolivianas se componen de productos agrícolas” (Bohan, 1942, p. 5).

Estados Unidos asistió en la expansión económica de Santa Cruz porque el Estado boliviano consideró que era la manera de desarrollar el oriente. El azúcar era importado<sup>3</sup> desde el exterior para el consumo local: “Una nueva partida de azúcar llegó para el consumo local.”<sup>4</sup>

Fue entonces cuando se crearon programas para el desarrollo, aprovechando las riquezas naturales del país. Así, en 1942 se creó la Corporación Boliviana de Fomento (CBF): “[...] Como entidad llamada a satisfacer la necesidad de una programación económica-social que estudie y lleve adelante proyectos de importancia para el país, luchando contra la compleja desvinculación caminera nacional que cerraba el intercambio de productos entre las

3 *El Diario*, 18 de diciembre de 1942.

4 *El Diario*, 13 de noviembre de 1952.

diversas zonas topográficas de Bolivia y buscando nuevas fuentes agrícolas e industriales para su normal desarrollo” (CBF, 1965, p. 7).

## 7. Financiamiento a la Corporación Boliviana de Fomento

El primer préstamo otorgado a la CBF durante la presidencia de Enrique Peñaranda C. en diciembre de 1942 autorizaba a la entidad estatal a recibir un capital de 15.500.000 dólares, con la posibilidad de ampliarlo a 25.000.000 dólares<sup>5</sup>. Como parte del Estado, la CBF recibía los montos asignados con la autorización del Contralor General de la República, del Fiscal de Gobierno y del Oficial Mayor de Hacienda.

Los créditos obtenidos se destinaron a la construcción de las carreteras Cochabamba–Santa Cruz–Montero<sup>6</sup> y Sucre–Camiri. Además, se estableció la creación de plantas azucareras en el país y se fomentaron las industrias de arroz, ganado, madera y algodón.

Asimismo, el Estado comenzó a “organizar grandes ingenios azucareros, para evitar el dumping del azucaren Bolivia el Ministro de economía presento un proyecto al presidente.”<sup>7</sup>. Es decir, el Estado emprendió la organización de grandes ingenios en el oriente, presentando proyectos a través de autoridades ministeriales.

## 8. La conformación de la agroindustria azucarera

La visión a largo plazo que asumió el Estado boliviano en los años cuarenta sobre la necesidad de “La Marcha al Oriente” fue adoptada por el gobierno de 1952 como propia. Frente a la dependencia de las exportaciones mineras, se buscaba la diversificación económica y la sustitución de importaciones para permitir la industrialización del país. Para solucionar el problema de divisas y ahorrar recursos, fue necesario trasladar población desde el occidente, ya que la agricultura era incipiente y dependía de la importación de productos.

### 8.1. Ingenio Azucarero “La Esperanza”

5 Resolución Suprema de 1942, 14 de septiembre de 1942.

6 Decreto Supremo No 1454 de 1949. 6 de enero de 1949.

7 *El Diario*, 21 de octubre de 1942.

Cuando existía una economía de subsistencia, el azúcar era molida en sistemas rudimentarios como trapiches. Cuando comenzó la industria del azúcar, no había carreteras, energía eléctrica ni sistemas organizados de comercialización. La idea del proyecto del Ingenio Azucarero “La Esperanza” resultó ser visionaria y se convirtió en realidad, ya que por primera vez se produjo azúcar blanca refinada en 1944. Fue un paso decisivo en la historia de la agroindustria nacional.

El interés de los empresarios cruceños en proyectar y gestionar la instalación del ingenio azucarero se inició en 1939. En 1940, el Ingenio Azucarero “La Esperanza” marcó el comienzo de la industria azucarera con la instalación de la primera planta, levantada a 80 km de Santa Cruz en el Cantón Los Chacos de la Provincia Warnes. Se constituyó en un centro de colonización y desarrollo donde trabajaron alrededor de 5.000 personas. El desarrollo agroindustrial y el primer ingenio maquinizado cruceño comenzaron sus actividades en 1949. Al principio, la producción apenas llegó a 5.420 quintales.

El Ingenio Azucarero “La Esperanza” fue cerrado<sup>8</sup> en 1964 debido a las dificultades del mercado. En ese año, la producción alcanzó los 102.000 quintales. Tras el cierre del Ingenio Azucarero “La Esperanza”, los productores cañeros se integraron al Ingenio Azucarero San Aurelio<sup>9</sup> desde la zafra de 1965. Sin embargo, pronto enfrentaron dificultades debido a la distancia y la falta de medios de transporte. Para resolver el problema, se habilitó una carretera desde la zona de La Esperanza hasta la población de Warnes, trabajo financiado en un 0% por la Comisión Nacional de Estudio de la Caña y el Azúcar (CNECA)<sup>10</sup> y la Corporación Boliviana de Fomento.

En conjunto, este sector de cañeros entregó a San Aurelio la cantidad de

8 El año 1965 los accionistas de la Sociedad Azucarera “La Esperanza” S.A., en Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 10 de febrero del mismo año, habían resuelto la liquidación voluntaria, consiguientemente el funcionamiento de la fábrica en la zafra 1965.

9 Conforme a lo dispuesto mediante Decreto Supremo No 07133 de 23 de abril de 1965, en sus Artículos Nos. 3º y 4º, los cañeros de este ingenio, agrupados en Asociación y Cooperativas iniciaron sus entregas a San Aurelio con el firme propósito de cumplir con su cupo fijado hasta la cantidad de 75.000 toneladas.

10 La Comisión Nacional de Estudio de la Caña y del Azúcar (CNECA) fue creado bajo Decreto Supremo No 05015 de 5 de agosto de 1958.

66.000 toneladas, pese a los problemas que tuvieron que superar. Como en casos similares, recibieron en azúcar parte del valor de la caña. La compensación de \$b. 10 por tonelada fue cumplida muy difícilmente según las disposiciones del D.S. 07133. La contribución de CNECA fue del 24% del monto total de \$b. 659.166,75, es decir, \$b. 158.200,02.

## 8.2. Ingenio Azucarero de San Aurelio

En el año 1945, se inauguró el Ingenio Azucarero “San Aurelio”, una pequeña destilería de alcohol a base de caña de azúcar. “En 1945 inaugurándose en ‘San Aurelio’, una pequeña destilería de alcohol a base de caña de azúcar, coincidiendo este hecho con la visita a San Cruz y luego a ‘San Aurelio’ del desaparecido Presidente Coronel Gualberto Villarroel, a quien prometí que todo mi esfuerzo futuro sería enfocado en la instalación de un ingenio azucarero. El presidente Villarroel (Cochabambino) ayudó decididamente a ‘San Aurelio’.” (Gutiérrez, 1957, p. 4).

En 1947 se fundó la Compañía Agrícola Industrial “San Aurelio”. La fundación fue realizada por Ramón Darío Gutiérrez y su esposa Raquel Sosa de Gutiérrez. Comenzó sus actividades en junio de 1951<sup>11</sup> con un capital de cien millones de bolivianos. Al inicio produjo 5.000 quintales de azúcar, pero posteriormente, en 1976, alcanzó una producción de 1 millón de quintales.

## 8.3. Ingenio Azucarero La Bélgica

En el año 1952 se instaló el Ingenio “La Bélgica”, con una molienda de 800 toneladas al día, lo que representaba una producción diaria de 1.623 quintales de azúcar. El Ingenio era propiedad de la familia Gasser, que formó la firma “Gasser & Compañía, Industrias La Bélgica”. El nombre provino de un terreno adquirido en 1945; tres años más tarde se instaló una pequeña fábrica de alcohol. En el mismo año, el sector cañero de la zona, bajo la dirección del Dr. Maximiliano Justiniano, se organizó como un “sindicato” debido al pensamiento dominante de la época. Sin embargo, al poco tiempo, se modificó su estructura organizacional, principalmente porque los cañeros no encajaban en la categoría de asalariados, lo que llevó a considerar a las

<sup>11</sup> El 1º de junio de 1951 empezó actividades la Compañía Industrial Azucarera “San Aurelio” cuyos accionistas fueron el Sr. Rosauro Moreno Hurtado, Sr. Mario R. Gutiérrez, Sra. Raquel Sosa de Gutiérrez y Sr. Ramón D. Gutiérrez J.

Asociaciones Cañeras como sindicatos.

#### **8.4. Ingenio Azucarero de Bermejo (Tarija)**

El Ingenio Azucarero de Bermejo fue creado inicialmente con el nombre de “Stephen Leigh” por el Decreto Supremo No. 6460 de fecha 10 de mayo de 1963. La inauguración se realizó en 1968. El objetivo de la creación del Ingenio era establecer un frente de desarrollo económico-social, generar fuentes de trabajo y así evitar la migración a Argentina. Su característica principal era la producción de azúcar y alcohol.

Posteriormente, fue ampliado en 1972. La Corporación Boliviana de Fomento (CBF) solicitó la ampliación del Ingenio Azucarero Stephen Leigh mediante un contrato con la firma C. Itoh y Compañía Limitada del Japón.

#### **Cuadro No 1**

#### **Recursos humanos del Ingenio Azucarero de Bermejo 1977**

Personal Superior	75
Personal administrativo y de servicio	96
Personal de obreros	210
Personal eventual	724
<b>Total</b>	<b>1.105</b>

Fuente: CBF. (1977). *Situación Financiera y proyecciones de las empresas de CBF*, p. 18.

#### **8.5. Ingenio Azucarero UNAGRO**

El 5 de diciembre de 1972 fue fundada la Unión Agroindustrial de Cañeros S.A. (UNAGRO), conformada por un grupo de agricultores visionarios bajo la conducción del Ing. Roberto Barbería Paz. En 1977 se instaló el Ingenio Azucarero Santa Cruz en la localidad de Minero, al norte de Santa Cruz, siendo la primera empresa colectiva basada en una estructura societaria que integraría a miles de familias del sector cañero. Este fue un hecho inédito en

Bolivia. El objetivo del Ingenio en aquel entonces era romper con los tratos preferenciales que se daban con algunas agremiaciones, buscando hacer prevalecer un trato igualitario entre cañeros y fabriles.

Con el paso de los años, el nombre del Ingenio fue cambiado en honor a su fundador, “Roberto Barbero Paz”, visión que fue compartida por otros agricultores. El Ingenio comenzó con una molienda de 4.000 toneladas de caña por día, y la destilería de alcohol alcanzó una capacidad de 30.000 litros por día en sus inicios.

Finalmente, la deuda interna y externa de la Corporación Boliviana de Fomento alcanzó en 1973 los \$b 224.484.000 y US\$ 59.311.000, respectivamente. Para 1980, las deudas de los ingenios azucareros llegaron a \$b 1.093.450.1, de los cuales los ingenios azucareros sumaron un total de deuda interna de \$b 846.096.8 y externa de \$b 247.353.3.

## Cuadro No 2

### Deuda interna y externa de los ingenios azucareros del Estado hasta 1980 (en pesos bolivianos)

Ingenios	Deuda Interna \$b	Deuda Externa US\$	TOTALES
Ingenio Azucarero de Guabirá	457.622.9	195.938.3	<b>653.561.2</b>
Ingenio Azucarero de Bermejo	388.473.90	51.415.00	<b>439.888.90</b>
<b>Total</b>	<b>846.096.8</b>	<b>247.353.3</b>	<b>1.093.450.1</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Diagnóstico de las empresas de la CBF, 1980.

## Conclusiones

Las deudas que contrajo el Estado boliviano desde 1952 para el desarrollo del oriente fueron significativas, pero dependían de la economía mundial. Las crisis políticas, sociales y económicas hicieron que se incumplieran las obligaciones de las deudas internas y externas, las cuales variaban de

acuerdo con la cotización del dólar. Por otro lado, las condiciones bajo las cuales el Estado boliviano obtenía crédito no estaban acordes con las dinámicas económicas del mercado interno y externo, lo que provocó la crisis de la deuda externa.

Los planes de desarrollo del oriente fueron implementados de manera óptima por el Estado, pero no entraron en funcionamiento debido a la falta de carreteras, mercados y a los altos costos de producción. Trasladar el azúcar a los departamentos tenía un costo muy alto, y el consumo de azúcar no era constante entre la población. Bolivia hizo un gran esfuerzo por diversificar la producción nacional; sin embargo, debido a factores externos, los ingenios azucareros no operaron en su totalidad.

Si bien hubo una oferta de créditos externos para Bolivia, estos fueron acaparados por particulares e invertidos en empresas ficticias. El Estado invirtió a través de la Corporación Boliviana de Fomento en las empresas agroindustriales, pero los créditos no regresaron a las arcas del Estado. De esta manera, la deuda externa fue asumida por el Estado, lo que llevó a la imposibilidad de pagar los créditos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Becerra de la Roca, R. (1975). *Corporación Boliviana de Fomento, disposiciones legales 1942–1974*. Los Amigos del Libro.

Colque, G. (2014). *Expansión de la frontera agrícola: Luchas por el control y apropiación de la tierra en el oriente boliviano*. FUNDACIÓN TIERRA.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1984). *La deuda externa y el desarrollo económico de América Latina*. BID.

Corporación Boliviana de Fomento. (1965). *Síntesis de realizaciones*. Departamento de Relaciones Públicas.

Corporación Boliviana de Fomento. (1980). *Diagnóstico de las empresas de la CBF*.

Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, & Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. (1964). *El financiamiento*

externo de América Latina. Naciones Unidas.

García Enríquez, F. (2013). *Historia de la industria azucarera cruceña*. GMAMSC.

Huber Abendroth, H., Pacheco Torrico, M. N., Villegas Quiroga, C., Aguirre Badani, A., & Delgadillo Barea, H. (2001). *La deuda externa de Bolivia: 125 años de renegociaciones y ¿cuántos más? Desde la operación secreta del gobierno y los Meiggs hasta la Iniciativa HIPC*. CEDLA.

Gutiérrez, R. D. (1957). *Orígenes y bases del ingenio azucarero “San Aurelio”*. Santa Cruz.

Morales, J. A., & Pacheco, N. (1999). El retorno de los liberales. En *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea* (pp. 155-192). Harvard Club de Bolivia.

Naciones Unidas. (1958). *Manual de proyectos de desarrollo económico IV: El desarrollo económico de Bolivia*. México.

Ramos Sánchez, P. (1982). *Siete años de economía boliviana*. Puerta del Sol.

Muriel H., B. (2009). *12 grandes hitos: Historia económica de Bolivia 1825–2009*. Nueva Economía.

Sandoval, C., Sandoval, A., Del Rio, M., Sandoval, F., Mertens, C., & Parada, C. (2003). *Santa Cruz: Economía y poder 1952–1993*. PIEB.

Thorp, R. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión: Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. BID.

Vargas Aramayo, R. (2013). *La Corporación Boliviana de Fomento y la inversión de capitales en la agroindustria azucarera del oriente: El caso del ingenio azucarero Guabirá, 1971–1978*. Universidad Mayor de San Andrés.

# **A 10 años de la promulgación de la Ley N° 530 Ley del Patrimonio Cultural Boliviano**

***Luz Castillo Vacano<sup>1</sup>***

**Resumen;** En el artículo se hace un balance crítico de la vigencia y aplicación de La Ley N° 530 – Ley del Patrimonio Cultural Boliviano, la misma que cumple diez años de haber sido promulgada, sin embargo, a la fecha carece de reglamentación. Entre los temas analizados se ensayan hipótesis sobre las causas de este vacío legal y los posibles contextos históricos o socioculturales que permiten o frenan la aplicación de normativas nacionales para la valoración del patrimonio material e inmaterial de la nación.

**Palabras clave:** Patrimonio, cultura, ley, bienes culturales, normativa, materiañ e inmaterial

## **Introducción**

El 23 de mayo de 2014 fue promulgada la Ley N° 530 – Ley del Patrimonio Cultural Boliviano. Sus Disposiciones Transitorias señalan: PRIMERA: El órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Culturas y Turismo, queda encargado de elaborar la reglamentación de la Ley N° 530 ... que deberá ser aprobado mediante Decreto Supremo, en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días calendario a partir de su publicación.

La redacción de esta ley fue un trabajo coordinado entre el entonces Ministerio de Culturas y Turismo y la Cooperación Española (AECID). Una memoria de la AECID menciona: “... los recursos y asistencia técnica de la Cooperación Española han permitido fortalecer políticas de conservación y la gestión del patrimonio cultural y el potenciamiento de instituciones como el acompañamiento durante 3 fases ejecutadas de Fortalecimiento del Ministerio de Culturas, cuyo resultado principal ha sido la elaboración y aprobación de la Ley 530, primera ley en el país de Patrimonio Cultural boliviano”<sup>2</sup>.

---

1 Antropóloga, especializada en patrimonio cultural.

2 <https://aecid.bo/portal/portfolio/memoria-institucional-de-la-cooperacion-espanola-en-bolivia-2011-2017/>

Diez años han pasado sin que esta ley merezca ser reglamentada. Desde su promulgación hasta hoy los actores del sector cultural vienen demandando dicho reglamento ya que existe la percepción de que sin éste la “protección del patrimonio” continúa siendo una tarea que no forma parte de la política cultural boliviana. Por otro lado, aún es notoria la necesidad de los gobiernos subnacionales respecto a una política nacional en la que las reglas para la protección del patrimonio queden establecidas. Bajo este mismo criterio, ciertas autoridades incluso llegaron a socializar proyectos de ley con miras a su aplicación, sin resultado alguno.

En otro sentido, las reacciones han sido diversas. En el marco de las autonomías varios gobiernos subnacionales elaboraron sus propias normas para proteger y gestionar el patrimonio cultural de su jurisdicción. Existen varios logros y avances, así como tareas pendientes, retrocesos y desafíos.

## 2 Análisis de las causas de la falta de reglamento

Para comprender las posibles causas que estarían postergando la reglamentación se ensayan a continuación las siguientes hipótesis.

### 2.1 Inexistencia de diagnóstico

Se desconoce el diagnóstico previo que habría merecido la Ley N° 530 del Patrimonio Cultural Boliviano. Aunque no es la única en Bolivia, ésta norma en particular hubiese requerido—y hasta ahora requiere—un diagnóstico de los componentes del dominio cultural “patrimonio cultural”<sup>3</sup>. La información que aún hoy urge producir se relaciona a la caracterización, clasificación y mapeo de actores del patrimonio cultural, es decir, aquellas personas naturales y/o jurídicas que actúan en el dominio del patrimonio cultural y que se constituyen en “mediadores” entre el Estado y la sociedad, como corresponde al actor de toda ley. También es menester la

3 Edwin Harvey (1990) definió los “dominios culturales” como un conjunto de actividades culturales afines incluyendo sus características particulares, las instituciones que las sirven y apoyan, los instrumentos de financiamiento, los agentes y los protagonistas (Harvey, 1990:17). A esta definición podemos agregar la “producción de sentido” en tanto que cada dominio cultural sería también un espacio de creación de significados y códigos.

identificación de normativa subnacional relacionada al patrimonio cultural, las arquitecturas que cobijan bienes patrimoniales o se constituyen en patrimonio cultural en sí mismas, la institucionalidad creada, los financiamientos que contribuyen a su desarrollo y la forma en que los actores comprenden el patrimonio cultural.

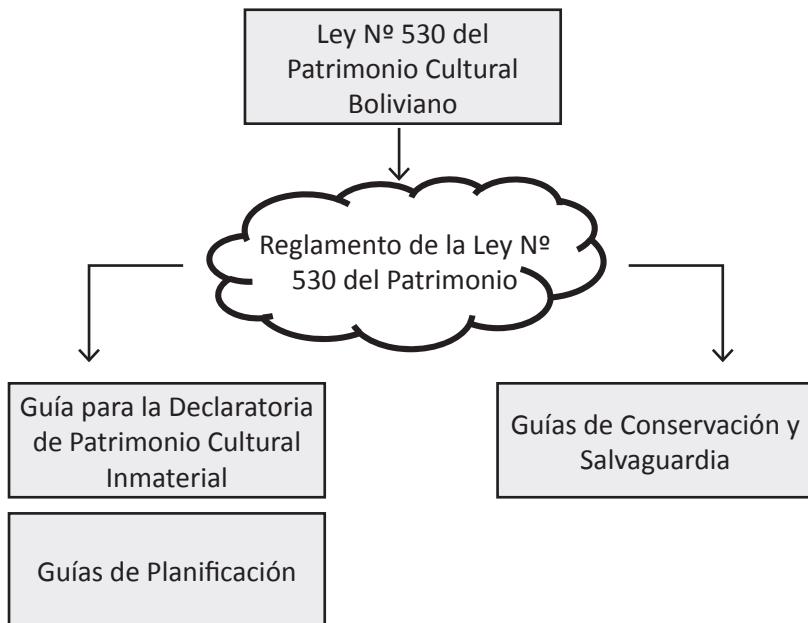
## **2.2 No existe actores identificados**

De acuerdo a la anterior hipótesis, esta ley no identifica a los actores. La Ley N° 031 de Autonomías y Descentralización Administrativa “Andrés Ibáñez” señala que los gobiernos subnacionales son responsables del patrimonio cultural, pero no queda claro específicamente quiénes o qué organizaciones, de la sociedad civil, deben ser corresponsables de la protección del patrimonio cultural, aparte de los servidores públicos asignados a tal fin. En otras palabras, no describe qué actores deben interactuar con los gobiernos subnacionales, por tanto, al no encontrar exigencia explícita de una contraparte social, estos gobiernos quedan en la libertad de actuar o no.

## **2.3 No existe descripción de procesos y procedimientos**

Si bien una ley no cumple la función de describir procesos y procedimientos, en el caso de la Ley N° 530, este detalle debió ser incluido en su reglamento y, especialmente, en su manual de procesos y procedimientos. Esta ley nombra, por ejemplo, el proceso de declaratoria de patrimonio cultural, y para describir el procedimiento existen dos “guías” que no tienen instrumento legal de aprobación, por tanto, no son de cumplimiento obligatorio y, además, no han alcanzado un nivel suficiente de socialización. Es decir que continúa el vacío del reglamento, como se expresa en el siguiente gráfico:

Figura N° 1



Fuente: Elaboración propia.

## 2.4 No existe definición del perfil de los profesionales que deben hacer cumplir la ley

Como parte de la anterior hipótesis, la ley N° 530 nombra acciones técnicas como “conservación” y “restauración” sin tomar en cuenta que en Bolivia no existen instituciones educativas que formen profesionales en esas áreas. A esto se vincula la carencia de arquitecturas especializadas puesto que actualmente no se cuentan con laboratorios o talleres de conservación estatales abiertos al público especialmente para bienes muebles, y aunque ciertos museos los tienen no necesariamente están abiertos a brindar un servicio al público por la limitación en costos, espacio y personal.

Sin embargo, existen profesionales conservadores y restauradores especializados en otros países que trabajan en Bolivia brindando sus

servicios bajo la forma de consultoría. El problema es que la Ley N° 530, al no identificar a los actores, tampoco establece el perfil de los profesionales que, idealmente, deberán ocuparse de los procesos y procedimientos relacionados al patrimonio cultural. Las guías referidas nombran someramente dichos perfiles, pero al carecer de instrumento legal que obligue a su cumplimiento, estos documentos permanecen en una especie de limbo por lo que la decisión de aplicarlas depende de que se las conozca y de que se las encuentre útiles. Estas guías están siendo aplicadas en ciertos municipios, sin embargo, como se dijo, no son de cumplimiento o consideración obligatoria porque carecen de instrumento legal que lo posibilite.

## **2.5 Polisemia de conceptos**

Parte del diagnóstico, habría sido el abordaje de los conceptos, teorías, relaciones y corpus legales que permitan seguir o establecer una línea teórica.

Esta situación da lugar a que varios conceptos de la Ley N° 530 conserven el rasgo de ser polisémicos. Si bien existen unas “definiciones” al inicio de la ley, éstas mismas están formadas por otros conceptos a la vez polisémicos.

Esta característica hace que varios conceptos de la ley tratada no resulten fácilmente comprensibles para el común de las personas, incluyendo los técnicos a quienes les toca elaborar y reelaborar los proyectos de reglamento de la Ley N° 530 y los proyectos de ley en general en todos los niveles del Estado.

Este problema es permanente ya que, en este lapso de diez años, se generó poca teoría sobre el “patrimonio cultural boliviano”, es decir, que no se cuenta con una escuela boliviana de pensamiento que aporte con el análisis del patrimonio cultural que se necesita.

## **2.6 Creación de un fondo sin fondos**

En el Título V, la Ley N° 530 crea el “Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano – FONPAC”. Sin embargo, no se conoce el presupuesto para operativizar este fondo. Al respecto Elías

(2019) establece una tipología de normas dentro de lo que denomina “medidas legislativas simbólicas en función a los sujetos afectados”. Aunque en otro campo, describe “las leyes sin presupuesto”:

“Las leyes sin presupuesto, son aquellas que, para su aplicación, no cuentan con el presupuesto económico para cubrir los gastos del personal que se hará cargo de su tratamiento, así como los dispendios económicos ordinarios para garantizar la efectiva aplicación en caso de suscitarse el supuesto delictivo” (Elias, 2019:37).

El FONPAC es un fondo del cual se desconoce su fuente de financiamiento, por lo que mientras no exista uno, no es posible reglamentarlo.

## 2.7 Planificación

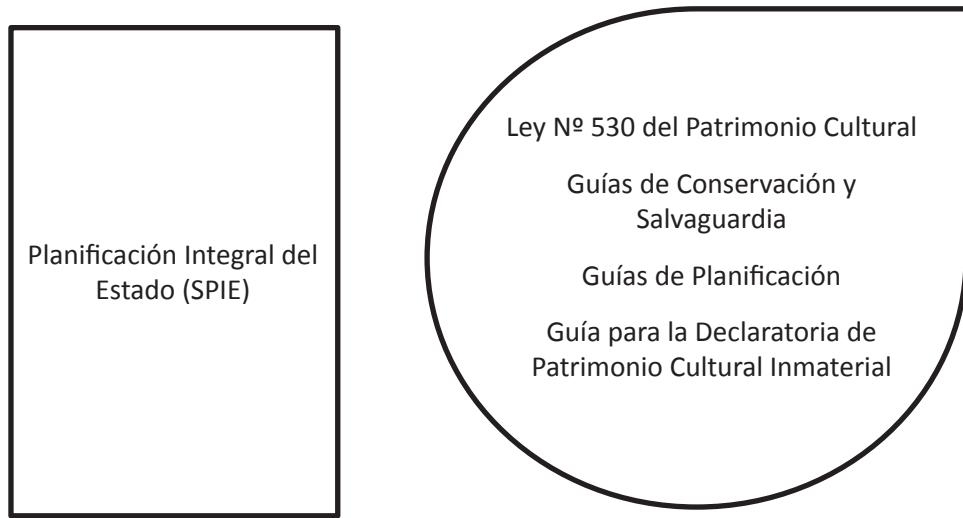
El Título III, se refiere a la planificación de la gestión del patrimonio cultural boliviano, sin embargo, esta planificación no se halla contemplada en la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE). Esto hace que la Ley N° 530 permanezca en esa especie de limbo que ya se mencionó lo cual impide el cumplimiento obligatorio de la planificación del patrimonio cultural que describe.

## 3 Análisis de aplicación

Como es posible apreciar, según las hipótesis ensayadas, la falta de reglamento de la Ley N° 530, es una consecuencia de diversos factores como: la poca práctica de efectuar un diagnóstico antes de redactar el proyecto de ley, la carencia de un marco teórico propio, la asignación de presupuestos limitados, no a las instituciones que tienen entre sus competencias el cumplimiento de la norma, sino a la ejecución de la norma propiamente dicha y, finalmente, la creación de ese “limbo” como espacio en que se introducen elementos que no concretan su existencia y funcionalidad en la realidad, como se grafica a continuación:

**VFigura N° 2**

Sistema de Planificación Integral del Estado y el “limbo”



Fuente: Elaboración propia

A su vez, esta falta de reglamento y la permanencia de dicho “limbo” es causa de situaciones como las que se describen, de igual forma de modo hipotético, a continuación.

### **3.1 Incomprensión de los contenidos**

El común de los ciudadanos no alcanza a comprender los contenidos de la Ley N° 530 y de las guías, si es que llegan a conocerlas, lo que genera interpretaciones diversas y formas de aplicación poco estandarizadas. Esta incomprensión suele alcanzar incluso a los técnicos que trabajan en el Estado en todos sus niveles, la cual se acentúa considerando la alta rotación de personal que se suele presentar.

### **3.2 Confusión entre patrimonialización, autoría, propiedad y custodia**

La Ley N° 530 indica la existencia de unos “custodios, propietarios, poseedores” de bienes culturales, aunque en la práctica solo existe documento de propiedad para bienes inmuebles y vehículos, por tanto, los bienes muebles, estrictamente, no tienen evidencia de propiedad que los vincule a una persona, natural o jurídica, concreta.

Por otro lado, la autoría de una obra, en especial, las letras de canciones populares y/o folklóricas, lo cual suele ser confundido con las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial.

Esta confusión ha dado lugar a la percepción generalizada de que la declaratoria de patrimonio cultural inmaterial es sinónimo de propiedad en el sentido colectivo, es decir, un pueblo vendría a ser “propietario” de una danza folklórica en el mismo sentido en que lo es una persona de un bien inmueble. Cabe aclarar que una declaratoria es un “reconocimiento formal” que emite el órgano Legislativo del nivel central del Estado (Art. 4 de la Ley N° 530), pero no es un título de “propiedad” o de “autoría”.

Detrás de estas percepciones se encuentra un episodio de la historia del siglo XX en el cual, fruto de la gradual construcción de la idea de Estado, se buscaron unos “símbolos” de “bolivianidad” para crear en los habitantes un sentido de identidad, pertenencia y territorialidad. De esta forma se asociaron ciertos rasgos locales como las fiestas inicialmente barriales o comunales que tuvieron un proceso de expansión gradual y sus danzas a un sentido de nación por el cual se fue conformando una “identidad nacional”. Es así que ahora existe un repertorio de “danzas bolivianas”, aunque no necesariamente identifiquen plenamente a todos los bolivianos, que son presentados como “símbolos del Estado boliviano”.

Por otro lado, en el mismo afán de construcción de un sentimiento nacional a partir de rasgos culturales que buscan constituirse en símbolos de la nación, existen países que presentan las mismas danzas como “su propiedad”. De esta forma, se exacerba la rivalidad y sentimiento de “plagio” o “robo descarado de las danzas

bolivianas”, a tal punto que se produce un enfrentamiento abierto entre países.

Más allá de la confusión entre conceptos, esta situación refleja una instrumentalización de las danzas para mostrar a un país y a su gente, ante la debilidad de otros símbolos que ya cumplen esa función, como ser los símbolos patrios. Por otro lado, la identificación de varios países con las mismas danzas probablemente da cuenta de una memoria común en la que estos pueblos compartían en el pasado unos rasgos que se han visto divididos gracias a la imposición de las fronteras políticas nacionales.

### **3.3 Limitación en las teorías bolivianas de patrimonio cultural y natural**

A diez años de la promulgación de la Ley N° 530 la materia del patrimonio cultural y natural tuvo un escaso desarrollo teórico por lo que no se cuenta con un marco de interpretación basado en categorías analíticas propias. Esto reproduce la incomprendición de los contenidos y perpetúa la poca aplicabilidad de la Ley N° 530.

### **3.4 Incapacidad de socialización permanente de la teoría de la UNESCO y de normativa boliviana**

La Ley N° 530 acuña conceptos nuevos y propios, pero el marco teórico que emplea deriva de la teoría de la UNESCO que es la institución que se ocupa del “patrimonio cultural de la humanidad”. Ambos, la Ley N° 530 y la teoría de la UNESCO han sido socializadas con limitaciones por lo que el sentido de ambas suele ser interpretado al menos de dos formas: por un lado, para una élite de especialistas, el sentido de la norma es la protección del patrimonio cultural, considerado este último como sinónimo de bienes culturales o una parte de la cultura seleccionada por sus altos valores. Por otra parte, en especial en el caso del patrimonio cultural inmaterial, las “declaratorias” son percibidas como un mecanismo de distinción por el cual las nuevas élites populares del folklore ostentan un título dando lugar al incremento de su prestigio y logrando un justificativo para el gasto suntuario.

Finalmente, los profesionales de la construcción y los propietarios de bienes inmuebles suelen percibir las declaratorias de patrimonio cultural arquitectónico como el franco obstáculo al progreso, modernidad, desarrollo urbano y generación de recursos económicos.

### **3.5 Fijación el “origen” en detrimento de la vigencia, transmisión y protección**

La polisemia de los conceptos y la poca socialización de la norma nacional e internacional dan lugar a una fijación en el “origen” de las expresiones culturales inmateriales ya se trate de un origen histórico basado en la investigación que usa como fuente los documentos de archivo o bien al origen mítico que se basa en la memoria oral, la construcción de imaginarios y discursos que van desde los fundamentalistas hasta los mesiánicos.

En Bolivia, el sentido de “propiedad” del patrimonio inmaterial se refuerza mediante la alusión al origen, histórico o mítico, real o imaginario, de las expresiones culturales patrimonializadas. Este origen remite necesariamente a un territorio: el origen de una expresión en el territorio de un país es la garantía de que esa expresión “pertenece” a ese país. Esta relación deriva, probablemente de la fuerte construcción de los regionalismos en Bolivia, por la cual es de suma importancia el lugar donde alguien nació, aunque poco o nada haya vivido en ese lugar. El departamento, municipio, ciudad, comunidad o localidad es una marca de por vida que, según las circunstancias y desplazamiento, puede convertirse en una forma de estigma social, motivo de rechazo y discriminación.

El origen de una expresión cultural patrimonializada aparece como la metáfora de este regionalismo y origina, por tanto, discusiones inagotables sobre el territorio específico donde se habría originado tal expresión. Nuevamente, estas interpretaciones dan lugar a enfrentamientos abiertos cuyos exponentes se esfuerzan por demostrar el origen de una determinada expresión cultural en tal o cual lugar, como si la actual expresión fuese exactamente igual a la de “origen”.

## **Conclusiones**

No solo la ausencia de reglamento causa desazones en las prácticas de la patrimonialización de la cultura, sino que la misma Ley N° 530 no brinda todos los elementos necesarios para tal fin.

Por eso, después de diez años, es probable que un reglamento resulte extemporáneo. Ahora el desafío es pensar en: formular otra ley nacional de patrimonio cultural, delegar esta responsabilidad a los gobiernos subnacionales o generar reflexiones propositivas que señalen nuevos caminos.

## **Bibliografía**

Elías Condori, Álvaro. (2019). *El feminicidio en el ordenamiento jurídico penal boliviano*. Universidad Andina Simón Bolívar. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2018). *Sistema Nacional de Gestión del Patrimonio Cultural Boliviano. Guías de conservación y salvaguardia*. Ed. AECID. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2018). *Sistema Nacional de Gestión del Patrimonio Cultural Boliviano. Guías de planificación*. Ed. AECID. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (s/f). *Guía para la declaratoria de patrimonio cultural inmaterial*. Ed. MCDyD. La Paz.

Harvey, Edwin. (1990). *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo*. Ed. Tecnos. Madrid.

## **Leyes**

Ley N° 530 Ley del Patrimonio Cultural Boliviano

Ley N° 031 de Autonomías y Descentralización Administrativa “Andrés Ibáñez”

## **Recursos electrónicos**

<https://aecid.bo/portal/portfolio/memoria-institucional-de-la-cooperacion-espanola-en-bolivia-2011-2017/>

# TIAHUANACO

*Froilán Laime Ajacopa<sup>1</sup>*

**Resumen:** Se hace un repaso de la formación estatal, por la organización segmentaria y por fenómenos naturales, así como el carácter religioso del ejercicio del poder, la composición multiétnica y su relacionamiento interregional de Tiahuanaco.

**Palabras Clave:** Tiahuanaco, cronología, lengua, estado, etnia

## Los inicios

Durante el período del Formativo (2000 a.C.-400 d.C.) —que es la época de transición de la vida de caza y recolección, a los asentamientos de agricultura y pastoreo—, en el altiplano y alrededor del lago Titicaca se formaron varias aldeas como Chiripa o Pucara, que eran centros ceremoniales con patios semisubterráneos y escultura Yaya-Mama o *pä ajanu*, representando seres semihumanos y animales, para el culto a la lluvia y la fertilidad. Ya en el Formativo Tardío 1, alrededor del año 100 d.C., tenemos otra ciudad: fue construido el complejo de Qhonqho Wankani, cerca a Jach'a Jawira al otro lado de la cordillera de Tiahuanaco, con dos montículos artificiales, un patio hundido, monolitos, plataformas (*qalasasaya*), patios duales, sectores residenciales y mortuorios; que hacia el siglo III emergía como el principal centro político-ritual de la región (Janusek, 2011).

De acuerdo a la cronología establecida por Ponce Sanginés<sup>2</sup>, la civilización Tiwanaku abarcó más de dos mil seiscientos años, desde 1580 a.C. hasta 1172 d.C. El monumento de piedra más temprano data del Formativo Tardío 1 (o Tiwanaku II), cuando se construyó el templete semisubterráneo, con piedra arenisca. Es en su época III (133-374 d.C.) que emergió como organización estatal de alcances multiregionales; que se corresponde con

1 Nació en la comunidad Sullka Titi Titiri, de padres aymaras y orígenes Pukina. Estudió primaria en la escuela German Busch y secundaria en Alto de la Alianza de la ciudad de El Alto. Realizó estudios superiores en Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés y cursó la Maestría en Desarrollo Económico en el Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES - UMSA. Realiza investigación y escribe artículos sobre la cultura aymara y amazónica.

2 Quien presidió las excavaciones a gran escala de Tiwanaku, desde 1957 (Ponce, 1999).

la construcción del complejo de Qalasasaya, en el Formativo Tardío 2. Ya en la época IV, ingresó a su expansión, su esplendor y su colapso como Tiwanaku V (724-1172 d.C.), declinó y se desintegró.

El nombre, se decía que podía ser quechua, como *tiyay guanacu*, <siéntate guanaco>; pero al no ser verosímil que un topónimo sea un imperativo y que además la lengua hablada en la región fue el pukina, se encontró que provendría de *thiya* <canto, último, confín>, *wana* <nuevo, por estrenar, precioso> y *quwa* <divinidad, santuario>, y se propuso la forma *wana-quwa* <divinidad flamante> como el étimo de “huanaco”. Entonces ‘Tiahuanaco’ vendría de *thiya wana-quwa* <la divinidad flamante del confín> (Cerrón-Palomino, 2016).

## La formación del Estado

Existieron varios gobiernos que interactuaban y competían en la cuenca del Titicaca, durante el Formativo Tardío 2 (300-500 d.C., fase Tiwanaku III)<sup>3</sup>, pero ¿cómo es que logró formarse el Estado tiwanakota y sobresalió de entre los otros sistemas políticos? Es evidente que la evolución sociocultural anterior es la de los *ayllus* —grupos de familias relacionados por parentesco, descendientes de un antepasado, que compartían las tierras— que, por medio de alianzas, se fortalecieron políticamente y pudieron generar excedente en las aldeas.

Hay varias hipótesis entorno al tema (Albarracín-Jordan, 2007). 1) La revolución urbana y Estado militarista: se habría concentrado la población de los alrededores, donde una aristocracia y burocracia dirigía las construcciones, la producción excedentaria (con la nacionalización de las tierras), una religión oficial y la expansión territorial con un ejército. 2) El altiplano: como el pastoralismo fue anterior a la agricultura, hubieran sido los llameritos aymaras quienes por su red de intercambio mercantil, de caravanas, se hubieran enriquecido (por la carne, lana, bosta) y convertirían Tiwanaku en un “centro industrial” de artesanos. 3) La burocracia

---

3 Como la cultura Chiripa en la península de Taraco, Qhonqho Wankani al Este de Desaguadero, Kalake y Pana en la península de Santiago de Huata; y al noroeste del lago: Qaluyo, Cusipata y Pucara (sociedad política urbana, con la que Tiwanaku compartió estilo iconográfico y convenciones religiosas), Sillumoco cerca de Juli (al oeste del lago), y otros asentamientos.

centralizada: la agricultura de los *ayllus* sería reorganizada en un sistema regional de producción agrícola bajo hegemonía de una élite estatal (con gobernante carismático) que movilizó la fuerza de trabajo para las enormes áreas de cultivo en camellones. 4) La autonomía local: las familias podían mantener suficientemente con su trabajo y la *chakitaqlla* los camellones, los *ayllus* y su producción no dependían de una autoridad formal que surja o colapse. 5) La anarquía heterárquica: la organización política de los *ayllus* podía presentarse en forma equilibrada y no jerarquizada, cuya importancia era según la diversidad de funciones y la adaptación al entorno (como la inestabilidad medioambiental), donde había muchos y diversos poderes. 6) La organización segmentaria: la ideología y política se fundaba en la jerarquía de los linajes y clanes, y en el rito al ancestro, la sociedad se conformaba en base a grupos de descendencia que tienen identidades según los ancestros remotos o tótems, con atributos míticos o poderes sobrenaturales, coaliciones que se integran con las ceremonias y principios de organización (descendencia, dualidad, reciprocidad).

También hay que tomar en cuenta los factores geográficos y fenómenos naturales. Es claro que en Tiwanaku la agricultura en campos elevados aumentaba los bienes de consumo a ser redistribuidos por los gobernantes y se expandía así el ceremonialismo competitivo, que estimuló la migración; pero no fue tanto por su posición comercial o la influencia de su culto religioso, sino debido a que después del 300 d.C. se elevó el nivel del lago y la gran población de la península de Taraco ya no podía cultivar y tuvo que reubicarse en Tiwanaku de manera subordinada (Bandy, 2001). Hacia el año 400 ya existía un sistema político a nivel estatal, con instituciones que reemplazaron los vínculos de parentesco, y élites que controlaban el trabajo agrícola y su excedente, de manera coactiva o también persuasiva, con la organización del culto y redistribución de bienes suntuarios del Estado teocrático.

Más adelante, por un estrato de ceniza encontrado en Nazacara (Pacajes) y en Iwawi (lago Titicaca), podría ser que el **Horizonte Medio** (500-1000 d.C.) haya empezado por la erupción de uno o dos volcanes (alrededor del año 541) que produjo cambios ideológicos y materiales (Pärssinen, 2015). Entre el 500 y 600 había empezado la construcción de las pirámides de Akapana y Pumapunku, cambiando el origen de la materia lítica utilizada: ya no arenisca (amarilla o roja) principalmente sino incorporando piedra

volcánica: andesita de color azul y verdoso como también basalto oscuro<sup>4</sup>. Un ejemplo de “la «nueva» escultura en andesita es la Puerta del Sol y su iconografía que marcó el Horizonte Medio: un Dios de los Báculos en el centro, encima de una pirámide, y varios Personajes de Perfil acercándose a este dios por ambos lados”, y debajo un friso con las Deidades Radiadas; iconografía que Tiwanaku comparte con Wari, en el actual Perú (Pärssinen, 2015: 299). Esto podría indicar también el cambio de la deidad del Sol al de Tunupa, dios civilizador de los aymaras —en el Horizonte Tardío, Viracocha será el dios mayor de los quechuas.

## El gobierno religioso: ejercicio del poder

La relación del humano andino con el medio ambiente es político y espiritual. Los cerros, las cimas de montaña, los manantiales, son ancestros, la memoria de los antepasados; de ahí los cultos, los rituales, las libaciones, los sacrificios de ofrenda y las fiestas ceremoniales. Por lo mismo, las formaciones sociopolíticas locales se habrían cohesionado en Tiwanaku a través de prácticas rituales en el centro ceremonial (Arze, 2015). A diferencia de Wari, que era un Estado militarista de la sierra peruana, en Tiwanaku no se encontraron depósitos de armas ni tampoco defensivos (pukaras) en los lugares alejados, pero bajo influencia tiwanakota.

El área monumental al parecer era un espacio exclusivo para la alta jerarquía. “Tiwanaku representa una formación estatal segmentaria con características institucionales incipientes [no burocráticas]... El núcleo ritual fue la primera forma histórica del urbanismo en los Andes” (Albarracín-Jordán, 2007: 146). En el área circundante al complejo ceremonial, hacia el siglo X estaban ubicados más de 330 sitios o ciudades pequeñas; en los cuales también el relacionamiento era por rituales (secundarios, respecto al centro). Tiwanaku se transformó de un centro político-ritual local en un centro religioso panregional.

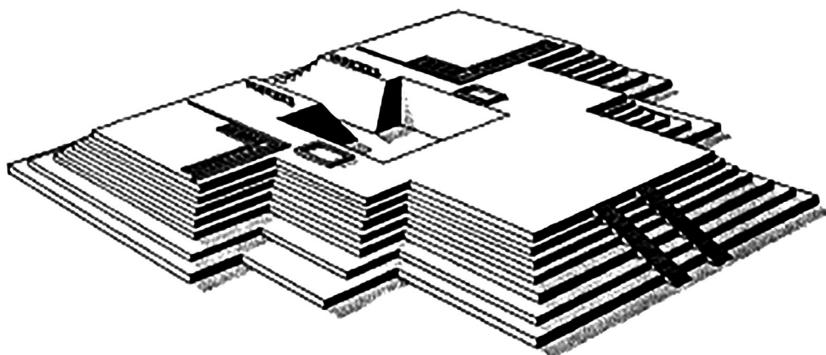
---

4 La piedra arenisca se trasladó de las canteras de Kimsachata (la cordillera cercana al Sur de Tiwanaku); aunque —por informantes del sector— también hubo otras fuentes, como el sitio Qala Wankani (comunidad Ch’usiqani) de la misma cordillera al Sureste de Kimsachata. La andesita era extraída desde más lejos, desde Qhapiya, Perú, como también desde Copacabana.

En la pirámide a Akapana<sup>5</sup>, que compone la forma de la mitad de una *chakana*, en su cúspide, estaban las residencias de personajes de prestigio, y estaba dividida en dos mitades —el principio de dualidad—, una sala Sur, con cerámica con iconografía de cóndor, y una sala Norte con cerámica representando al puma (Manzanilla, 1992)<sup>6</sup>. Los actores sociales habrían practicado dramatizaciones representando a los dos depredadores, como una analogía entre lo natural y lo sociocultural. Ambas parcialidades estaban separadas por un gran receptáculo de agua. Puede ser que el gobierno religioso-político haya sido diárquico, con dos *Qhapaq*, los principales sacerdotes y los *Iki* o padres<sup>7</sup>. Era esta élite gobernante y sacerdotal que organizaba periódicamente las ceremonias, rituales y fiestas con comida y chicha<sup>8</sup>.

Siguiendo la lógica dual, también en el recinto ceremonial de *Qalasasaya* están siete de los catorce cuartos en la mitad Norte y los otros siete en la mitad Sur. Lugar en el que las “momias eran sacadas a bailar, se les daba de comer y beber, se ponía incienso y ofrendas y se los devolvía a su recinto”; el mundo de los difuntos y los vivos era un solo mundo. “El ancestro era el principal jerarca y tutor, un conciliador de los vivos, entre lo habitual y lo recóndito” (Albarracín-Jordán, 2007: 138). Igualmente, la estructura de *Pumapunku* —de donde fueron llevadas la Puerta del Sol y de la Luna— tenía un uso ritual y simbólico.

- 
- 5 En cuyos muros se han encontrado restos humanos desmembrados, junto a restos de camélidos y ceramios. Se los ha interpretado como sacrificios o homicidios rituales. Seguramente se trataba de actos rituales de ofrenda a la estructura (Manzanilla, 1992), a la manera de los *khuchu* que solían depositarse en el fundamento de edificios y puentes, rumores que aún se escuchan en la actualidad.
  - 6 Hasta hace unas décadas los cóndores abundaban en la cordillera de Kimsachata, al Sur de Tiwanaku; que merodeaban para comerse las llamas. Y en la cordillera al Norte, más lejos, también habitaban los temidos pumas, que podían atacar incluso a las personas.
  - 7 Los títulos *Capac* e *Iki* son nombres pukinas de rango señorial. *Capac* es señor o jefe mayor, e *Iki* es padre (Cerrón-Palomino, 2013: 113ss). El segundo ha sido adoptado por el aymara como *auki* <padre>.
  - 8 Por los restos de las vasijas de cerámica (la tecnología del festejo) y otras evidencias se puede decir que en el urbanismo de Tiwanaku las fiestas tenían un rol muy importante en el relacionamiento político.



La pirámide de Akapana (reconstrucción de Linda Manzanilla).

Consumiendo el Estado: las relaciones de poder se ritualizaban en grandes cantidades de comida y bebida, en el compartir y ser parte de la efervescencia de fiestas públicas —tanto comunitarias (horizontales) como fiestas patrocinadas (desiguales). Con el estudio de las vasijas de servicio (tazones, tinajas y otros recipientes) en los complejos residenciales (como Putuni) se entiende que “Tiwanaku, si bien reflejó una profunda experiencia religiosa, también fue un centro de convergencia social y ceremonial compuesto de grupos sociales diferenciados en diversas escalas sociales” (Janusek, 2005). La desigualdad estatus se ve en la residencia: la élite vivía en el núcleo limitado por la fosa, cerca a las construcciones monumentales; grupos de estatus menor vivían al margen de la fosa; en las cercanías estaban algunos grupos con vínculos extranjeros, también artesanos especialistas de materias primas de tierras lejanas (por ello eran mediadores culturales).

## Estado multiétnico

Tiwanaku podría verse como una federación multinacional. Si bien la lengua mayoritaria era el pukina (pero estaban presentes el idioma uru y después el aymara), las ‘naciones’ se distinguían por ascendencia, por prácticas rituales y en corporaciones de oficios. Estuvo “conformada por linajes gobernantes que ejercían los oficios políticos y religiosos, por élites locales, por especialistas, agricultores, ganaderos, pastores y pescadores”

(Arze, 2015).

La producción agrícola y el pastoralismo fueron los pilares de la economía. Alrededor de *Taypi Qala* (la piedra del centro) las dos partes del valle se dividían por el Río Tiwanaku, y hubieron tres tipos de tecnología agrícola: los campos elevados (de camellones) en la planicie Norte, terrazas (andenes) y *quchas* (de pequeñas cuencas artificiales) en el Sur. Lo urbano y rural estaban interconectados por principios como la reciprocidad, el dualismo y organización segmentaria<sup>9</sup> que congregó a comunidades diferentes y distantes. Eran las élites locales las que tenían el control de la fuerza de trabajo, y se encargaban de movilizar a la gente y de coordinar con pueblos vecinos para los trabajos mayores.

Las comunidades segmentarias podían generar complejas alianzas, lazos de parentesco entre grupos patrilocales, alcanzando un espacio compartido, asegurando el acceso a pastos y cultivos e instituyendo una autoridad suprafamiliar. Sin una expansión militar (que hubiera cambiado patrones locales, del que no hay evidencias), la vinculación era a través de ciclos de ritos al ancestro común e intercambio de objetos preciosos. El Estado “no alcanzó niveles territoriales unitarios (con un claro y definido territorio) y, menos imperiales. El “centralismo” se mantuvo en el orden ideológico y ritual, segmentado de acuerdo a los niveles jerárquicos que ocuparon los linajes y clanes” (Albarracín-Jordán, 2007, p. 169).

La etnicidad fue marcada por las tradiciones, las costumbres funerarias, la vestimenta, los oficios (como la manufactura de objetos de prestigio), y la planificación de centros ceremoniales (Pärssinen, 2015). En Moquegua la identidad cultural se distinguió por el uso de *ichhu* <paja> y construcción del templete, ocupado por inmigrantes del altiplano. Otra práctica distintiva fueron los ritos funerarios o diálogo con los muertos, cuya variabilidad muestra la realidad multiétnica del Estado de Tiwanaku. En la vestimenta, los gorros troncocónicos (*chuku*) eran usados por los aymaras, y los turbantes anchos (o el gorro de cuatro puntas) eran usados por los *pukina*

<sup>9</sup> “Se denomina “segmentaria” a la sociedad que conforma sus instituciones y organizaciones sobre la base de grupos y categorías de descendencia, los cuales, a su vez, forman identidades concretas, a partir de ancestros remotos” (Albarracín-Jordán, 2007: 91). Y la estructura genealógica es jerárquica y puede conformar varios niveles de linaje, siendo los de la base los colectivos que actúan como un solo ente.

*qulla*. La construcción de las tumbas eran diferentes: la orientación era hacia el Este entre los aymaras; pero entre los pukina del lago la orientación de los *chullpas* cuadrangulares de piedra oscilaba entre Oeste y Sur —o también se enterraban los difuntos en cestas subterráneas.

Los macrogrupos de Tiwanaku eran tres (Pärssinen, 2015): los *paka jaqis* <hombres águila>, los *uma jaqis* <hombres agua> y los *kuli jaqis*. Los primeros eran de *Urqusuyu*, como los guerreros aymaras, pastores, con poderes masculinos; los segundos eran de *Umasuyu*, gente pacífica con poderes femeninos, pescadores y agricultores de habla urukilla y pukina; y los *kuli* eran pobladores de Moquegua y alrededores, que hablaban pukina, aymara y camanchaca —además, eran parte de una región y confederación de la costa llamada *Kulisuyu*<sup>10</sup>. Un cuarto segmento hubiera sido formado por los de Cochabamba. Por otro lado, los tipos de objetos de valor simbólicos que circularon muestran las influencias, imitaban el estilo Tiwanaku (como la cerámica), o se estandarizaban más (como los collares) o se traían de lejos (como las tabletas psicotrópicas de maderas exóticas). Es destacable también la importancia de los lazos de parentesco y los matrimonios estratégicos o la donación de mujeres —como pasaría igual, con las *acllas*, en el incario— para el mantenimiento del orden político.

## Articulación de regiones y relación interestatal

La red del Estado de Tiwanaku comprendía cuatro regiones: el territorio nuclear, con el complejo ceremonial (la ciudad en el valle); el área nuclear, involucrando a los linajes aliados, con asentamientos como Wilaquillu, Lukurmata, Pajchiri, Ojje, Sillumoko, Pariti, Copacabana e Isla del Sol; las provincias más distantes como Moquegua, Yungas, Cochabamba; y la periferia, en lanza con las élites locales, como en San Pedro de Atacama. Sería “un modelo cultural internacional”, basado en la “difusión de una nueva religión y de una nueva identidad a través del consumo de una cultura material distintiva” (Isbell, 2008).

---

10 Se sabe bien, también, que existieron enclaves ecológicos de los colla, pacasa u karanga en la precordillera de Arica y Poquegua. En la colonia también han sido llevados a la misma región a *mitimaes* de Cusco y otros lugares. Por ello no habría que ver solamente las relaciones verticales entre tierras altas y bajas, sino las relaciones horizontales en un área como fue el *Kulisuyu*.

Las provincias distantes se establecieron (hacia el 400 d.C.) por la influencia ejercida por los viajeros de grandes distancias, con llamas y llevando objetos de prestigio. Primero en Nazacara y San Pedro de Atacama<sup>11</sup>; después en las islas del lago Titicaca, como también en otros lugares del sur de Perú y norte de Chile. En Moquegua (en la costa sur del actual Perú) y en otros sitios de la cuenca del río Osmore fundaron enclaves económicos<sup>12</sup>. La expansión no fue militar sino hegemónica, a través de obsequios de objetos apetecidos y relaciones matrimoniales (como ocurriría también después con los incas).

Los nexos con la selva y el monte son evidentes, pues las corrientes migratorias y las historias entrelazadas son de larga data, entre las tierras altas y las tierras bajas, pasando por las zonas de contacto de los valles y yungas interandinos. Hubo ya una antigua interculturalidad en la Amazonía y una confederación multiétnica en el Altiplano, conectados por redes comerciales (mediante las ‘monedas’ de pan de sal por ejemplo) y la circulación de objetos preciosos; una sociedad de naciones con “intercambios entre poblaciones durante milenios de flora, fauna, minerales y otros recursos, y además ideas y tecnologías” (Arnold, 2016)<sup>13</sup>. Es posible que Mojocoya articulaba relaciones interétnicas no solo con los valles de Cochabamba<sup>14</sup> y Chuquisaca sino también con los llanos de Mojos; el mismo

11 En el norte del actual Chile, San Pedro de Atacama (si es que se admite la expansión altiplánica) habría sido como la terminal de las caravanas y un puesto de intercambio más meridional de Tiwanaku (en el modelo de complementariedad); pero puede entenderse también como un desarrollo local, con sus propia heterogeneidad, conflictos y adopción del estilo tiwanaku, sin colonos provenientes de la cuenca del lago Titicaca.

12 Esto se ha estudiado como dos oleadas de colonización tiwanaku, de población proveniente del altiplano, basándose en la cerámica de los estilos Omo y Chen Chen (Owen y Goldstein, 2001); que habría terminado al mismo tiempo que el colapso y despoblación de la ciudad capital de Tiwanaku.

13 Al momento de la invasión española habían grupos amazónicos andinizados (provenientes de los llanos estaban en Charkas), como también grupos andinos en las tierras bajas (como unos aymaras, lo yumos, vestidos de corteza). Pero no solo había movimiento poblacional, también de ideas y técnicas; como el intercambio de tejidos y técnica textil, desde los llanos de Mojos (con origen en la cestería), pasado por Mojocoya (norte de Chuquisaca) hasta San Pedro de Atacama (Arnold, 2016). O las técnicas de ‘cadenitas’ practicadas por lo arawak y diseminadas en el altiplano por los uru-chipayas. Incluso hay influencias en el tejido guaraní de técnicas altiplánicas, como el *karakarapepo*, posiblemente en el Intermedio Tardío.

14 La ocupación tiwanakota estuvo presente en los valles de Tapacarí, Capinota, Mizque y

Samaipata también articulaba poblaciones de tierras altas y los llanos de la Amazonía, con nexos de los arawak-chané. La civilización de Tiwanaku tuvo contactos con la región del Beni, de ahí el parecido de los campos elevados de cultivos, sobre todo los ingresos fluviales para el tráfico de yuca, plumas de aves tropicales, miel, madera, chonta, semillas de *wayruru*, sustancias para teñir, coca, pescado, carne de *jochi*, plantas psicoactivas (como la *willka*)<sup>15</sup> y muchos otros artículos. También es claro la presencia de fauna tropical no solo en representaciones en cerámicas o esculturas sino en forma física, como los monos o los felinos (como el *chachapuma*), en Tiwanaku; igualmente el uso del *tembetá* (un adorno en el labio superior o inferior) por los varones, indica los nexos de Tiwanaku con el Chaco y los guerreros guaraníes.

La relación con Wari de Ayacucho fue de influencia religiosa (compartiendo estilo artístico, el culto al Dios de los Báculos y el uso del *vilca*, que evidencia el movimiento de especialistas religiosos entre las dos geografías) habiendo incluso relaciones matrimoniales en sus contactos entre las dinastías de ambos Estados, siendo también probable el obsequio o donación de mujeres (Pärssinen, 2015); pero de convivencia pacífica<sup>16</sup>. No obstante Wari era un Estado distinto; dominó gran parte del territorio del actual Perú, mientras que Tiwanaku se extendió del lago hacia el sur. La estrategia de expansión de Wari fue militar y su sociedad era más estratificada que la tiwanakota.

---

otros sitios de Cochabamba —siguiendo las rutas de intercambio de larga data (desde el Formativo) y aprovechando las tierras agrícolas—, como también llegó su influencia a los valles del norte de Chuquisaca (los Cinti) —con la difusión de las prácticas de beber prestigiosas— y los valles del norte de Potosí (Rivera, 2016). “Los grupos locales se integraron o relacionaron con Tiwanaku buscando no solo incluirse en esferas religiosas o ideológicas que les asegurasen una inserción en determinados tipos de redes sociales, políticas o económicas, sino también en la negociación de posiciones que favorecieran sus propias dinámicas locales” (*op. cit.*).

15 Algunos estudios proponen que el origen de la práctica de consumo de plantas psicoactivas está en el noreste de la cuenca del Amazonas; por ejemplo la *vilca* parece originar en la cuenca del río Negro en Colombia, y su distribución fue vía el río Beni en Bolivia y el Pilcomayo en Argentina (Arnold, 2016).

16 Por ejemplo eran contemporáneos los asentamientos tiwanaku y wari en la cuenca del río Osmore, pero en zonas separadas. No hay indicios de conflicto bélico, aunque ambos grupos tenían al cerro Baúl como *wak'a*, que controlaban los wari; pero tampoco tenían intercambio de bienes (Owen y Goldstein, 2001).



Owen y Goldstein (2001)

### Desintegración

Ya sea por cambios climáticos (como las sequías largas, por la bajada de las precipitaciones alrededor de 1040), crisis productiva que afectó a la élite tiwanakota<sup>17</sup>, o por la invasión de los aymaras (y el cambio cultural consecuente, registrado por ejemplo en las construcciones funerarias) o por la desintegración política, lo cierto es que Tiwanaku dejó de cumplir su rol cohesionador en la región y sobrevino el colapso.

Al parecer “el sistema estatal de Tiwanaku se colapsó alrededor del año 1000 d. C.”, primero debilitándose la élite en la periferia (como la destrucción de monumentos tiwanakotas en Moquegua o Pariti) y más lentamente en el centro, aunque ese mismo tiempo pararon la construcción de nuevos edificios y monumentos (Pärssinen, 2015). Ya en el siglo XI la capital fue abandonada mayoritariamente, aunque el valle continuó poblado. El

<sup>17</sup> Se habría hecho imposible el cultivo en camellones (cayendo la producción agrícola), por lo que, aunque no murieron por hambruna, se derrumbó la forma de organización y el poder económico, y con ello desaparecieron las exhibiciones monumentales.

colapso puede observarse por el rápido aumento de pequeños asentamientos en todo el altiplano peruano-boliviano. La iconografía de felinos, aves, peces/serpientes desapareció y se pasó a formas más simples y geométricas. Karangas pasó de ser habitado por pastores tiwanakotas a ser la capital de Pacasa de los aymaras.

## Después de Tiwanaku

Habitualmente en la periodización de la historia andina, previa a la invasión europea, se destacan dos grandes “horizontes” de unificación estatal muy amplia: el Horizonte Medio (de Tiwanaku-Wari, de 500 a 1100 d.C.) y el Horizonte Tardío (del Tawantinsuyu, de 1440 a 1532); y entre esas dos épocas de centralización está el horizonte Intermedio Tardío, de descentralización, de desarrollos regionales o de señoríos locales que se aliaban y establecían confederaciones, de carácter militar y religioso, cuyo gobierno se ejercía desde las cabeceras del territorio, organizado en mitades o parcialidades de arriba y abajo. A la desintegración de Tiwanaku (por las sequías) le siguió la proliferación de pequeños asentamientos, el desarrollo de identidades locales (como los estilos cerámicos diversos), la construcción de fuertes (*pukaras*) en las alturas y la mayor circulación de bienes en las caravanas de llamas.

En los Andes de la actual Bolivia, en el Intermedio Tardío se propagó el *aru* o aymara, pero conviviendo siempre en un mosaico multilingüístico —de ahí que es de esperar el sustrato puquina en el habla aymara. Es solo en los últimos reinados de los Inkas (desde Huaina Capac) que se difundió el quechua como “lengua general” (Cerrón-Palomino, 2013)<sup>18</sup>. Hemos de recordar que en las primeras décadas de la colonia el “aymara” no fue el nombre dado a los hablantes de este idioma; lo más común era reconocerlo como el “idioma de los *quilla*”. Pero el nombre étnico de los *aymaraes*<sup>19</sup> se

---

18 Hasta los inicios del s. XIX, el altiplano y valles bolivianos, Charcas, fueron mayoritariamente aymaras. Recordemos que los hermanos Katari de norte Potosí eran netamente aymaras hacia 1780. La quechuización es un proceso republicano, por la dinámica comercial de las haciendas.

19 Una nación preinca que vivía en la parte alta del valle de Pachachaca, en el actual departamento de Apurímac del Perú, que junto con sus vecinos hablaban aymara (Cerrón-Palomino, 2000). Para la historia precolonial de la evolución y desplazamientos del idioma aymara en contacto con el quechua y el puquina —desde los orígenes del

generalizó y reemplazó al *qulla* a partir del III Concilio de Lima (1582-83) y los trabajos del jesuita gramático (L. Bertonio) desde Juli (1612); que desde entonces designa a todas las naciones aymaras. No entraremos aquí en la discusión especializada de si podemos llamar al aymara como *jaqi aru* <habla de la gente> o *qullana aru* <idioma divino><sup>20</sup>.

Los ‘señoríos’ o *wamani* se caracterizaban por el dominio o autoridad que ejercían los *Mallku* sobre una población organizada en *ayllus* o grupos de parentesco que ocupaban un territorio básicamente en el altiplano pero con acceso a otros territorios hacia la costa o en los valles: el “control vertical de pisos ecológicos” o simbiosis interzonal. Las autoridades provenían de líneas de descendencia de un antepasado mítico y cada señor étnico ejercía el cargo de manera paralela a su “segunda” que era el jefe de la parcialidad secundaria, bajo el principio de organización dual *aransaya/urinsaya* (Medinaceli, 2015). Los *ayllu* se aliaban, ya sea para defenderse de ataques externos o para controlar equitativamente los recursos, conformando ‘señoríos’ que a su vez se confederaban —en el altiplano (el Qullasuyu del Tawantinsuyu) hubieron dos confederaciones: el Collao alrededor del lago Titicaca y los Charka al Sur. La aglutinación seguía muchas veces el sistema decimal, de *pataka* <cien> y *waranqa* <mil>, contándose sus ‘vasallos’ por 5.000, 10.000 o 20.000 *jaqi*.

## Bibliografía

Albarracín-Jordán, Juan V. (2007). *La formación del Estado prehispánico en los Andes. Origen y desarrollo de la sociedad segmentaria indígena*. La Paz: Fundación Bartolomé de Las Casas.

aymara en la costa central (Lima e Ica) y en la civilización Nazca, su expansión con la cultura Wari en el Horizonte Medio, hasta su difusión *qulla* durante el Intermedio Tardío, incluso en el Horizonte Tardío, pues el idioma oficial de los incas era el aymara (hasta el Inca Pachacuti)— ver Cerrón-Palomino (2013).

20 También está por realizarse la etimología de la palabra *aymara*. Se ha descartado la asociación con *jayma* o *jaya* (para sugerir, como algunos, que vendría de *jaya mara* <año lejano>) porque no se explica la desaparición de la primera consonante *j*. Quizás derive de un fitónimo *ayma*. Lo que sí se ha logrado es reconstruir el protoaymara a partir de establecer las reglas de cambio fonológico y de correlacionar los dos idiomas de la familia lingüística: el aymara tupino (*jaqaru-kawki*) de la sierra limeña y el aymara sureño boliviano (Cerrón-Palomino, 2000).

- Arnold, Denise Y. (2016). “Más allá de “*lo Andino*”: Repensando Tiwanaku desde las tierras bajas”. *Textos Antropológicos*, Vol. 17, Num, 1.
- Arze, Silvia (2015). “Tercera Parte: Tiwanaku (500-1100)” en Ximena Medinaceli *Bolivia, su historia. Tomo I. De los orígenes a la construcción de los Estados Prehispánicos*. La Paz: Coordinadora de Historia / La Razón.
- Bandy, Matthew S. (2001). “¿Por qué surgió Tiwanaku y no otro centro político del formativo tardío?”. *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 5. 585-604.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2016). El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico” en *Dialogo Andino–Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, N° 49. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2013). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt: Peter Lang GmbH Academic Research.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2010). *Lingüística aimara*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos – CBC.
- Medinaceli, Ximena (2015). “Señoríos y Desarrollos Regionales”, en Ximena Medinaceli *Bolivia, su historia. Tomo I. De los orígenes a la construcción de los Estados Prehispánicos*. La Paz: Coordinadora de Historia / La Razón.
- Janusek, John Wayne (2011). “Contextualizando el sitio Khonkho Wankane: abjetivos, antecedentes y resultados preliminares del Proyecto Jach'a Machaca”, en *Nuevos aportes*, N° 5. La Paz.
- Janusek, John Wayne (2005). “Consumiendo el estado: política comensalista en una antigua entidad política andina”, en *Textos Antropológicos*, Volumen 15, Número 2. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Manzanilla, Linda (1992). *Akapana. Una pirámide en el Centro del Mundo*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Owen, Bruce D. y Goldstein, Paul S. (2001). “Tiwanaku en Moquegua: interacciones regionales y colapso”, en *Boletín de Arqueología PUCP*, N.º 5.

Pärssinen, Martti (2015) “Desde la expansión de Tiwanaku hasta la diáspora posttiwanaku: reflexiones finales” en Antti Korpisaari & Juan Chacama (eds.), *El Horizonte Medio: nuevos aportes para el sur de Perú, norte de Chile y Bolivia*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Universidad de Tarapacá.

Pärssinen, Martti (2012) “El esplendor de Tiwanaku” en Glenda Escajadillo Gallegos (compiladora), *La magia del agua en el lago Titicaca*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

Ponce Sangines, Carlos (1999). *Tiwanaku. 200 años de investigaciones arqueológicas*. La Paz: Producciones Cima.

Rivera Casanovas, Claudia (2016). “Tiwanaku y las dinámicas de ocupación e interacción regional durante el Horizonte Medio en los valles orientales de Bolivia”. En Sonia Alconini (editora) *Entre la vertiente tropical y los valles. Sociedades regionales e interacción prehispánicas en los Andes centro-sur*. La Paz: Plural editores.



# Reseñas



---

Cavalcanti, E. V., Ibagón Martín, N. J., Souza Araújo, R. I., & Rodríguez Ávila, S. P. (Eds.). (2024). *Ensino de história e formação docente na região Panamazônica: panorama de pesquisa, diálogos e reflexões*. São Luis: Editora da Universidade Federal do Maranhão (EDUFMA). 1007p.

ISBN: 978-65-5363-358-2.

Este libro, editado por Erinaldo Vicente Cavalcanti, Nilson Javier Ibagón Martín, Raimundo Inácio Souza Araújo, Sandra Patricia Rodríguez Ávila, realiza un gran aporte al estudio de la enseñanza de la historia y la historia de la educación con perspectiva regional. Esto se debe principalmente al esfuerzo colectivo de los diversos autores y al ejercicio teórico realizado que evidentemente brinda una visión que rompe los esquemas, clásicos, nacionales brindando *la perspectiva Panamazónica*. Desde otro ángulo, el aporte mantiene su relevancia debido a su calidad bilingüe, siendo este el primer libro con ésta temática en dos idiomas.

El libro consta de cuatro partes o secciones: la primera parte abarca *La configuración del saber histórico escolar*. Mismo apartado en el que Sandra Patricia y Jorge Aponte reflexionan en torno a la enseñanza de la historia de la región amazónica en Colombia durante el siglo XX. El análisis realizado se concentra en ver la construcción de la memoria nacional aunado al poder de la narrativa de un territorio y su gente. Lo que se visualiza en el proyecto nacional colombiano y tiene su reflejo en la “inclusión excluyente”, como dicen los autores, en los textos escolares de ciencias sociales. Por otra parte, Túlio Ramírez y Ramón Uzcategui desenvuelven todo un problema de construcción de relatos históricos en la historia de Venezuela. La reflexión principalmente concentra la idea del mal uso del poder de estado por los partidos políticos que van modificando la interpretación de la historia, omitiendo hechos. Y, esto evidentemente ha collevado un gran sesgo de la historia en el medio escolar con gran énfasis en libros de texto que se utilizan en los colegios. No obstante, desde un punto de vista pedagógico los autores llaman a la meditación de lo ideal de la enseñanza de la historia, que es crear conciencia crítica de la sociedad en los escolares, y anular la historia sesgada, manipulada y partidista en Venezuela. Desde la perspectiva

ecuatoriana Judith Pinos Montenegro trabaja con libros de texto para quinto de primaria elaborados en diferentes gestiones con sello de Estado. Estos textos en particular son importantes porque marcan el inicio de la historia nacional en la enseñanza en el Ecuador. Los puntos de análisis de estos textos se enfocan en ver la coherencia entre el contenido de cada unidad con sus fuentes bibliográficas y el manejo del discurso. De igual relevancia está el análisis de la estructura didáctica en cada unidad de aprendizaje y si concuerda con el nivel de los alumnos, esto en un sentido pedagógico. Con todo esto la autora demostró que en los libros de texto escolares es crucial incluir diversas perspectivas, no solo de una historia oficial clásica, de otros grupos indígenas y su autopercepción. Ya en el penúltimo artículo de éste apartado Migdalia Lezama aborda el impacto de las reformas y políticas educativas en la historia de Venezuela juntamente con sus efectos en la enseñanza de la historia. Lo más sustancioso es como la autora logra trabajar en diferentes dimensiones las tensiones de mantener una narrativa oficial y la narrativa alternativa. Tales dimensiones serían el trabajo escrito de los textos escolares sesgados y la forma de asumir esta dificultad por los profesores en el aula. Finalmente, Jorge Bracho identifica una de las formas en las que se refleja la historia desde el personalismo político. De igual manera analiza todo lo relacionado a la historia como principal herramienta de fortalecimiento de identidad que puede apoyar a reconocer la idea intercultural pero empleando la interpretación y no como un discurso asentado.

La segunda parte del libro habla sobre la *Formación docente*. En el que se evidencia un enorme interés por analizar y replantear la formación de docente sin separar la teoría y la Praxis en la enseñanza. De esa forma abre el apartado Erinaldo Cavalcanti que está interesado en ver como se ha enseñado la historia Amazónica en los Profesorados de Historia en Brasil. En su investigación muestra el problema que tienen los profesores al integrar nuevas asignaturas que respondan al contexto amazónico. Ya que en la mayoría de universidades que tomó como muestra para la investigación se mantiene una historial occidental y un olvido de la historia con estudios amazónicos. Lo que provoca un llamado a la reflexión para replantear los temas y asignaturas en los Profesorados de Historia y en el saber pedagógico.

Desde otra perspectiva, Augusta Valle Taiman trabaja en la interpretación

del la historia por estudiantes del Profesorado en el Perú. Todo esto partiendo desde el discurso del presidente Castillo el 2021 y llevándolos a realizar una reflexión en torno al papel de personajes y cuasipersonajes históricos del Perú. Y, con ese ejercicio se vio la importancia del conocimiento histórico y la incorporación efectiva de “pensar históricamente” en las cátedras de Historia. Desde un lado práctico, Muro Coelho y Wilma de Nazare Baia examinaron la formación inicial de profesores con relación a la educación básica para ver en qué situación se encuentran las Carreras de Historia en Brasil. Todo su trabajo estadístico en cuanto al número de carreras en las diferentes regiones federativas y sus respectivos años de creación y análisis de currícula básica los llevaron a ver que: por un lado, los estudiantes de historia siguen apegados a los saberes teóricos y de referencia. Por otro lado, ya dentro de prácticas docentes, los estudiantes mostraron que hubo una ausencia en su formación acerca de elementos pedagógicos y de contexto para dar una clase de Educación básica. Cristiane Amaral, Osvaldo Rodríguez, Renilson Rosa, desde un análisis de una iniciativa educativa directa, evalúan los resultados de la implementación de la Maestría de Enseñanza de la historia en la UFMT- Brasil. Los elementos más importantes del análisis fueron los nuevos productos académicos de los egresados de esa maestría, que mostraron una implementación de investigación y de trabajo de campo. Abriendo una brecha importante en uso de materiales pedagógicos, didácticos y de inclusión tomando como principal eje a los estudiantes de educación básica.

La tercera parte del libro versa acerca de la *Investigación de la enseñanza y aprendizaje de la historia*. Donde Raimundo Ignacio Souza, desde un trabajo y análisis novedoso, plantea el uso de Narrativas ficcionales en la educación básica para la enseñanza de la historia en Brasil. Todo esto haciendo una relación entre aproximaciones teóricas y el uso de películas animadas. Si bien, por un lado, concluye, es un recurso interesante puede llegar a ser inadecuado si no se trabaja con buenos elementos de análisis y explicación en el aula. Empero, con una buena mediación docente puede ser un excelente recurso creativo y vivencial para los estudiantes en el aprendizaje de la historia.

Milagros Valdivia Rey realiza una investigación comparada que percibe como el uso de metodologías diferenciadas y cuestiones políticas relacionadas a la guerra del Pacífico tienen diversas perspectivas desde

los docentes hasta los estudiantes en Perú. En esencia trabajo, con dos profesoras y dos aulas de clase para enfocar este conflicto bélico analizando las reacciones y posicionamientos de los estudiantes, a través de entrevistas y la construcción de los hechos con los estudiantes. Con todo ese material la autora vió como las ideas, de las profesoras, inciden en la identidad y formación ciudadana de los estudiantes.

Desde una perspectiva similar, Wilmer Valverde Rodríguez aborda el análisis de la enseñanza y aprendizaje de la historia en Perú. Para esto trabaja con relatos de estudiantes que cuentan sus memorias sobre los diferentes tipos de profesores de historia que tuvieron en la educación básica; algunos fueron muy tradicionales y otros muy innovadores. La conclusión más importante habla acerca de la incidencia temprana de la enseñanza de la historia y como marca en los estudiantes, juntamente con dinámicas adecuadas para la comprensión y retención de la historia.

El último apartado aborda *Temas emergentes y currículum de historia y ciencias sociales*. En el que Fabián Llano y Ángela Márquez realizaron un trabajo en torno a la necesidad de cambiar la historia tradicional en Colombia. Ya que surge la obligación de visibilizar a otros actores, comunidades excluidas, de la historia más allá de los caudillos y las grandes élites decimonónicas. Todo esto desde la reflexión teórica y práctica de la interculturalidad como base en la enseñanza de la historia para el análisis del otro en las aulas. Y, para lograr este cometido proponen el trabajo con los saberes mestizos que servirá metodológicamente como un acercamiento muy práctico de la visión del otro.

Por otra parte, Fernando Cajias de la Vega aborda la problemática que tiene la enseñanza de la historia en Bolivia. Uno de los puntos centrales del trabajo es el análisis del fin específico de la materia de ciencias sociales en la enseñanza escolar; los fines principales son el fortalecimiento de la identidad cultural, integración latinoamericana. Esto basado en la Reforma educativa Avelino Siñani que trata de ver los contenidos de historia en desmedro de lo europeo y elaborar los temas desde la perspectiva de la descolonización. Empero el mayor problema que tiene es la ausencia de la interculturalidad, ya que en la mayoría de los contenidos obvian al indígena de tierras bajas. Desde una perspectiva similar Ramiro Fernández Quisbert ofrece una reflexión sobre los cambios y desafíos en la enseñanza de la

historia en la amazonía boliviana. Destacando la importancia de un enfoque intercultural que reconozca y valore la diversidad cultural e histórica de cada región. Todo esto viendo el planteamiento de las políticas públicas con su cumplimiento o no en las aulas, es decir el esfuerzo del estado, y el trabajo de proyectos independientes con sus logros a favor de la educación en la amazonía.

Claramente, todos los artículos son un aporte sustancial debido a la gran diversidad de temas y enfoques novedosos. En líneas generales, los trabajos, sostienen una visión integral de los desafíos y oportunidades de la enseñanza de la historia en la región panamazónica, destacando una imperiosa necesidad de nuevos enfoques pedagógicos que reconozcan y respeten la diversidad cultural de la Amazonía. El libro, evidentemente, muestra nuevas tendencias de estudio y una gran contribución al debate académico, al igual que, proporciona herramientas para mejorar la práctica educativa. Y, brinda una serie considerable de alternativas para mejorar la educación en una de las regiones más diversa y extensa ecológicamente.

Dayana Alave Mariaca

*Universidad Mayor de San Andrés*

*Egresada de la Carrera de Historia*

*La Paz, Bolivia*

*dayanamelanialavemariaca@gmail.com*

Montaño Durán, Patricia. (2024). *Tributos, Abusos y Rebeliones: Panorama de las políticas tributarias en Bolivia*. Grupo editorial Kipus. Bolivia, Cochabamba. 251p.

ISBN: 978-9917-32-112-5

La autora, Patricia Montaño Durán investigadora reconocida, infatigable y disciplinada productora de libros fruto de comprometidas investigaciones y artículos de prensa de reflexión sobre la realidad socio político de Bolivia, tiene entre sus preocupaciones diversos temas que problematizan la historia de nuestro país y del sistema mundo, destacan por ello en su producción bibliográfica amplia y variadas temáticas como “100 personajes del milenio”, libro referido a biografías de personajes relevantes de la historia mundial, su libro sobre “Modesta Sanjinés”, una historia de la presencia de la mujer en las luchas por sus derechos civiles, su obra mejor lograda sobre “El Imperio de Tiwanaku”, recupera una larga experiencia de investigación de arqueólogos nacionales y extranjeros sobre la historia prehispánica de nuestro territorio. Cada uno de los libros producidos llegó a varias ediciones y a agotarse rápidamente, ahora nos sorprende gratamente con su nueva producción bajo el título “Tributos, abusos y rebeliones, Panorama de las políticas tributarias en Bolivia” motivo de ésta breve presentación.

El estudio nos ofrece una mirada de larga duración, desde la época prehispánica hasta la actualidad, siglo XXI, siguiendo una línea de investigación que estudia las políticas estatales respecto a los tributos o impuestos, que la población se ve en la obligación de pagar, supuestamente para financiar el mantenimiento de la sociedad y del Estado benefactor, demostrándose en muchos casos lo contrario, por la resistencia de la población y la represión desarrollada por los aparatos del estado en momentos históricos determinados, como demuestra nuestra autora en los resultados de esta enjundiosa investigación.

La novísima obra de Patricia Montaño aborda temas de economía política, en un primer acercamiento, uno puede creer que se encontrará con un estudio de historia económica clásico, lleno de cuadros, gráficos, estadística, pero eso no es así, este libro en realidad es una historia social, trata sobre los impactos de las políticas impositivas o tributarias sobre la población en general y sobre la población indígena en particular. El libro es una panorámica sobre

los impuestos en Bolivia desde la época prehispánica hasta nuestros días, en el presente, cobra mucha importancia, porque todos hoy con sus reflexiones sobre el bicentenario de creación del estado boliviano, buscan comprender de forma abierta, en la parte sustantiva del libro, el proceso de doscientos años de contribución de diversos sectores de la sociedad civil al erario nacional, y en él captar cambios y pervivencias, sobre estas problemáticas concretas.

En el libro encontraremos un enfoque de historia social, historia crítica abanderada por criterios base de teóricos como Erick Hobsbawm, Carlos Sempat Assadourian, otros autores emulando una línea de producción más cercana al gran público, y no sólo a los académicos cofrades especialistas, como la propia autora nos hace notar, además, realiza un estado del arte sobre trabajos sobre los impuestos, tributos, contribuciones, a ciudadanos o empresas, nacionales o transnacionales en las distintas coyunturas de la historia andina amazónica en nuestro país. Es así que en el texto existen referencias a relevantes autores nacionales y extranjeros que contribuyeron a comprender estos temas.

El libro de Montaño Durán tiene un contenido relevante, primera vez, si no me equivoco, que se hace una relación de los cambios y pervivencias de las políticas tributarias de nuestro país, cruzado transversalmente por las políticas tributarias estatales y las reacciones de los pueblos, los sectores sociales, ante su imposición o aceptación en pro de “contribuir a la nación”. Desde la historia prehispánica hasta nuestros días del Estado Plurinacional de Bolivia, se ha marcado hitos importantes como las políticas tributarias del Estado Tiwanaku, el Estado Inka, del Estado Monárquico Español a través de la conquista del Tawantinsuyu, del kollasuyu, la colonización y su parafernalia tributaria en trabajo, especie y dinero, de la república de indios y españoles, pero así también, las grandes resistencias y rebeliones, protagonizadas por indios, mestizos y criollos, que finalmente lograron ampliar la lucha por la independencia, inaugurando la historia del Estado Republicano, del Estado nación trocada ha el Estado Plurinacional de nuestros días. Sin dejarse de señalar en el proceso de análisis, desde luego, hitos importantes de su existencia como su propia constitución estatal y los varios intentos de cambiarla, con la mal llamada “guerra federal”, que fortaleció la república unitaria, con el triunfo del liberalismo y la impronta hegemónica del norte sobre el sur de la nación, que hizo crisis en la postguerra

del Chaco y dio origen a una nueva forma estatal a través de la revolución del 52, que fue más incluyente y abrió con más fuerza la masa tributaria, convirtiendo a muchos sectores de la población en empleados del patrón estado, que bien describe y analiza, la autora del libro, como aborda los momentos de cambio de modelo económico estatal que introdujo con el DS. 21060, dando inicio a más de veinte años de neoliberalismo y las acciones potentes de los movimientos sociales por cambiar la constitución política del Estado, que dieron origen al surgimiento del Estado plurinacional, pero en muchos casos reforzaron un sistema tributario oneroso para los sectores mayoritarios y menos favorable para los sectores privilegiados.

Una enorme contribución del libro es dar a conocer, específicamente a todos los sectores afectados y aportantes, la complejidad del mundillo de los impuestos que impone el estado, sus mecanismos y las trampas de los evasores, individuales y de empresas nacionales o transnacionales que tiene que ver con hechos de corrupción, acciones humanas que nos permiten tener la claridad de comprensión de que el corrupto, no tiene color, género, “ni raza”, ni etnia, ni patria, y que esta relación histórica nos permite corroborar fehacientemente las raíces profundas de las estructuras del estado, la sociedad y la ciudadanía

En la primera parte en el estudio de la colonia y la república prima el análisis del tributo individual y contribución indigenal, ya en las siguientes partes y acápitres se abordan los impuestos por regalías de grandes inversiones de empresas privadas y del estado, con los empréstitos de transnacionales impuestos a los hidrocarburos, al agua, al salario que generaron conflictos sociales que terminaron en represión y la guerra del agua, la guerra del gas.

Debemos mencionar en que consiste esta contribución de este trabajo de investigación de Montaño su contribución, los siguiente: Ofrecer un texto didáctico, pese a que tiene que ver con la dura economía, pues uno al leer tiene la tendencia a sumar y restar, cuanto habrá significado en cifras el mundo de los impuestos, pero aquí, encontrará elementos para tener las consecuencias que tuvieron esas medidas y como afectaron a los diversos sectores sociales y aún lo hará más adelante, para que no vean a la historia de forma maniquea, es decir, en un enfrentamiento entre los buenos y los malos.

Pese a ser una exhaustiva investigación se debe mencionar que quedan temas a profundizar deben ser los esclarecimientos sobre el manejo financiero de los impuestos, la respuesta incluso a los que fiscalizadores que actúan con inquina con intereses creados para ellos aprovecharse de los aportes nuestros, como los impuestos efectivamente sirvieron para construir infraestructura, templos, caminos, aeropuertos, invito a leer este trabajo hecho con amor en defensa de los más vulnerables que mantienen la nación pese que sobre sus espaldas pesan las ideas baratas de las clases medias que los califican de flojos y lo peor ellos se los creen.

*Ramiro Fernández Quisbert*

*Universidad Mayor de San Andrés*

*Historiador*

*La Paz, Bolivia*

